



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



UNIDAD 096 D.F. NORTE

**“LOS VALORES ÉTICOS DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN
PRIMARIA DENTRO DE SU PRÁCTICA PROFESIONAL”**

TESIS

PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRA EN EDUCACIÓN
BÁSICA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN CÍVICA Y FORMACIÓN

PARA LA CIUDADANÍA

PRESENTA:

SARA OLVERA PATLÁN

ASESOR DE TESIS:

DR. ENRIQUE FARFÁN MEJÍA

CIUDAD DE MÉXICO, 2018

UNIDAD UPN 096
CIUDAD DE MÉXICO, NORTE
OFICIO N° U-096 1710/875

Ciudad de México, octubre 31 de 2017

ASUNTO. Dictamen Tesis de Grado

LIC. Sara Olvera Patlán
Presente

Con fundamento en el Reglamento de Posgrado y los Lineamientos de Operación del posgrado en Educación Básica de la Universidad Pedagógica Nacional, El Comité Tutorial de su tesis grado titulada “LOS VALORES ÉTICOS DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA DENTRO DE SU PRÁCTICA PROFESIONAL” de la Especialidad EDUCACIÓN CÍVICA Y FORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA de la Maestría en Educación Básica, le informa que una vez realizada la revisión, autoriza su documento para que proceda a su impresión e inicie los trámites para la presentación del Examen de Grado.

A T E N T A M E N T E
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

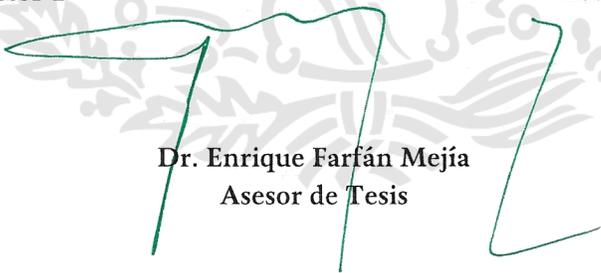
Comité Tutorial



Dra. Claudia Alaníz Hernández
Lector 1



Dr. Luis Reyes García
Lector 2



Dr. Enrique Farfán Mejía
Asesor de Tesis

Vo Bo



Dr. Enrique Farfán Mejía
DIRECTOR DE LA UNIDAD 096 CDMX NORTE



S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 096 CDMX NORTE

AGRADECIMIENTOS

La culminación de esta etapa lleva a reconocer el apoyo, amistad, cariño y sacrificio de todas aquellas personas que a lo largo de la Maestría me acompañaron, a ellos manifiesto de todo corazón mi gratitud, porque gracias a sus conocimientos, experiencias, a su amor y amistad han logrado reafirmar en mí, que el paso por este camino no requiere solamente de presencia...sino de esencia, la cual seguramente dejará una huella perdurable.

Dr. Enrique Farfán Mejía:

GRACIAS...por haber tomado la decisión de enseñar, Por compartir sus conocimientos, por instruirme con excelencia y disposición, por hacerme creer que la educación y el desarrollo de la sociedad parten de ella misma, por su acertada colaboración, orientación, soporte científico... pero sobre todo humano, por su inestimable apoyo y paciencia y por transmitirme el sentimiento de revalorar al docente desde un actuar.

Dra. Claudia Alaníz Hernández:

Agradezco el apoyo, interés y motivación para la conclusión de este proyecto, por hacerme sentir y reconocer a través de sus conocimientos, disciplina y orientación que el ser maestro parten de la reflexión y el discernimiento, posibilitando una crítica acerca de la coherencia entre lo que se hace, lo que se siente y el mundo que se quiere construir, mi respeto para usted.

Dr. Luis Reyes

Mi agradecimiento a usted por enriquecer mi desarrollo humano, porque siempre recibí una respuesta llena de esperanza, por hacerme vivir una experiencia no solo académica, sino también profesional, pero sobre todo personal. Sus comentarios y sugerencias en el proceso de realización de este trabajo fueron parte importante para concluir.

A mi hijo Erick Andreí

A mi adorado hijo que es mi vida, a quien amo con todo mi ser, por ser mi mejor experiencia, por haber transformado mi existencia y alimentar de amor mi corazón, a él que es mi razón para luchar y continuar, mi vida es hermosa porque existe, este logro es para ti mi niño, porque con el quiero abrirte el camino para que te superes y seas un hombre de éxito donde los valores sean tu presentación, no olvides que siempre estás en mi corazón.

A MI MADRE:

Al ser que me ha entregado un amor desmedido, que siempre ha estado en el momento preciso para extenderme su mano, darme una palabra de aliento o simplemente para llorar juntas, por convertir los mis malas experiencias en momentos de reflexión, por la confianza que ha puesto en mí y hacerme sentir importante y porque en ella siento la presencia de Dios y nunca sentirme sola. TE AMO.

A MI PADRE:

¡Muchas gracias! Por apoyarme siempre, tu guía a través del camino de mi vida ha sido de gran importancia, el amor y apoyo incondicional que me brindas es pieza clave para estar en este momento y fortalecer a la persona que soy, tus enseñanzas me han hecho fuerte y a esforzarme para alcanzar cada una de mis metas. TE AMO.

A mis hermanos Tere, Juan y Sergio:

Quiero expresarles mi agradecimiento porque siempre me han acompañado y se que nunca me dejarían sola, que a pesar de ser tan diferentes prevalece el amor y la solidaridad entre nosotros, gracias por estar en mi camino y ser parte de mi vida. A mi hermano **Jaime** que a pesar de las circunstancias el sentimiento de amor y superación siempre ha prevalecido, la distancia ni el tiempo ha hecho que se olviden los momentos en los que compartimos alegrías y momentos difíciles de los cuales salimos triunfantes, los amo.

A Lucio Ernesto Salazar García:

Porque con él he aprendido que a pesar de la diversidad del ser humano siempre hay momentos para disfrutarnos, querernos y apoyarnos, que nuestras formas de ver y apreciar la vida divergen, pero no por ello el sentimiento de amor no hace presencia, gracias porque a lo largo de este camino su amor me ha acompañado, porque siempre ha motivado mi superación personal y profesional, por hacerme sentir que se siente orgulloso de mi y por recordarme que los sueños son el primer paso para lograr mis metas...TE AMO.

A mis amigos y compañeros de aula:

Zuri, Jessy, Anita, Flavio, Móny y Alma gracias, porque aparecieron en mi vida como estrellas para iluminar mi camino, por los momentos inolvidables que pasamos, por compartir de sus conocimientos, experiencias, de su tiempo...de su vida...por afianzar el concepto de AMISTAD.

ÍNDICE

LOS VALORES ETICOS DEL DOCENTE DE EDUCACION PRIMARIA

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I	20
MARCO CONTEXTUAL	20
1. CONTEXTO INTERNACIONAL.....	21
1.1.1 La Educación... un derecho humano.....	21
1.1.2 Influencia de la globalización.....	23
1.1.3 Declaración Mundial sobre educación para todos “Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje”, como parte del Ser Humano	25
1.1.4 Competencias para la vida.....	28
1.1.5 México dentro de la OCDE	30
1.2 CONTEXTO NACIONAL	32
1.2.1 Política Educativa de los años noventa.....	33
1.2.2 Carrera Magisterial revalorando al docente.....	34
1.2.3 Reformas al Art. 3° de la Constitución Política y de la Ley General de Educación para la promoción de valores.....	36
1.2.4 Proyecto de Escuelas de Calidad, en mejora de la educación.....	39
1.2.5 Los valores éticos dentro de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB).....	42
1.2.6 El Plan Nacional de Desarrollo y los valores	46
1.2.7 Formación valoral y social a través del Programa Sectorial de Educación (PROSEDU 2007-2012)	48
1.2.8 La Alianza por la Calidad de la Educación en pro de una educación valoral	49
1.2.9 Proyectos Educativos en el fomento del Desarrollo Moral.....	50
1.2.10 Plan de Estudios de Educación Básica ante la Reforma educativa y los valores del docente.....	52
1.2.11 Código de Conducta de los Servidores Públicos.....	55
1.2.12 La Evaluación como parte de la Reforma Educativa.....	55
1.2.13 Una Reforma Educativa de control y riesgo laboral.....	57
1.3 CONTEXTO INSTITUCIONAL	64
1.3.1 Situación geográfica de la Institución.....	64
1.3.2 Condiciones de la unidad educativa	65
1.3.3 Misión y visión de la institución.....	68
1.3.4 RELEXIONES A PARTIR DEL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.....	70

CAPÍTULO II.....	72
MARCO TEÓRICO	72
INTRODUCCIÓN	71
2.1 Estado del arte.....	72
2.2 Investigaciones presentadas en el COMIE 2011.....	75
2.3 Estudios en el campo Internacional.....	79
2.4 Los valores y la ética profesional como una necesidad	83
2.5 Teoría del desarrollo moral	86
2.5.1 Piaget iniciador de los estudios sobre el desarrollo moral desde el punto de vista del juicio moral	87
2.5.2 Lawrence Kohlberg y las etapas del desarrollo moral.....	88
2.5.3 Habermas y la ética discursiva	90
2.5.4 Gilligan y la ética del cuidado.....	91
2.6 Los valores éticos del docente en su práctica Educativa	93
2.7 Los pilares de la educación favoreciendo la enseñanza valoral	96
2.8 Los valores... una necesidad del docente.....	97
2.9 Los valores éticos del docente y su aporte a la educación.....	98
CONCLUSIONES DEL RECORRIDO TEÓRICO.....	102
CAPITULO III.....	103
MÉTODOLOGÍA	103
3.1 Instrumentos de la intervención	104
3.2 Método	106
3.3 Diagnóstico.....	108
3.4 Diseño de la Intervención	111
3.5 FASES DE LA INTERVENCIÓN	112
3.6 Hipótesis o supuestos	116
3.7 Propuesta	116
3.7.1 Delimitación tiempo-espacio	117
3.7.2 Objetivos.....	117
3.8 Participantes	118
CAPITULO IV	121
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	121
4.1 Análisis de la aplicación de la escala de valores.....	122
4.2 Valores del docente de la unidad de intervención.....	128

4.3 Valores predominantes en la práctica profesional del docente.....	136
4.4 Propuesta de Estrategias Pedagógicas para el Desarrollo de Valores ético-profesionales en beneficio de una Formación Valoral	139
CAPÍTULO V.....	150
CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN	150
RECOMENDACIONES.....	156
REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS:	158
ANEXO 1.....	167
ANEXO 2.....	171
ANEXO 3.....	172

INTRODUCCIÓN

LOS VALORES ÉTICOS DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA DENTRO DE SU PRÁCTICA PROFESIONAL

"El hombre moral no es sólo aquel que meramente quiere hacer lo que está bien y lo hace, ni el hombre sin culpa, sino aquel que es consciente de lo que está haciendo."

Hegel

El docente, al estar inmerso en situaciones académicas y sociales donde se permean actitudes y aptitudes con sus alumnos, colegas y padres de familia se enfrenta ante situaciones problemáticas, las cuales le permiten reflexionar sobre la que puede o no ser pertinente en su quehacer educativo.

El educador exterioriza, además de sus conocimientos, habilidades y competencias, sus valores tanto morales como éticos, debido a que la ética es la que debe regir la docencia porque es la profesión que forma a los nuevos ciudadanos capaces de convivir en una sociedad, siendo la ética la forjadora de los valores éticos y morales. El docente en su papel como profesional de la educación debe cumplir desde el punto axiológico, con el servicio de educación que se ofrece en el Plan de Estudios de la Educación Primaria del 2011 y bajo los siguientes principios: *"aprender a conocer, aprender a aprehender, aprender a vivir juntos y aprender a ser"* (Delors: 1996) para desarrollar en los alumnos la construcción de aprendizajes significativos que les permitan elevar su nivel académico, donde pondrá en juego no solamente inteligencia, capacidad y responsabilidad, sino la voluntad para ejercer el bien para su comunidad educativa.

Es observable en las conductas de los alumnos del plantel escolar la falta de formación de valores para la convivencia¹, la escuela no siempre es el lugar adecuado para la adquisición de conocimientos o actitudes que le permitan al alumno en un futuro establecer juicios éticos para tener una buena actuación en la sociedad, ya que los alumnos no siempre asisten a la

¹ Algunas conductas representativas de esta falta de valores observadas en la práctica educativa cotidiana serían: la agresividad presentada en el aula o en algunos juegos practicados por los alumnos a la hora del recreo donde es común que se golpeen o insulten o la falta de responsabilidad que se observa en el incumplimiento de las labores escolares, o la inhabilidad para trabajar en grupo y toma de decisiones, lo cual se refleja al momento de realizar trabajos en equipo y no poder lograr un resultado satisfactorio en ellos.

escuela por aprender conocimientos nuevos, sino porque éste sea un espacio donde ellos se sientan bien accediendo a vivir en un espacio de manera honesta y con dignidad, con sentido solidario y de respeto ante los demás, gestándose un sentir de vida basado en la democracia.

En el desarrollo de su práctica educativa y en su labor como transformador social el educador no siempre logra que sus alumnos aprehendan los valores morales y éticos, debido a que constantemente se presentan situaciones de violencia física, que se definen como: *“las acciones u omisiones que causan daños en la integridad física”* y psicológica conceptualizada como *“todas las acciones u omisiones dirigidas a desvalorar, intimidar o controlar acciones”* (Pérez, 2010, p.14). Entendiendo la agresividad como un constructo para hacerlo aprehender las formas de manejar su agresividad, en beneficio al desarrollo de un perfil ciudadano entre los alumnos a actuar con los demás de una manera respetuosa, reflexiva y autónoma, para lograr ambientes favorables donde se lleve a cabo una mejor convivencia e interiorizar cognitivamente los valores.

Con base en los anteriores argumentos se estimó importante investigar a través de la misma práctica sobre los valores éticos del docente, porque él es el creador de los ambientes de aprendizaje, considerando que su desempeño laboral siempre va acompañado de valores los cuales se permean y pueden lograr un bien común que parte del propio educador.

El presente estudio se realizó en la Prim. Francisco Hernández Mercado”, una primaria de jornada completa con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs. En este plantel se indagó sobre la actuación ética del docente con sus alumnos, colegas y padres de familia, y todo lo relacionado con la institución educativa, considerando que en algunas ocasiones existen conductas que manifiestan indiferencia hacia el trabajo de los otros, contribuyendo así a un ambiente hostil al delegar acciones y responsabilidades, esperando que otros realicen el trabajo, encomendando así parte de la responsabilidad que corresponde a cada uno a los demás. Otro elemento observado es el desinterés que se muestra ante los alumnos que presentan rezago escolar, poniendo de manifiesto la necesidad de la participación de docentes competentes y con el sentido de responsabilidad haciendo alusión a su ética profesional que debe caracterizar a un profesionista de la educación, considerando que la

educación es ineludiblemente una profesión dedicada a la educación, y la cual Hortal describe de la siguiente manera:

No es una actividad institucionalizada, tiene una dedicación estable, sirve como medio de vida a quienes la ejercen, forma otras profesiones desde un colectivo que tiene control de su ejercicio, se accesa a ella después de un largo proceso de capacitación teórica y práctica y no va separada de la dimensión técnica (2002, p.)

Por lo tanto, la educación al ser considerada como una verdadera profesión, es una labor que no se mantiene fuera de tener necesidades que aquejan en la actualidad, pues enfrenta una crisis de identidad motivada por las cambiantes circunstancias en la que se desarrollan nuevas exigencias por parte del sistema, nuevos desafíos ante los avances tecnológicos, mayor compromiso social ante la ola de violencia e inseguridad que se vive en nuestro país. Es importante señalar que en este trabajo se destacó, que en esta escuela los alumnos pasan la mayor parte de las horas de su vida de una semana, de tal forma que es en ella donde se pretende crear un ambiente sano y agradable, dado que las situaciones positivas o negativas que ahí se dan repercuten directamente en la formación de los alumnos, a quienes se les debe inculcar: mejores conocimientos, seguridad, sentimientos positivos donde los valores inician a florecer, una orientación sana y adecuada para la toma de decisiones, todo lo anterior se considera que no se puede lograr, si quien transmite está siendo violentado en su integridad personal y profesional,.

De acuerdo a lo anterior y a lo que se observó, el abuso de poder que se ejerce por parte de uno de los agentes educativos hacia aquellos vulnerables (directivo-profesor o profesor-alumno), es otro factor que motivó a la realización de este trabajo, en un primer plano nos encontramos con directivos que ejercen un poder y no un liderazgo, considerando el liderazgo como una función intrínseca a la organización educativa, la cual posee vida propia e idiosincrasia particular, es decir, un director debe aplicar un *“liderazgo auténtico que incida en la mejora de su unidad escolar, no sólo por los resultados institucionales sino que también, por las múltiples tareas que le competen al equipo que el conduce”* (Rojas 2005, p. 10), por lo tanto, el liderazgo que el directivo escolar ejecuta en los profesores de la unidad

de estudio, intervienen en el clima organizacional, elemento básico para determinar los valores éticos de la práctica docente.

De tal forma que un supuesto de esta premisa fueron las relaciones de poder que se gestaron entre directivos y maestros, de las cuales se observó una relación poco respetuosa subyaciendo al poder y autoritarismo hacia los demás, en este sentido Latapí menciona algunos efectos que el poder puede tener relacionado con la educación:

Del poder brotan todas las guerras. Es él también, el que genera la opresión, el abuso, la injusticia y el desprecio. A pesar de su importancia central para la vida de toda mujer y todo hombre, la educación no suele enseñarnos a manejarlo ni siquiera a juzgar con sentido crítico la manera como se ejerce (Latapí, 2003.p15)

Prevaleció así un clima de trabajo hostil, donde la democracia estuvo ausente y con su ausencia una serie de situaciones de injustas, lo que hizo evidente un cúmulo de acciones carentes de valores, con lo cual se desacredita socialmente la labor del docente. En un segundo plano el abuso de poder se observó en el aula, cuando el docente es el que sabe y el alumno el que no sabe, siendo el docente el mayor que debe ser respetado y obedecido; el niño es el menor oprimido que debe obedecer y que muchas veces de forma indirecta no es propio de respeto por ser un niño, entendido el valor de respeto como el aceptar y comprender al otro, así como en la forma de pensar aunque difiera de la nuestra.

Esta premisa del poder no solo se detectó en estos dos agentes, sino también en las relaciones de coexistencia entre docente-docente, observado en las Reuniones de Consejo Técnico Consultivo los últimos viernes de cada mes, donde se trabajó bajo el orden de una agenda dentro de la cual uno de los puntos fue: acuerdos y compromisos, en este apartado se proponían estrategias para comprometer a docentes y directivos hacia el fin de una mejora de los aprendizajes de los alumnos y de la propia escuela, a pesar que estos acuerdos y compromisos se encontraron plasmados en un acta, conforme iban pasando los días, los docentes se olvidaban de lo establecido en la reunión, se presume que se evadió la responsabilidad, el compromiso hacia el desempeño ético de su labor. En esta misma premisa del poder también se vislumbró un supuesto de carácter apático entre los docentes, esta apatía

fue observada empíricamente a través de la división de grupos: los que están allegados al directivo de los que no lo están por determinadas características.

Analizando esta situación en docentes como seres adultos, es importante considerar que la formación de valores de manera formal, debe empezar a temprana edad del desarrollo humano el cual se ubica inmerso dentro de una sociedad, guiada por una faceta del profesor de Educación Primaria que tiene que estar a vanguardia con los cambios que actualmente presenta la sociedad y específicamente en el aspecto valoral, lo que lleva a reconocer que los valores se reproducen a través de las acciones buenas o malas que el educador muestre frente a su grupo a través de los principios éticos que rigen su práctica educativa. Esto nos permite repensar hasta qué punto asumimos con responsabilidad nuestra labor y centrar el trabajo con la siguiente pregunta:

¿Cómo repercuten los valores éticos del docente de la Escuela Primaria Francisco Hernández Mercado en la formación valoral de los alumnos?

La educación en valores es una necesidad ineludible en la sociedad actual, hoy estamos ante la necesidad del rescate de valores éticos y las siguientes preguntas continúan con la ruta de la intervención.

¿Los docentes identifican la trascendencia de sus valores éticos dentro de la práctica educativa para el desarrollo de la formación valoral del alumnado?

¿La construcción de un proyecto de innovación e investigación educativa bajo principios ético- profesionales brindará las herramientas necesarias para la formación valoral de los alumnos?

Siendo que el papel del docente se ha caracterizado por desarrollarse en el marco de una filosofía humanista y que en esta era, la cultura de la globalización, así como la política educativa imponen valores como la eficiencia, por lo que es necesario que el docente investigador de la unidad de estudio se plantee el siguiente objetivo general que guiará su intervención:

Lograr que los docentes de la Escuela Prim. Francisco Hernández Mercado reconozcan sus valores éticos mediante la reflexión para la transmisión en la formación valoral de los alumnos durante el ciclo escolar 2012-2013.

Por lo anterior, de manera asociada se desprenden investigación los siguientes **objetivos específicos:**

- + Reconocer los valores éticos propios del docente hacia su profesión docente.**
- + Organizar y jerarquizar los valores primordiales que beneficiaran al cuerpo académico.**
- + Construir e implementar de manera colaborativa en colegiado un proyecto de innovación e investigación educativa que brinde estrategias para la formación valoral de los alumnos.**

La escuela juega un papel muy importante en la recuperación y formación de valores, contribuye así a una mejora en la calidad de la educación, “No puede haber educación de calidad, si esta no incluye la formación valoral”, (Schmelkers: 1998), palabras de un discurso político, justificando que a través de la formación moral se logrará la calidad, cuando en realidad es solo un factor más para el logro de la calidad.

Se consideró que el trabajo de investigación sería de gran relevancia social, sobre todo hoy en la segunda década del siglo XXI cuando la visión de la práctica educativa sobre la que se basa la RIEB (Reforma Integral de la Educación Básica), implica que los docentes reflexionen sobre la práctica, con lo que se esperó tener nuevas experiencias, no solamente pedagógicas y didácticas, sino producir mejores resultados en nuestros alumnos de índole académico y social, es claro que el ejercicio de la profesión del docente de Educación Primaria juega un papel decisivo en ambos aspectos y esta actúa como todo una profesión , sobre todo al considerarse las aportaciones de Cortina quien define a la profesión como...

“Una actividad social cooperativa, cuya meta consiste en proporcionar a la sociedad un bien específico e indispensable para su supervivencia como sociedad humana, para lo cual se precisa el

concurso de la comunidad de profesionales que como tales se identifican ante la sociedad” (Cortina, 2000).

Es importante que en el aspecto académico a través de una estimulación adecuada, el docente puede orientar a los alumnos a argumentar sus posturas hacia situaciones cotidianas, ya que el aprendizaje de valores y actitudes fue el resultado de un buen tratamiento que se dio al enfrentarse a escenarios en contextos aproximados con la realidad, todo ello en un ambiente de respeto ofreciendo una familiaridad con la práctica de los valores por parte del docente, donde la simulación no hizo presencia, buscando la creación de una nueva ciudadanía que contará con las herramientas necesarias para embestir este tercer milenio de forma victoriosa.

Por lo tanto se tuvo como tarea no solo contribuir en el desarrollo intelectual de nuestros alumnos, sino también en la formación de valores éticos que le permitieron tener un desarrollo y participación dentro de una sociedad nueva que exige ciudadanos inmersos en una globalización donde se rescata el individuo más competente. Se observó en varias esferas como la sociedad se manifestó con indiferencia ante los importantes problemas que presenta nuestra sociedad como son la inseguridad, la violencia, la impunidad. De aquí la importancia sobre la formación de ciudadanos, mismos que deben ser formados por un docente que aspire a desarrollar competencias necesarias que exige esta nueva era, por lo tanto el docente debe y puede ampliar la cultura escolar más allá del espacio del aula e impulsar la formación de los estudiantes con una serie de valores éticos.

La crisis de valores que nuestra sociedad vive actualmente, plantea promover cambios, dar alternativas para un desarrollo moral pugnando siempre por un mundo mejor, es notable al estar frente a esta crisis que los valores se postergan, no hay una consciencia de la dignidad humana. De lo anterior surgió la necesidad de realizar esta investigación, al tener conocimiento que las relaciones humanas se inician en el seno familiar surgiendo aquí los primeros conflictos, es importante que los futuros ciudadanos aprendan a resolver desde temprana edad sus problemas, después la escuela es el lugar donde los alumnos adquieren elementos que permitan tener un desarrollo social adecuado.

Por lo anterior el papel del docente adquiere gran importancia, es él quien proyecta los valores desde un desempeño profesional basado en principios éticos. El actuar del docente siempre estará enfocado al desarrollo social de los alumnos desde un concepto de valores.

“Los valores son preferencias referidas a modos de comportamiento deseables basadas en usos y costumbres” (Cecilia Fierro: 2003), se reconoce que los valores rodean la vida escolar desde cualquier ángulo que se mire: los procesos de interacción entre docentes y alumnos, las relaciones entre los propios alumnos, entre maestros y directivos, los intercambios entre padres de familia y maestros, las llamadas de atención, las propuestas y protestas, etc.

Las conductas observadas en los centros escolares ante las situaciones ya mencionadas dan señales de incumplimiento de las promesas del bienestar social y de justicia, la creciente participación social y el incumplimiento del estado de derecho redefinen el papel de la escuela como un espacio de formación integral que debe dar respuestas a las necesidades sociales. Por lo tanto, es importante que el tema de los valores sea trabajado desde el método teórico-metodológico dentro de las mismas instituciones educativas, ya que estos son espacios sociales donde el sujeto no solamente aprende, sino también cuestiona, transforma, crea y fortalece sus propios valores que son precisamente los mismos que darán direccionalidad a su actuación profesional del contexto educativo.

Nuestra sociedad solicita que la educación contribuya en la formación de personas que puedan convivir en un clima de respeto, tolerancia, participación y libertad, pero sobre todo que los sujetos sean capaces de construir una concepción de la realidad integrando conocimiento y valoración ética, bajo una concepción cívica y humanista, ya que en los últimos años nuestro país ha experimentado profundos cambios en el aspecto social, político y económico que han dado origen a la aparición de un ciudadano individualista, que tiende a basar sus valores y comportamientos en elecciones personales y a depender menos del otro, originando una escala de valores menos uniformes, una moral que fragmenta no solamente la vida personal, sino también la social

La intervención se consideró de gran relevancia en el aspecto académico, ya que de acuerdo a la práctica profesional que el docente lleva a cabo, éste es un actor principal de forma directa en la construcción de valores, por lo que es considerado como un personaje principal de esta gran obra. *“El maestro destaca como el factor fundamental para la formación de valores, se convierte en paradigma de identificación”* (Latapí: 2004), reconociendo la importancia del desempeño a su labor.

En las direcciones principales del trabajo educacional se plasman como vías idóneas la formación de un hombre nuevo para la vida, capaz de actuar satisfactoriamente en la misma, de acuerdo con el medio que lo rodea, proyectarse en su transformación, un hombre capaz de conocer, pensar, actuar, sentir, manifestar conductas positivas en la vida escolar y social, promover el análisis y el debate en los problemas económicos, políticos e ideológicos de la cotidianidad.

Hoy en día hablar de ética es tener un elemento más que debemos impulsar en la formación de nuestros alumnos desde la escuela primaria, para garantizar en un futuro un ejercicio responsable y comprometido con nuestra sociedad. Según García (1998), *“el objetivo de la ética es inspirar, clarificar y fundamentar la vida del sujeto; su objeto de estudio es la vida como realización del mismo hombre por medio de su conducta”*. De tal forma que los valores del profesional docente son imprescindibles para realizar una reflexión sobre el ejercicio de la profesión, es decir, se reconoció realmente cómo el docente desempeña la función social, asegurando una convivencia solidaria y comprometida que instaure a los individuos para una formación ciudadana donde se logre la calidad.

Recordemos que la docencia ejercida como una verdadera profesión tiene gran relevancia en la educación, su contexto no puede dejar de ser educativo y vivirse realmente con vocación (Hortal: 1994), consecuentemente el educador que se posea de una docencia con profesionalismo tenderá a la construcción de valores desde una ética profesional buscando favorecer la formación ciudadana.

Considerando que la ciudadanía del siglo XXI exige que ésta vaya ligada a la justicia y pertenencia comunitaria, en el cual el componente ético debe estar siempre presente, resaltando el rol de la educación, el cual le corresponde jugar en la sociedad un papel relevante y debe aportar los elementos necesarios para formar... precisamente ciudadanos democráticos, es decir, sujetos con derechos y deberes éticamente responsables, tolerantes, respetuosos, por lo cual se determinó que los valores éticos que el docente permea con sus alumnos llevarán a los individuos a una formación ciudadana que sustenten una calidad educativa donde el trinomio de Educación, Democracia y Ciudadanía se entrelazarán y forman el pilar de una nueva sociedad.

Desafortunadamente los docentes aún no logran entrelazar estos tres conceptos de forma empírica, por lo tanto, la construcción de valores en los planteles educativos de educación primaria es insuficiente, lo cual es apreciado dentro de las aulas, surgiendo así la necesidad de querer formar una ciudadanía diferente y con gran contenido ético. Otro elemento relevante es la pérdida de valores que existe en la sociedad, se pretende que el docente aplique valores para que estos a su vez sean adquiridos y desarrollados en los alumnos, facilitando la construcción de una personalidad desde un plano reflexivo, vivencial y conductual, por lo cual el desarrollo del profesor tiene que estar enmarcado por todo un perfil conductual del cual los valores sobresalgan.

La importancia de abordar esta temática surge a través de la poca o pasiva participación académica en la construcción de valores desde la ética profesional, una ética que desde el punto de vista de Hortal tiene que ser...

“Reflexiva y crítica sobre el saber y el quehacer profesional, una ética que intente orientar las conductas profesionales, pero entroncando con el pensamiento ético actual intentando establecer un diálogo interdisciplinar con los saberes especializados en los que se basa el ejercicio de la profesión” (Hortal, 2002:15).

Escuchamos con frecuencia que hay una percepción sobre una crisis de valores en la que los alumnos se encuentran inmersos. Los docentes en las reuniones con sus colegas y con padres de familia hicieron notar con sus comentarios que los estudiantes carecen de estos, los cuales caracterizaron a algunas generaciones anteriores, también se hizo mención de distintas problemáticas a nivel local, nacional y mundial en materia del medio ambiente, salud, economía, cultura, etc., así como la información de todo tipo, mensajes y publicidad que circula en los medios masivos de comunicación y tecnológicos, en las que los escolares hacen ver la presencia de tal crisis.

Ante este panorama, se llegó a resumir que no se debía hablar precisamente de una crisis de valores, sino que los valores con los que fueron formadas las generaciones anteriores no encajan con la situación que hoy prevalece. Por lo tanto, la escuela debe tener una participación clara en la formación de sus alumnos para conducirlos a leer, analizar, criticar y reflexionar sobre las situaciones que en este tiempo se presentan, buscando dar solución para lograr una modo de vida digno.

Un factor observado en las escuelas es durante los recreos, considerado como un espacio y tiempo educativo, las conductas y actitudes de indiferencia, violencia y egoísmo que muestran los alumnos del plantel hacia su entorno inmediato, demostraron que la educación necesita ejercer mayor influencia en este sentido. A partir de estas situaciones, se planteó este proyecto, formando una vinculación entre la educación con los valores como algo necesario, ya que, desde los espacios educativos se deben orientar los distintos procesos que tienen que ver con lo que se va enseñar, cómo y para qué. Todo acorde con los requerimientos de los alumnos, partiendo desde sus necesidades, así como las demandas que exige esta nueva sociedad.

El docente reconoció que guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje implica desde el aspecto psicopedagógico llevar de la mano con actitudes un desarrollo integral del alumno que le permita ser un sujeto con la capacidad de desenvolverse en todos los aspectos, con aportaciones al bien común, siempre trabajando la ética y la educación unidas. De la misma manera se consideró a la educación como un valor que contiene otros valores sociales, así como la necesidad de que la enseñanza debe estar orientada hacia tales valores. La educación debe ir acorde con la realidad, hoy la violencia en diversas manifestaciones cercanas a los alumnos, es un gran desafío para el sistema educativo, de tal forma que los conceptos de educación también están cambiando concibiendo a la educación con un trasfondo ético: *“Educar debe ser una acción social justa, porque equitativa y solidariamente busca socializar mediante el conocimiento legitimado públicamente”* (Cullen, 1997: 157).

Este trasfondo trabajado desde la escuela a través del desarrollo de competencias que legitiman el conocimiento no son suficientes, el docente debe impregnar el desarrollo de estas por medio de contenidos ético-valorales, en el marco de una ética de mínimos como la que plantea Adela Cortina, *buscando el desarrollo de una personalidad moral*, la cual se desarrolla a través de valores, ellos son el medio que debiera sustentar el desarrollo del ser humano. Por lo tanto, para este proyecto educativo donde los valores fueron el eje rector, se tuvo como actor fundamental al profesor, ya que, su compromiso tiene que ir más allá de guiar a los alumnos a adquirir conocimientos, debe ser portador de todo un proyecto educativo desde su praxis, porque los alumnos aprenderán valores a través de las conductas

y actitudes que su profesor externe y llegarán a ser sujetos éticos perfilándose un mundo en el cual podrán vivir y actuar acorde a sus valores.

De este modo es indiscutible la necesidad de realizar una intervención para aplicar estrategias que permitió a los docentes desarrollar una práctica profesional inmersa en valores sobre todo en los éticos, que les dió la posibilidad de construir, desarrollar y fomentar valores no solamente éticos, sino morales en los alumnos, a través de la moralidad con la que se desarrolla la profesión docente. El valor teórico de esta investigación fue la formación de valores, sustentada precisamente en la teoría de los valores y en la investigación-acción, basándose en el dialógica y la reflexión, se consideró la función social que el docente realiza, así como la de autoridad que desempeña frente a los alumnos, encarnando los valores y ser un “ejemplo”, convirtiéndose en un paradigma de identificación para las nuevas generaciones (Latapí, 2003) .

Se exige del docente ser un profesional con un desarrollo desde varios ángulos como son: conocimientos, habilidades, destrezas propias de un educador sin dejar de considerar la relevancia que juega el perfil moral con la finalidad de contribuir a los desafíos culturales, sociales y económicos que se presentan. De tal forma que, el quehacer docente con *ética contribuye sin lugar a duda a diversas esferas las cuales serán movidas por la gran responsabilidad en donde la razón, los sentimientos, el desarrollo de habilidades y la voluntad consolidarán el trabajo del docente* (López, 2008).

Al considerar lo anterior surgió la necesidad de realizar una intervención educativa dirigida a la formación valoral de los alumnos a través de un desempeño ético profesional por parte del docente, esto como un factor ineludible que el colegiado reconoce necesario enriquecer. A través de la reflexión-acción el docente se permitió profundizar en el papel tan relevante que desempeña, en busca de una mejora educativa a partir de su praxis, al reflexionar sobre los valores éticos que lo caracterizan dentro de su función formativa en la escuela, al cumplir con la responsabilidad laboral, al mostrar una participación directa con los alumnos,

ofreciendo así, una panorámica que permita abordar y desarrollar una educación moral, desde temprana edad como lo sugiere Piaget.²

El contenido de la investigación se estableció en dos partes: la primera está dedicada a presentar la idea central de la necesidad e interés surgido para realizar la intervención, en este apartado se planteó si realmente los profesores identifican cómo sus valores éticos en su práctica como docentes influyen en el desarrollo moral de sus alumnos, en este apartado se encontrarán las razones que hicieron necesario llevar a cabo el trabajo desde un carácter interventivo y pedagógico, aquí se marcó el objetivo central del documento, ofreciendo un marco desde el cual se analiza y orienta el modo de llevar a cabo la intervención en el ámbito de una formación valoral, se partió de los valores éticos y el desempeño en su actuar del educador.

En la segunda parte se describen de forma detallada las políticas educativas de carácter nacional e internacional que influyeron en el Sistema Educativo Nacional de nuestro país, así como las condiciones generales de la unidad de estudio en la que se llevó a cabo la intervención, también se encontrará la revisión del estado del Arte sobre investigaciones que se han realizado y brindaron alguna aportación a la intervención, está se planteó en el primer apartado, aquí también se localiza la descripción de la teoría moral en la que se sustentó el presente documento, así como la descripción y metodología, el diseño de la investigación y análisis de los resultados obtenidos. Estas dos partes en las que se divide el trabajo están organizadas en cuatro capítulos que a continuación se detallan:

En el primer capítulo localizamos el marco contextual donde se hace una revisión axiológica como lo recomienda Cámara, recalando que *los documentos analizados son parte de la Dimensión de la formación en las categorías: Personal, Racional, De apertura y Profesional*, los cuales llevan a un análisis y comprensión en lo que se refiere a política educativa nacional e internacional, se reconoció la participación de estos en la función que lleva a cabo el profesor en donde los valores éticos están presentes, es decir, concentrar la

² “El aprendizaje de las reglas comienza desde muy pronto ya que los adultos tratan de socializar al niño, ponen una gran insistencia en el respeto a las normas, que es lo que hace posible la convivencia social. Al principio esas normas son implantadas por los otros para ser poco a poco interiorizadas por el propio sujeto.

atención al trabajo que solicito de la práctica de valores, así como la identificación del espacio en el que se llevó a cabo la intervención y las condiciones en las que se aplicó.

El análisis de investigaciones realizadas a nivel nacional e internacional en el aspecto valoral del docente, se ubicó en el capítulo dos, así como la descripción de una serie de conceptos y aportaciones teóricos y conceptuales que posibilitan el proceso de la intervención, se hizo el análisis de algunos mecanismos que los autores sugirieron para promover una formación de valores a través del contacto que el docente tuviera con sus alumnos, anteponiendo que un proceder ético no consiste, como generalmente se cree, en conductas apegadas a normas y reglas establecidas o prescritas, sino en una búsqueda, identificación y realización de valores en diversas situaciones. De aquí la necesidad e importancia de analizar la práctica docente y el proceso de formarse en situaciones de la misma praxis.

En el tercer capítulo se localiza la metodología aplicada en el estudio especificando el objetivo de la intervención, en este apartado se sitúa el diagnóstico que se determinó como punto de partida para iniciar la investigación-acción, además hay una descripción de instrumentos que permitieron obtener datos más objetivos, los cuales llevaron al planteamiento de la hipótesis, en este capítulo también son señalados los cuestionamientos que fueron guiando el estudio, las técnicas e instrumentos aplicados, así como los participantes con los que se llevó a cabo la investigación, ofreciendo además la propuesta interventiva, en donde se señalan actividades en las que se consideran factores como el objetivo, tiempo, recursos, espacios, así como de los procedimientos que se utilizaron en las sesiones del curso taller llevado a cabo como intervención, donde se desarrollaron temas como:

- Reconocimiento de valores ético-profesionales.
- Promoción y fomento de valores éticos y profesionales
- Dilemas morales como parte de un desarrollo de juicio moral
- Estrategias pedagógicas que fomenten valores de los alumnos

En este capítulo se destacó la relación del sujeto con la autoridad y la importancia de su desarrollo profesional específicamente en la transmisión de valores en el contexto social escolar, siendo estos dos aspectos básicos para el desarrollo moral inicial de los alumnos. Razonando que la educación en valores hoy es una necesidad para la sociedad en el capítulo cuarto se hace todo un análisis de los instrumentos aplicados a lo largo del curso taller, en los que resaltan los valores que identifican la labor de los docentes del plantel educativo, así como aquellos que promueve a través de su práctica educativa, colocando la atención en la necesidad de desarrollar una labor educativa desde un aspecto ético por la participación tan cercana con la formación valoral de los alumnos de educación primaria.

Por lo anterior aquí se señala el inicio de un estudio que aporta elementos para una mejora educativa desde la investigación-acción, al plantear una propuesta con carácter pedagógico dirigido a docentes y considerar que el desarrollo de valores es algo complejo y multilateral, ya que en ello existe una vinculación entre una realidad objetiva y los componentes de personalidad de los sujetos, los cuales se expresan a través de las conductas y comportamientos, por lo tanto, él sólo podrá educar en valores teniendo conocimientos, habilidades de valoración y una reflexión sobre su actividad práctica indudablemente con un significado asumido, que permita alcanzar comportamientos como resultado de aprendizajes conscientes y significativos de forma racional pero también emocional.

CAPÍTULO I

*“La desorientación del mundo actual
parte de la separación entre el mundo técnico,
científico y político de la lógica
del interior del hombre, de sus valores,
de su imaginación”*

Touraine, Alain

MARCO CONTEXTUAL

En este capítulo se contextualiza el plantel educativo en donde se llevó a cabo la intervención en relación a lo que han realizado Organismos Internacionales y el gobierno mexicano en busca de una mejora educativa, asimismo se hizo una valoración de las capacidades y problemas al momento de aplicar los programas, reglamentos y objetivos propuestos en dichos documentos, resultado de vital importancia que el docente reconoció que la educación básica es el resultado de una serie de cambios, acuerdos, reformas y reestructuraciones; siendo este el propósito de este capítulo, proporcionar elementos para analizar y comprender las características actuales de la educación básica en nuestro país. El panorama actual nos permitió explorar temas que preocupan hoy en día a la sociedad de nuestra nación y que ocupan a los docentes como lo son su práctica docente cimentada en valores éticos y morales.

En estos últimos años el Sistema Educativo del país ha sufrido algunas modificaciones, producto de las políticas educativas de corte internacional y nacional. Éstas se han ido desarrollando en el contexto del auge del neoliberalismo económico, como una respuesta a los retos de la globalización y como estrategia eficaz para dar beneficios de forma colectiva al desarrollo educativo, especialmente para los grupos socialmente desfavorecidos.

Asimismo, estos cambios van acompañados por la esfera de la tecnología, la cual invade una gran parte del espacio social que repercute en los valores de la práctica docente. De tal forma que el propósito es ubicar los valores éticos del docente de educación primaria dentro de la política educativa nacional e internacional, observando además la importancia que ello implica en la práctica del docente.

1. CONTEXTO INTERNACIONAL

En el ámbito educativo, organismos internacionales de corte económica (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial), así como sociales (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico y UNESCO) hacen uso de su poder y recomendaciones, para tener un control de las sociedades a través de varios factores, en el aspecto educativo, con la finalidad de acrecentar su fuerza económica a cierto grupo social, por lo tanto, a través de reformas educativas incorporan planes y programas de los países en desarrollo con: conocimientos, actitudes y valores necesarios para vivir en un mundo globalizado.

En nuestro país la educación no está ajena al fenómeno de la globalización, por el cual se ve afectada, pues los procesos educativos están sujetos a cambios externos del sistema que repercuten en la sociedad, para los docentes es claro que la globalización revitaliza de forma interesada el papel de la educación desde dos vertientes: Estructural y Económico.

- Estructural: La Educación brinda a la globalización un máximo rendimiento y desarrollo desde un nivel ideológico.
- Económico: La educación brinda a la globalización un beneficio económico, así como recursos humanos para la vida laboral.

Desde estas dos vertientes analizadas *la educación se convierte en un valor, ya que la educación le ofrece a las sociedades globalizadas un control a través de un currículo explícito u oculto, que incluyen aspectos que tienen que ver con los intereses, normas sociales, condiciones económicas, sociopolíticas y culturales* (Monclús, 2004, p.49), a continuación se detalla la influencia indiscutible del modelo neoliberal en la educación, donde se aprecian insertadas lógicas de productividad empresarial en la Educación Básica.

1.1.1 La Educación... un derecho humano

Para dar inicio se realizó un análisis sobre la relación entre ética y derechos humanos, los cuales parten de la dignidad humana. Madrazo y Beller (1997, p 236) reconocen que la dignidad de las personas es el valor ético de mayor jerarquía y el valor jurídico más

importante, por lo tanto, los valores jurídicos son aquellos que existen para la defensa de los derechos humanos del sujeto.

Desde este punto de vista jurídico la ética es reconocida tanto nacional e internacional, por lo tanto Madrazo define a *los derechos humanos como derechos morales o éticos (Madrazo y Beller, 1997)*, porque son normas insertadas por la moral y el derecho. De tal forma que ese valor jurídico que se le da al hombre le permite tener derechos como persona y como ciudadano.

El docente al realizar un trabajo manual e intelectual responde a una necesidad humana, por lo que realiza una labor para humanizar a la naturaleza y a sí mismo como servidores públicos, él tiene el deber ético, moral y jurídico de hacer valer los derechos humanos de cada persona, iniciando por respetar y defender los de sus alumnos continuando con los miembros de la comunidad educativa, reconociendo así, la dignidad del ser humano.

Al realizarse la Declaración de los Derechos Humanos en ella se plasman artículos que reconocen: en primer lugar la dignidad del hombre y en segundo el valor de todo ser humano. En esta declaración se establece que la educación tiene que ser *gratuita y obligatoria y que su objetivo principal debe ser el pleno desarrollo de la persona humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos, favoreciendo la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones y grupos étnicos*". Por lo tanto, la educación más que un derecho humano, es una actividad necesaria para lograr el respeto de los derechos humanos en los cuales se reflejan valores que rigen a nuestra sociedad, identificando a la educación como un derecho estipulado en esta Declaración de los Derechos Humanos firmada en 1948, en el Art. 29 donde se hace referencia a los valores de la siguiente manera:

En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática (CNDH, 1948)

Hoy en día, después de más de 60 años que se emitió tal declaración, se observa en nuestro país la gran brecha para lograr alcanzar uno de los derechos que aquí quedaron plasmados,

como es el de la educación junto con los valores que ello implican. A través de éste derecho se pueden tener mayores oportunidades para contribuir al desarrollo integral de una nación, en donde prevalezcan valores éticos y morales, con la finalidad de vivir con mayor seguridad, en un ambiente sano, lograr un medio ambiente sustentable que permita una mejora social, económico y cultural (UNESCO, 1990), tales valores deberán ser fomentados y guiados para obtener mejores resultados, los cuales ayudarán a que cada persona proceda según lo que considera que está bien o mal para sí mismo.

En otras palabras, cuando se actúa guiado por los valores se hace sin esperar nada a cambio que no sea la propia satisfacción y realización como persona. La satisfacción que se experimente hará que el sujeto practique principios y creencias en cualquier situación, el docente al aplicar sus valores éticos desarrollará una personalidad consistente, independientemente de las situaciones en las que se encuentre, porque los valores son una guía para el comportamiento cotidiano de los profesores, son parte de la identidad docente que orientan su actuación.

1.1.2 Influencia de la globalización

En los últimos años se ha hecho un análisis y debate del actual marco social y educativo, que es precisamente la consecuencia de todo un proceso de cambio y adaptación de manera permanente, cambios surgidos precisamente por las nuevas reformas producto de la globalización. La cual deja ver claramente como nuestra sociedad actual es cada vez más interdependiente, como señala Joaquín Estefanía (2002), al mencionar que la globalización no es más que una sociedad en la que *“nos parecemos más y actuamos de modo creciente semejante”*, con esto se cree que vivimos en un mismo y cada vez reducido mundo, cuando en realidad todos tenemos diferencias sociales, políticas, geográficas, culturales y económicas muy marcadas.

Al ser partícipes de éste fenómeno que también se le reconoce *como la intensificación de las relaciones sociales en todo el mundo, enlazando lugares lejanos, de tal manera que los acontecimientos locales se configuren por acontecimientos que ocurren a muchos kilómetros de distancia o viceversa*” (Giddens, 1994) se observa una necesidad de redefinir fronteras, poner límites a un sistema cada vez más globalizado. Por lo tanto se observa la necesidad

de una educación que permita comprender los escenarios globales, para un mayor y mejor conocimiento, así como la construcción y participación en las nuevas redes de relaciones. De tal forma que la educación se va mutando, poco a poco hacia la flexibilidad y la adaptabilidad, hacia la construcción de un sentido de identidad válido en contextos diversos para cubrir una expectativa de la globalización.

Sacristán señala la incertidumbre provocada por este fenómeno, haciendo algunas premisas básicas que den alternativas para una educación de futuro.

“En un mundo interconectado, en el que los poderes se ocultan, las razones se explican con lenguajes incomprensibles y las relaciones causa-efecto son difíciles de comprobar, la soberanía popular y el poder del ciudadano para regir los destinos de la sociedad parecen una quimera o un privilegio reservado a unos pocos. Todas esas nuevas circunstancias afectan muy decisivamente a los sistemas educativos, a las políticas que se desarrollan para ellos, a las prácticas educativas y, lo que es más importante, alteran el valor que la educación tiene en sí misma como proyecto de progreso individual y social” (Sacristán, 2003)

El propio Sacristán apunta un listado de propuestas, que él denomina la “carta de la educación democrática del ciudadano”, y que atiende a su libertad y autonomía, a la igualdad y la solidaridad, en las coordenadas del acceso a la educación.

Es evidente entonces que la educación a través del docente, juega un importante papel para el desarrollo de una formación valoral en los alumnos, así como obligaciones que provienen de él, sobre todo al transmitir y provocar aprendizajes significativos, al realizar planteamientos éticos que respondan a las nuevas formas de satisfacer necesidades, al ayudar a conseguir el cambio necesario en las formas de hacer, de pensar y de vivir en este mundo global que no debe consentir la insostenible globalización de la pobreza, de la ignorancia, del deterioro ambiental y la violencia.

Analizar los efectos antes mencionados sobre la globalización permitió observar aspectos positivos que de ella derivan, ejemplo de ello es el ingreso de los centros educativos al Proyecto de Escuelas de Calidad (PEC), a través de éste se nota el fomento de un desarrollo profesional, adquisición de nuevos conocimientos, se le da mayor auge a la democracia, además del intento hacia una mejora de la calidad de vida y la búsqueda de un cambio en la educación democratizándola con la incorporación de la tecnología.

1.1.3 Declaración Mundial sobre educación para todos “Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje”, como parte del Ser Humano

Según se ha visto desde 1990, en la Conferencia Mundial Educación para Todos se diagnosticaba la necesidad de dar educación a los más de 100 millones de niños y niñas que no tenían acceso a la Educación Primaria, quedando como prioridad que la educación se hiciera llegar a todos los rincones del mundo, a pesar de los problemas económicos, políticos, sociales, culturales; además de que todas las personas deberían tener las mismas oportunidades educativas para poder satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje, cabe mencionar que esto no se ha cumplido porque el neoliberalismo ha gestado mayor pobreza, desempleo y deserción escolar.

Dos años después de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, se realizó en la UNESCO el Seminario Regional “Estrategias de Acción para la Satisfacción de Necesidades Básicas de aprendizaje”. En él se establecieron que como tal las Necesidades Básicas de Aprendizaje abarcan todo un cúmulo de herramientas esenciales para que una nación tenga un desarrollo económico, político, social y cultural y que a través de estas (escritura, lectura, expresión oral, cálculo y de resolver problemas) se logrará, además de incluir conocimientos teóricos y prácticos y por supuesto valores y actitudes, los cuales permitirán que el ser humano sobreviva y desarrolle plenamente sus capacidades, que le permitirán vivir y trabajar en un ambiente digno, asimismo mejorar su calidad de vida, logrando un cambio en la cultura.

De los planteamientos anteriores se teorizó que los valores son una Necesidad Básica del Aprendizaje y en el Marco de Acción para satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, se especifica de la siguiente manera:

Artículo 1. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje (NEBAS).

“Estas necesidades abarcan...(conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) ... para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad...”.

2....Velar por el respeto de los valores humanistas y de los Derechos Humanos...

3.... desarrollo de la educación es la transmisión y el enriquecimiento de los valores culturales y morales comunes. En

estos valores asientan él y la sociedad su identidad y dignidad (Jomtien, 1990).

Bajo estos proyectos se denota la exigencia hacia el docente sobre una actitud eminentemente ética en el desempeño de sus funciones, tener la claridad que al formar parte de una institución no hay una convivencia sana sin valores. *Una formación en valores garantizará que los futuros ciudadanos posean un conjunto de saberes y competencias que posibiliten una participación activa en la vida pública (Bolívar 2007)*, no se realiza la construcción de una ciudadanía en beneficio de una transformación social sino en beneficio de los propios sujetos.

De acuerdo a lo que explica Tamayo (2010) “*La ciudadanía se define como el conjunto de ciudadanos que forman la membrecía de una comunidad política*”, es decir, que cuando se hable de educación para la ciudadanía, se abogará por una ciudadanía activa donde el hombre tenga una participación en asuntos de su comunidad, así lo explica Bolívar (2007), basándose en una construcción pacífica y tolerante, donde el docente tendrá un compromiso solidario que favorecerá el ejercicio de una ciudadanía responsable no solamente en el centro educativo, sino también fuera de él, logrando un cambio favorable para la sociedad.

Formar ciudadanos desde la escuela significa que el docente no sólo debe enseñar un conjunto de valores aislados, sino realmente estructurar el centro y la vida en el aula con diversos procesos en los que se aprecie una participación activa y se contribuya a crear realmente hábitos ciudadanos, donde realmente se desarrolle una educación cívica, planteada en el Plan de Estudios del 2009, en este sentido la educación debe contribuir al desarrollo del capital social, así lo señala Pedro (2003), al definir la educación cívica en las siguientes palabras:

La educación cívica es, además del eje de una determinada concepción republicana de la educación escolar, un conjunto de prácticas escolares que contribuyen eficazmente a consolidar valores que cimentan una sociedad democrática. (p. 236)

Según se ha citado los valores y actitudes que se desarrollen en los alumnos desde la escuela, fundamentarán un comportamiento cívico sostenido en cualquier esfera de la vida social y política de una nación.

De tal forma que es de suma importancia que el docente reflexione sobre su práctica educativa, considerando que la puesta en práctica de valores éticos dentro de la profesión docente, son parte fundamental de la labor educativa, para brindar un servicio que guíe a los alumnos a formar una sociedad justa, a través de lo que el docente transmita, obteniendo el principio de beneficencia al que hace referencia Hortal (2000).

El principio que señala, se lleva a cabo a través de una práctica educativa con profesionalismo, logrando aprendizajes significativos en los alumnos, partiendo de que el alumno esos aprendizajes se los apropie a través de las herramientas que el docente ofrezca, esperando que estos le permitan al sujeto enfrentar situaciones en las que esos aprendizajes le sean útiles. Por lo tanto, es primordial que las prácticas educativas que identifiquen el quehacer del docente, vayan acompañados no solamente de conocimientos, sino también de actitudes y valores que permitan obtener a largo plazo *personas responsables y ciudadanos activos para el logro de una sociedad diferente, una sociedad democrática* (Bolívar, 2007),

Después de establecerse las Necesidades Básicas de Aprendizaje como parte esencial del Ser Humano, en 1996 en el Foro Mundial sobre la Educación para Todos se estipuló la función real de las escuelas en el s. XXI a través de una dimensión ética del docente, a partir de esta se exigía la necesidad de ser un profesor pluridimensional, que se interrelacionará con la ciencia, la información, la tecnología y la sociedad para el desarrollo de una sociedad en donde se revitalicen los valores en las nuevas generaciones, reconociendo la dificultosa labor del educador y especificando lo siguiente: *...la obligación de los educadores va mucho más allá de la transmisión de conocimientos y aptitudes y consiste en promover actitudes, comportamientos y valores mucho más profundos...* (Dakar, 2000)

Indudablemente en el Foro Mundial sobre la Educación para Todos se establece la noción de la educación como derecho humano fundamental, el cual se fundamentaba en la Declaración de los Derechos Humanos, por medio del cual se solicitó a las Naciones a acrecentar esfuerzos para atender las Necesidades Básicas del ser humano como tal, esto era parte de un ideal que con el paso de los años los resultados no fueron los esperados. En esta reunión donde más de cien jefes de Gobiernos se reunieron, la cual fue llevada a cabo en Nueva York en septiembre de 2010 y de la cual se evaluaron todos esos buenos propósitos

relacionados con la educación, se concluyó, que el ideal está muy lejos de alcanzar especialmente en los países en vías de desarrollo, como lo es nuestro México.

Al considerar los valores y actitudes como parte de las Necesidades Básicas, se estipuló que uno de los objetivos a desarrollar a través de la educación son los valores de la honestidad, solidaridad, perseverancia y actitudes como la creatividad, actitud crítica, cooperación, trabajo en grupo, pero la propia estructura de su desarrollo la pactará la misma escuela, a grandes rasgos lo que se pretende es recuperar la dimensión valórica de la vida del ser humano, reflexionando con ello el papel que juega el docente en este sentido. Por lo tanto la función del docente requiere cubrir expectativas no solamente educativas, sino también aquellas que existen en el imaginario docente como formación de una ciudadanía responsable con su salud y cuidado de sí mismo, con el medio ambiente, sujetos que solucionan conflictos a través del diálogo, fomentando la paz y no la destrucción a través de las guerras, seres buscando el perfeccionamiento del hombre en beneficio de la humanidad. Exigiendo así la presencia de valores éticos y actitudes dentro de la práctica profesional, los cuales deben ser latentes y tener presencia al construir las nuevas sociedades con sujetos con conocimientos, aptitudes y de su facilidad de juicio y acción, tomando conciencia de sí mismo y de su entorno, desempeñando su función realmente social en beneficio de un bien común.

1.1.4 Competencias para la vida

La formación que el docente logre en los educandos no solamente será útil para cierta etapa del sujeto o para solucionar situaciones conflictivas en determinado tiempo y espacio, tiene que ser válido y eficiente para cualquier momento de la vida del hombre, al desarrollar en él competencias para la vida (Delors, 1996) de manera permanente, exigiendo con ello que el educador tenga un crecimiento andragógico, ya que el ser humano no es un ser completo sino que en el transcurso de su vida se forma.

Al considerar los valores a lo largo de la vida y basándose en los cuatro pilares de la educación que explica Jacques Delors los cuales son:

- ***Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. -Aprender a aprender aprovechando lo que ofrece la educación a lo largo de la vida-***

- ***Aprender a hacer* adquirir una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes.**
- ***Aprender a vivir juntos* desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar conflictos- respetando los valores del pluralismo, comprensión mutua y paz.**
- ***Aprender a ser* para que florezca la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitudes para comunicar...(Delors, 1996)**

Establecen una conexión con lo antes citado, se hace notar que el aprender a conocer y aprender a hacer están relacionados con el acto de aprender, esto quiere decir que se adquiere, comprende y construye el conocimiento y, mediante la práctica se desarrolla la habilidad, pero es claro que para lograrlo el docente requiere tener los conocimientos, las habilidades desarrolladas y... una actitud que brinde confianza a sus pupilos. El aprender a ser y aprender a vivir juntos se encuentran estrechamente vinculados dado que contribuyen al desarrollo integral de cada persona, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia; respetando los valores y la comprensión mutua. De tal forma que el nivel valoral del docente estará bajo los dos últimos pilares de la educación sin descuidar los anteriores.

Los valores junto con las sociedades han sufrido cambios, los cuales fueron más visibles a finales del s. XX e inicios del s. XXI, sobre todo cuando se erigieron sujetos individualizados ante el neoliberalismo, de tal forma que la escuela tiene una ardua tarea al tratar de rescatarlos a través de la participación directa del docente, el cual tiene una doble responsabilidad: la primera transmitir conocimientos y una segunda y más compleja donde los valores éticos del profesional docente tienen que ser evidentes, para cumplir con una responsabilidad eminentemente social, considerando a sus alumnos como sujetos con derechos como la equidad y la igualdad, conceptos emanados de las reformas educativas internacionales.

1.1.5 México dentro de la OCDE

Su antecedente es la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE). Es un organismo que surge para aplicar el Plan Marshall que Estados Unidos diseñó para la recuperación económica de los países europeos después de la Segunda Guerra Mundial, (Gómez, 1993, p.117) con el propósito de contrarrestar los impactos en su propia economía y evitar el avance del comunismo, en el contexto de la guerra fría. Recordemos que se conocía como el Club de los ricos, posteriormente cambió su nombre a OCDE, a partir del 18 de mayo de 1994 ingresa México siendo este el único país en desarrollo, este organismo tiene como protocolo incrementar el crecimiento económico de los países que lo integran, es decir, su orientación es eminentemente económica, .

La pertenencia a la OCDE obliga a cumplir pactos con la misma, los compromisos se signan en acuerdos, los cuales se hacen en todos los aspectos del desarrollo del país, tanto económicos como de desarrollo social. La educación es un rubro que interesa a la OCDE, pues cifran en ella el desarrollo de un país, de esta suerte, México, por conducto de la Secretaría de Educación Pública (SEP) estableció con la organización, en 2008, el Acuerdo para Mejorar la Calidad de la Educación de las Escuelas en México. Su propósito fue *“determinar no sólo qué cambios de política había que hacer en México, sino también cómo debían diseñarse e implementarse eficazmente las reformas de la política educativa...”* Uno de los componentes de este acuerdo implicó el desarrollo de políticas y prácticas adecuadas para evaluar la calidad de las escuelas y los maestros, para vincular los resultados con los incentivos con la finalidad de generar procesos efectivos de mejora (OCDE, 2010).

Para lograr esa meta, el organismo internacional desarrolló varios estudios de los que derivaron recomendaciones, cuyo propósito fue proporcionar lineamientos a la SEP, y a los actores implicados en México, para una continua movilización del conocimiento local, con la finalidad de informar los procesos de la reforma educativa. Además, la SEP solicitó el apoyo de la OCDE para determinar la mejor manera de recompensar a los docentes conforme a su desempeño, por ello, el consejo asesor se concentró, en primer lugar, en los incentivos docentes, debido a que para la SEP esta era una de sus mayores prioridades.

Resultado de esas solicitudes son varios documentos, especialmente dos, en los que se dan las recomendaciones que México debe seguir: mejorar las escuelas; estrategias para la acción

en México y establecimiento de un marco para la evaluación e incentivos para docentes: consideraciones para México (OCDE, 2010). En ellos se exploró a la educación como la base para un futuro exitoso de nuestras sociedades, y a los docentes como la base del éxito del sistema educativo de una nación, éxito medido por los resultados del aprendizaje de los alumnos. A partir de esta directriz, se elaboraron 15 recomendaciones para mejorar el desempeño de los estudiantes, de las cuales ocho son acciones dirigidas a los profesores: en relación con formación inicial y en ejercicio de los docentes, la evaluación, la remuneración, la selección, la contratación y la permanencia, siempre desde una perspectiva de eficacia.

Otra recomendación acentuada fue la necesidad de incrementar la autonomía escolar, entendida que va dirigida en las escuelas a los directores, considerando su valiosa participación como líderes, en las decisiones clave que ocurren en su escuela, como contratar o despedir docentes. ¿Estarán proponiendo eliminar el contrato colectivo?, poniendo en riesgo la seguridad laboral e incitando a los docentes a no realizar un trabajo con ética, al tratar de salvaguardar su trabajo.

Insisten en que con el fin de lograr la transmisión desde la OCDE hacia México es necesario que un grupo nacional de actores reflexione, se apropie y las adapte, y dice que además, estas recomendaciones concuerdan con las metas establecidas en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 y la Alianza por la Calidad de la Educación. Es decir, la política educativa no es obra de la secretaría ni del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) aunque si la avalan; la OCDE la transmite y aquéllos se la apropian y la adaptan. No se discute, no se invita a la sociedad, a los profesores ni a los estudiantes a un debate. Se aplica.

La dependencia federal, el SNTE y el gobierno mexicano han depuesto su papel de interlocutores en favor de un organismo ajeno a la sociedad mexicana, preocupado por la economía no por las personas, ni por la educación, mucho menos por la felicidad, ni por el desarrollo educativo de los niños, situación que ha provocado que algunos profesores se resistan a esas imposiciones.

Las tendencias de la política educativa internacional apuntan al impulso de reformas que busquen la calidad en la educación, un aspecto relevante que se maneja en estas reformas son *los procesos de formación docente*. En la segunda década del S. XXI los docentes deben

poseer competencias para el diseño y planificación de experiencias de aprendizaje, que para muchos es muy compleja porque la globalización está inmersa y el uso de las tecnologías es necesario, además de la profesionalización y revalorización del docente por parte de sus comunidades, ya que la realidad es otra, no podemos decir que los profesores realizan su función, si al hacerlo sus prácticas pedagógicas no van de acuerdo a los cambios sociales, dado que uno de los propósitos de la educación es incitar al profesor a hacer conciencia sobre la necesidad de un cambio de la práctica educativa, vinculando el plan de estudios con una realidad.

Lo anterior permitirá que el alumno en relación con las exigencias de esta sociedad compleja sea un sujeto dinámico, en el que se busca promover una formación ciudadana con múltiples esferas, pero sobre todo en su vida personal y social y en un futuro con la laboral, estando así inmersos en una educación globalizada. Queda claro que la educación no puede sustraerse de las necesidades económicas y beneficiar más a unos que a otros, ya que las nuevas políticas educativas que son propuestas por los dueños del capital, así como los propios planes de estudio, obedecen a las necesidades mercantiles, con lo cual se abre una brecha en el aspecto de educación y tecnología entre los países desarrollados pertenecientes a la OCDE y los subdesarrollados como México.

1.2 CONTEXTO NACIONAL

Las políticas educativas reflejan el compromiso de una nación con la sociedad, en específico con los estudiantes y sus aprendizajes, estas mismas determinan cómo se distribuyen los presupuestos debido a que son el resultado de un complejo proceso en el que intervienen múltiples factores, vislumbrando a modificar y orientar el rumbo de la nación haciendo movimientos en la estructura institucional de nuestro país, proponiendo estrategias con la finalidad de combatir la falta de calidad y equidad en las naciones en proceso de desarrollo como la nuestra. En este apartado se elaborará un amplio panorama en el que se describan diversas políticas y programas educativos nacionales, vinculados con los valores éticos del docente dentro del desarrollo de su práctica a partir del sexenio de Carlos Salinas de Gortari con su programa de Modernización Educativa de 1988 hasta el Modelo Educativo implementado por Enrique Peña Nieto en 2017.

1.2.1 Política Educativa de los años noventa

En la década de los noventa del siglo XX, se hizo un ajuste al sistema educativo bajo patrones “universalistas” propuestos por Organismos Internacionales, los cuales trajeron como consecuencia negativa, un ajuste a favor del neoliberalismo con la intención de incorporar a nuestro país al proceso de globalización de los mercados, con la consigna de ser competitivos a nivel internacional. El gobierno de Salinas de Gortari (1988-1994) habló con claridad sobre el impulso de la Modernización del país para llevarlo al “primer mundo”, con este propósito firmó con Canadá y EEUU el Tratado de Libre Comercio (TLC), articulando la economía de México y consiguiendo el ingreso a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), porque se tenía la consigna de que no podía haber reforma económica sin reforma educativa. De modo que la participación directamente de nuestro país en este fenómeno dió inicio al libre tránsito de capitales y de información, exigiendo lo que el discurso de las políticas internacionales buscaba una *educación con calidad*

Para este tiempo en el marco educativo sucedían hechos trascendentales. El 18 de mayo de 1992 se firmó el Acuerdo Nacional para la modernización de la Educación Básica (ANMEB) entre el gobierno federal y la dirigencia del SNTE, por medio de éste el gobierno federal, a través de la SEP, cedió a los gobiernos estatales los servicios de educación básica (descentralización), conservando los contenidos y la evaluación del sistema educativo. Esta reforma educativa tuvo como ejes la *calidad, equidad y el financiamiento*, asumiendo la orientación neoliberal con el imaginario de contribuir a la calidad educativa y a la formación de recursos humanos competentes en el plano internacional y nacional. Desafortunadamente estas reformas fueron diseñadas desde un nivel jerárquico, donde los docentes no participaron con algún papel protagónico ni secundario a pesar de ser actores principales en tan importante obra, por lo tanto, los profesores veían estos cambios alejados de su práctica profesional y no se los apropiaron ni llevaron a las aulas, dejando ver aún más una labor en donde prevalecía la ausencia de valores.

Con estas reformas se buscaba introducir al sistema educativo lo siguiente:

- Diversas formas de evaluación del trabajo docente.**
- Estímulos de desempeño profesional que nos dieron lugar a otra situación, sino a las diferencias entre maestros.**

- **Mayor flexibilidad en el trabajo docente.**
- **Reforzamiento del trabajo de supervisión escolar y de escrutinio del trabajo escolar.**
- **Impulsar a los docentes a adquirir mayor compromiso con su actualización. (Loyo, 2001)**

En el ANMEB se habían planteado tres líneas fundamentales: La reorganización del sistema educativo, la reformulación de contenidos y materiales educativos y la primordial la revaloración de la función magisterial, que es precisamente lo que involucra el trabajo ético de los educadores de educación primaria.

1.2.2 Carrera Magisterial revalorando al docente

En 1992 en la línea de la *revaloración magisterial*, se hacía el señalamiento de la necesidad de una profesionalización docente, creándose así el programa de Carrera Magisterial (CM), el cual tenía el propósito de estimular y mejorar la calidad educativa y de la formación y desempeño profesional. A través de este programa se brindó a los docentes cursos y talleres para elevar la calidad de la educación básica. La finalidad de este programa era elevar la calidad de la educación nacional e impulsar la profesionalización del docente lo cual no se logró.

El programa de CM basado estaba basado en criterios de equidad y calidad, los cuales fortalecían la transparencia y objetividad, sin dejar de reconocer que los valores y la educación están íntimamente ligados, era prioritario para la Secretaría de Educación Pública establecer de manera interna y externa el compromiso de todos los actores del sector educativo, de conocerlos, difundirlos, apropiarse de ellos, asumirlos y llevarlos a la praxis en el quehacer diario dentro y fuera de las instituciones educativas, priorizando en el desempeño laboral los valores que a continuación se señalan:

1.- Responsabilidad
2.-Honestidad
3.-Honradez
4.-Respeto
5.- Compromiso

6.-Liderazgo
7-Actitud de servicio
8.-Disciplina
9.-Igualdad
10.- Democracia

El programa de CM creó un sistema de reconocimiento a la formación docente y al desempeño profesional, asimismo éste programa fue considerado como parte del sistema de escalafón, con la firme idea de mejorar la calidad de la educación, sin embargo en un informe

realizado en 2012 por la OCDE sobre evaluación realizado a 32 países considerados del primer mundo, México ocupó el penúltimo lugar, con estos datos, se reconoció que el programa de CM poco contribuyó a elevar la calidad educativa.

En los centros de trabajo los docentes expresaban con certeza que esta alternativa no funcionó a causa de la corrupción que prevalecía, al ser este un programa que daba como gratificación un estímulo económico de manera permanente, debido a la venta de exámenes que se realizaba por parte del SNTE y de las mismas autoridades educativas, de tal forma que al momento que se presentaba el docente a la aplicación de su evaluación, algunos ya llevaban la clave de respuestas, permitiendo tener mayor oportunidad que el resto de sus compañeros y dejando en desventaja a los profesores en los que los valores como la honestidad prevalecían, dedicando gran parte de su tiempo a estudiar para la realización de los instrumentos de evaluación, dejando a un lado su labor educativa con calidad para realizar una labor académica individual y obtener un buen resultado que le permitiera obtener un incremento salarial, prevaleciendo algunas prácticas de simulación en su praxis. Además también se dió origen a la existencia de rivalidades entre los docentes porque algunos de ellos obtenían mayores ingresos económicos sin desempeñar realmente un papel con calidad, quienes realizaban su trabajo con verdadera profesionalización seguían obteniendo un sueldo mínimo que poco retribuía su labor, así que los docentes que se encontraban en los más altos niveles no siempre eran los que mostraban un verdadero desempeño ético y profesional.

Al identificar que la función docente no solo es un trabajo dentro de las aulas, sino también de gestión escolar, decisiones familiares sobre la educación, procesos familiares de apoyo o desmotivación educativa hacia los alumnos se implementó el Programa de Formación Cívica y ética que brindaba algunos elementos para el inicio de una ciudadanía democrática, acompañado por cursos de género, equidad, discriminación, interculturalidad con la intención de dotar a los docentes de instrumentos necesarios para el desarrollo de un trabajo educativo acompañado de valores, para el logro de una educación con calidad y como responsable de ello al educador.

Con esta nueva modificación al Sistema Educativo confirma que no puede haber calidad, y *mucho menos pueden las escuelas, mejorar sustantivamente los resultados educativos cuando su propio accionar está fuertemente limitado por las condiciones de su entorno,*

principalmente por las condiciones de bienestar de los alumnos y sus familias. (Blanco, 2011 pág. 34).

De tal forma que son varios los factores que influyen en la calidad educativa, por lo que no se debe atribuir al docente una responsabilidad total, al no ser el único protagonista de la obra que se está llevando a cabo, el Estado debe asumir lo que le corresponda porque inclusive sus propias reformas carecen de valores o apenas los tocan superficialmente involucrando más procesos cognitivos sin sentido.

1.2.3 Reformas al Art. 3° de la Constitución Política y de la Ley General de Educación para la promoción de valores

La descentralización educativa de 1992, continuó con la reforma a la Ley General de Educación y el desmantelamiento del líder sindical del SNTE (Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación). En medio de estos dos acontecimientos fue precisamente cuando se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) concluyendo con la reforma del Artículo Tercero Constitucional que en cuanto a valores señala lo siguiente:

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos. (Const. Mex., 2010)

Del cual se desprende el compromiso de ofrecer una educación en mejora de la construcción de una sociedad sumergida en valores, dignificando la condición humana, de tal forma que el docente al ser un personaje protagónico en la tarea educativa es él, el primer personaje de tan loable obra que debe tener como parte de su personalidad un comportamiento ético tanto en su dimensión personal como en la laboral a la que se le conoce como ética de la enseñanza, la cual está presente en toda actividad educativa, *con un deseo de dar de sí mismo una buena enseñanza, o sentirse comprometido con ciertos valores y aspiraciones educativas, como la indignación y la repulsa ante situaciones de enseñanza reprobables, demostrando que el*

compromiso moral es también un impulso emotivo, un sentimiento e incluso una pasión (Hargreaves, 1996).

Esta forma de entender la dimensión ética, ligada al aspecto emocional, refleja la vivencia de las vinculaciones con lo que se considera valioso. Partiendo de este sentimiento es una necesidad prioritaria que los docentes cuenten con las herramientas conceptuales, así como de estrategias didácticas que le permitan desarrollar en los pupilos una personalidad moral y un comportamiento cívico-ético, logrando una convivencia en donde los valores prevalezcan y se vaya aniquilando toda esa crisis de valores que se está viviendo.

Por consiguiente otro aspecto que se derivó del Art. 3° es *reconocer el sistema democrático como una forma de gobierno a partir de una convivencia armoniosa, que permita ser parte de la toma de decisiones en beneficio de la sociedad*. La democracia la tiene que fomentar el docente a través de su actuar cotidiano desde las escuelas con un enfoque formativo, a partir de acciones que enmarquen el trabajo ético del educador resaltando valores como la justicia, la equidad y el respeto a los Derechos Humanos, así como la valoración de la protección y conservación del medio ambiente y otro no menos importante el fomento de actitudes solidarias desarrollando con ello siempre la tolerancia bajo la premisa que todos los seres humanos somos diferentes. Con estas acciones marcadas en la Ley General de Educación, se clarificó la tarea titánica que corresponde a los profesores no solamente de Educación Primaria, sino de todo el nivel Básico.

Además de las reformas al artículo tercero, en la Ley General de Educación se incluyeron términos importantes como financiamiento, equidad, evaluación, participación social de padres de familia que más adelante tuvo mayor apertura, quedando también reformada la Ley General de Educación en 1993, debido a que nuestra sociedad experimentaba cambios en la vida social, cultural, económica y política al ser parte de una nueva sociedad globalizadora.

Asimismo los valores fueron cambiando y al ser parte de las sociedades del conocimiento tomaron otro rumbo, reconociendo hoy en día que el valor principal se localiza en el conocimiento, porque en él se encuentran los procesos de producción, con la finalidad de formar recursos humanos mejor calificados en el mundo de la economía, con la intención de innovar y formar parte de la nueva sociedad de la información y del conocimiento.

Basándose en el Art. 3° de la Const., la Ley General de Educación retoma los fines que se mencionan en el Art. 7 del Capítulo de las Disposiciones Generales, donde hace referencia a *la ética como parte formativa considerando algunas acciones que llevarán la labor del docente al fomento de valores desde la vida escolar, contribuyendo a un desarrollo integral del individuo*. Deja ver claramente que los docentes son personajes principales en el proceso formativo de una educación que fomente valores para un desarrollo integral como se establece en la Constitución.

Así la Ley General de Educación estableció *que los docentes fomentarán en sus estudiantes: la conciencia de la nacionalidad, el amor a la Patria, valorar las tradiciones y particularidades de la cultura como parte del desarrollo de una identidad nacional, así como el reconocer y respeto a la diversidad cultural reconociendo la riqueza existente en nuestro país*, considerando este aspecto muy importante para el desarrollo del nacionalismo que hoy en día hace falta reforzar.

Barba (2001) plantea que la labor educativa, según la Ley General de Educación, orienta a promover el valor de la justicia, propiciar los derechos humanos y el respeto de los mismos, cita las reflexiones de Latapí, quien señala como fundamental la formación de los educadores para que éstos pueden llegar a ser promotores de justicia, explicando que...

El desempeño del hombre en el orden moral ha sido espléndido y trágico a la vez: decisiones criminales e inhumanas, han desatado guerras y violencias planetarias y exterminado a millones de seres humanos sin otro motivo que el ansia de dominio o de riqueza, el desprecio al débil o el odio racial; y en el otro extremo ha habido avances que reaniman la confianza en que algún día aprenderemos como humanidad, a conquistar la paz basada en la justicia, a respetarnos universalmente, a ser solidarios y sensatos, y a asumir la responsabilidad del universo, en la medida en que nos compete (Latapí, 1997).

Conforme a lo que expresa Latapí al docente le debe quedar claro que su labor tiene que destacarse por ser creativa y ofrecer una buena educación para que el hombre aprenda a convivir, por consiguiente construya una sociedad nueva donde los valores de justicia y democracia sean la esencia de la educación y de estos emerjan más valores.

1.2.4 Proyecto de Escuelas de Calidad, en mejora de la educación

Desafortunadamente en el discurso de eventos internacionales como lo fue en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (UNESCO, 1990), se informó que existían millones de personas en situación de extrema pobreza, las cuales no tenían la oportunidad de acceder a la educación. En este mismo informe se explica que la globalización de igual forma tiene efectos negativos hacia las sociedades como son: reemplazamiento de la mano del hombre por el uso de la tecnología, aumento en riesgos ecológicos, la destrucción del medio ambiente; efecto de las transnacionales sobre la soberanía de los estados nacionales. Ampliando con lo anterior la brecha de oportunidades entre los diferentes estratos sociales, dejando ver con claridad que los niños de países como el nuestro logran cursar la primaria, pero sus niveles de aprendizaje se quedan cortos, de tal forma que muchos de ellos no llegan a concluir ni su educación básica.

En este marco surge el Programa de Escuelas de Calidad (PEC), el cual pretende abatir aquellos factores que obstruyan los logros educativos de los alumnos de educación básica, considerando además condiciones socioeconómicas que limitan los aprendizajes de los alumnos, así como naturales, reconociendo que no basta que una escuela tenga las puertas abiertas y dar paso a los chicos cuando los obstáculos pueden ser por otros factores como: desnutrición, enfermedad, problemas sociales, etc. Además de considerar que las escuelas ubicadas en zonas marginadas como la que será la unidad de intervención, son menos atendidas

En este marco, el Programa Escuelas de Calidad (PEC) pretendió abatir factores que obstaculizaban el logro educativo de los educandos, los cuales derivaban de la gestión del sistema educativo y de la escuela; pero también se reconoció que existían condiciones estructurales de naturaleza socioeconómica que limitaban el aprendizaje de los alumnos. Como ya se mencionó no basta con abrir escuelas para facilitar el acceso cuando las condiciones de hacinamiento, desnutrición y enfermedad hacen que sea un lujo para los niños pobres el mero hecho de asistir con regularidad a la escuela.

Este nuevo modelo de gestión educativa no era propiamente una receta para poder lograr un éxito educacional, porque que cada centro educativo tiene una realidad compleja y específica.

Según el estudio del IIFE (Instituto Internacional de Planteamiento de la Educación (2000), la gestión estratégica incluía varios componentes destacando el pensamiento sistémico y estratégico, el liderazgo pedagógico y el aprendizaje organizacional.

El PEC fue un proyecto que en un primer momento no sustituía otros, sino que pretendía optimizar a través del compromiso docente los recursos, es decir, replanteaba las funciones y responsabilidades del estado en materia educativa y se brindaba un acompañamiento técnico, administrativo y financiero, el docente justificaba el apoyo a través de la elaboración de un proyecto, con el que se justificaban los recursos. En un segundo momento otorgaba apoyos financieros los cuales se utilizaban de acuerdo a las decisiones de cada centro escolar.

El programa fue de carácter voluntario, con los recursos obtenidos se podían cubrir deficiencias en infraestructura, compra de materiales, necesidades de docentes para su práctica docente (capacitación o recursos didácticos), intentó dar el mensaje a las comunidades que la escuela era responsabilidad de todos porque toda la comunidad educativa podía decidir sobre el uso, ejercicio y supervisión de los recursos, aunque no siempre se siguieron indicaciones y al menos en la zona escolar a la que pertenece la unidad de intervención, los únicos que se responsabilizaban de los recursos eran los directores, dejando a un lado prácticamente la necesidad de los alumnos y del docente, era bajo la percepción subjetiva del directivo.

La misión de este Programa fue lograr una escuela de calidad, considerando que una escuela de calidad es aquella que:

... asume de manera colectiva la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de todos sus alumnos y se compromete con el mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar; es una comunidad integrada y comprometida que garantiza que los educandos adquieran los conocimientos y desarrollen las habilidades, actitudes y valores necesarios para alcanzar una vida personal y familiar plena, ejercer una ciudadanía competente, activa y comprometida, participar en el trabajo productivo y continuar aprendiendo a lo largo de la vida" (SEP, 2002: 3).

La institución en la que se llevará a cabo la intervención es parte de las escuelas que participó en el PEC, recibiendo año con año un apoyo económico que oscilaba entre \$75,000 y

\$90,000, con la finalidad de equipar a la escuela para incorporarse a la globalización y tener una relación muy cercana a la economía bajo los criterios establecidos por el Banco Mundial, los cuales fueron aceptados por América Latina (países en procesos de desarrollo).

Lo anterior con la intención de ligar a la educación con la economía bajo el modelo económico del mercado, con la objeto de formar ciudadanos consumidores y mano de obra barata, lograr solamente técnicos “profesionales” con la habilidad del manejo de máquinas. El desarrollo de las destrezas, de habilidades físicas y mentales (análisis, crítica y reflexión), el aprecio por el arte y la cultura, el nacionalismo y el fomento de los valores éticos y morales se van alejando de la profesión docente como parte de su práctica.

Sin embargo, el positivismo del docente fue dar a la educación una mayor proyección social que llevaría al logro de una población más educada, con mayores niveles de tolerancia social y convivencia, mayor enfoque productivo y competitivo en los mercados nacionales e internacionales, así como en los intelectuales, conseguir que los alumnos tuvieran una mayor educación para mejorar la sociedad en la que se desarrollan, compuesta por individuos más plenos, responsables y productivos, porque la sociedad de hoy requiere de personas, de gran estatura moral.

El docente después de las familias es en quien se puede confiar el desarrollo de una formación valoral en pro de una mejor ciudadanía. Los educadores son parte medular para una ciudadanía con sujetos de derechos, materializando a las futuras generaciones a ser sujetos capaces de:

- Hacer uso de su libertad reconociendo los límites de ésta.**
- ...Valorar la solidaridad desarrollando una actitud de respeto mutuo, es decir de aceptación del otro-otra...**
- ...Reivindicar el ideal de la igualdad reconociendo la diversidad.**
- ...cuando es capaz de tejer su futuro, de auto-afirmarse y de auto-estimarse...comprometiéndose con el bien común.**
- Cuando el sujeto tiene el poder de no aceptar demandas arbitrarias, indebidas y extralimitadas que menoscaben sus derechos...**

- **Cuando tienen la capacidad de hacer y cumplir promesas y de requerir que otros cumplan...en las promesas está en juego el valor y respeto de nuestra palabra, la sinceridad y la confianza. (Magendzo, 2004).**

Todas estas habilidades, actitudes y valores son parte del imaginario sobre una construcción ciudadana dentro de un mundo globalizado. *“La formación de valores profesionales, nos permite tener una aproximación hacia el cumplimiento del compromiso social que tiene el Sistema Educativo a través de los docentes, del cumplimiento del compromiso que tienen las Instituciones de Educación con la sociedad” (López, 2007)*, debido a que al estar inmerso en el mundo de la globalización se tiene la responsabilidad de ser un profesional más humanizado con la capacidad de transformar la realidad, de apoyar para la solución a situaciones cotidianas que sean parte del contexto del sujeto.

1.2.5 Los valores éticos dentro de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB)

Se dió inicio en el año de 2004 a las primeras reformas a la educación básica, iniciando el este año con preescolar, en el 2006 en el nivel secundaria, concluyendo con el nivel primaria en el año 2009, con la finalidad de articular los tres niveles, ofreciendo a los alumnos un trayecto formativo coherente, basado en aprendizajes enfocados a la resolución de problemas y realización de proyectos, es decir, en el desarrollo de competencias para la vida (Delors, 1996).

México al formar parte de las sociedades del conocimiento requiere de una participación con mayor exigencia hacia el desempeño del educador, debido a que los cambios que solicitaba la RIEB requerían de una modificación en las formas de enseñanza propias para esta nueva era. Hubo un reconocimiento por parte de los Organismos Internacionales hacia la situación de México en el aspecto político y económico, considerándolo como un país en vías de desarrollo, sin igualdad de condiciones con los países europeos quienes tenían un proyecto educativo basado en el desarrollo de competencias, modelo que la RIEB estaba impulsando y que pretendía según su discurso fomentar la formación de ciudadanos competentes para involucrarse en el mundo laboral productivo.

Este tema ha sido de gran relevancia en los últimos años sobre todo a partir del año 2004 que fue el momento en que se dió inicio a la serie de cambios, ingresando la reforma como ya se mencionó primero en Educación Preescolar, en el 2006 en Educación Secundaria y finalmente en el 2009 se implementa en Educación Primaria, que es el nivel en el que se llevará a cabo la intervención programada quedando con este último cubierta la Educación Básica. Al implementarse la famosa Reforma se dan inicio una serie de cambios empezando por los nuevos Planes de Estudio los cuales son totalmente modificados, la reestructuración de los Libros de Texto que evidencia el desinterés al ser lacerados en sus contenidos, en los últimos ciclos escolares.

La intención de las autoridades educativas era justificar ante la OCDE los recursos utilizados en educación, argumentando que se estaban destinando los apoyos financieros en los nuevos libros de texto los cuales iban a ser pertinentes y de calidad, que estos atendían el nuevo enfoque metodológico de competencias, además de desarrollar habilidades digitales propias para el aprendizaje, que se percibía el fomento de valores a través de la promoción del aprendizaje colaborativo, bajo estos ejes rectores se diseñaron los nuevos materiales, a pesar de todas las expectativas positivas los libros mostraron errores que dejaban ver una Reforma poco analizada desde un punto de vista pedagógico y muy ligada a intereses económicos.

Se especificaba que los libros no cubrían un perfil pedagógico porque al trabajar con ellos el docente se encontraba con una serie de errores que dejaban ver el poco interés puesto en su elaboración, mostrándose con ello una realidad sostenida en la falta de colaboración e interés e importancia, en todos los grados se observaron problemas de redacción y procedimiento, careciendo ellos de elementos que brindarían al alumno un trabajo adecuado para un desarrollo integral.

Un elemento más fué la solicitud de manera urgente sobre un cambio de actitud de las prácticas pedagógicas por parte de los docentes, con la intención de crear condiciones adecuadas a estas transformaciones para el desarrollo de relaciones interpersonales armónicas y constructivas con una perspectiva formativa, brindando a los alumnos un acceso formal al conocimiento, a la cultura y ofreciendo oportunidades de aprender a aprender, pues la escuela a través del ejercicio ético de la práctica del docente ofrecería a los educandos herramientas que les permitan enfrentar los retos diarios y mejorar su calidad de vida a través

del desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes articulados con aspectos afectivos, valorativos y sociales.

Esta Reforma Educativa desde un análisis crítico de docentes frente a grupo, se consideró que no aporta grandes beneficios para el logro de la calidad de la educación, la cual se venía buscando desde el año 2000, se reconoció que la escuela no puede con la carga social y económica, los cuales son elementos que se requieren para lograrla, porque una educación de calidad debe definirse:

...desde una perspectiva sistémica que incluya: 1) alumnos saludables, bien alimentados, listos para participar y aprender, que reciban apoyo de sus familias; 2) ambientes de aprendizaje seguros, saludables, sensibles a las diferencias de género y adecuadamente dotados de recursos; 3) contenidos y materiales relevantes para el aprendizaje de habilidades básicas, no sólo en áreas de conocimiento tradicionales sino también en aspectos vitales como salud, prevención y paz; 4) procesos educativos centrados en el alumno y a cargo de docentes capacitados, en escuelas y aulas convenientes gestionadas y evaluadas, y 5) resultados vinculados con objetivos nacionales y con la participación en la sociedad, que armonicen conocimiento y actitudes (UNICEF, 2000:3)

Conviene, sin embargo advertir que una reforma para ser sólida debe preparar primero a los educadores para su impartición, situación que nunca sucedió, lo cual demuestra que en realidad las autoridades no están interesadas en la educación sino en los recursos financieros que emanan de dicha reforma, Lo que intentaban hacer las autoridades era legitimar su aplicación y presumir la toma de decisiones de los interventores educativos directos.

A pesar de experimentar situaciones de inconformidad con el nuevo modelo curricular de la RIEB, las autoridades educativas hacían ver las Competencias como algo innovador en el campo de la educación, al sustentar todos estos cambios desde teorías psicológicas como son: *“Teoría instruccional de Bruner la cual apoya el trabajo con las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la cual reconoce el papel tan importante que se le otorga en el proceso educativo logrando un aprendizaje por descubrimiento, bajo la teoría humanista de Maslow, teoría constructivista de Piaget y teoría sociocultural de Vigotsky”* (Hernández, 2001), en esta reforma fueron claramente observados los intereses del Sistema Educativo, sin embargo la participación del docente, así como su preparación y actualización

como parte de su ética profesional fueron y son parte medular en el desarrollo de competencias del alumnado.

La naturaleza de la reforma educativa promovida por la SEP en su enfoque pedagógico, el carácter y alcance de sus programas y las decisiones fallidas como la evaluación universal a los docentes, conducen a la precariedad del aprendizaje, a prescindir de profesores con formación y experiencia docente que refuerzan el ataque de la derecha empresarial y la mafia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) contra la educación pública y los maestros.

Cabe señalar que la RIEB del 2009 buscó realizar un trabajo de relevancia moral en los alumnos que los llevaría a un desarrollo integral, en la búsqueda que la educación respondiera a la crisis de valores que la sociedad enfrenta, además de brindar una formación cimentada en la democracia bajo las demandas que se solicitan en esta nueva era a través de las Reformas dadas en el Sistema Educativa los últimos años.

Estas políticas han sido frenadas por la acción de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), la cual surgió hace tres décadas, producto de la inconformidad existente en el magisterio nacional ante la precaria situación económica y laboral, y la antidemocracia en el SNTE; en 1979 contra el cacicazgo de Jonguitud y desde 1989 contra la mafia de Elba Esther Gordillo. El docente de la actualidad debe desarrollar la conciencia crítica de los estudiantes a través de sus prácticas pedagógicas que lleven a la reflexión y adquisición de una visión del mundo más amplia y que denote la diferencia del discurso oficial, su trabajo debe partir desde su comunidad hasta llegar a la acción de educar; donde todos los espacios, todas las acciones, y todas las personas, son espacio-tiempos y sujetos pedagógicos, donde se construyen un tipo de clima y relaciones sociales solidarias y sustentadas en valores.

Debemos comprender que el trabajo del docente ante la Reforma deseaba desarrollar las siguientes competencias que se exigían para enfrentar los desafíos que presenta la educación en la segunda década del siglo XXI y son las siguientes:

- Organizar y animar situaciones de aprendizaje.**
- Gestionar la progresión de los aprendizajes.**
- Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de**

diferenciación. • Implicar a los alumnos en su aprendizaje y trabajo. • Trabajar en equipo. • Participar en la gestión de la escuela. • Informar e implicar a los padres. • Utilizar las nuevas tecnologías. • Afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión. • Organizar la propia formación continua.(Perrenaud, 2004)

En otras palabras se debió comprender la necesidad de integrarse en sociedad, ser un docente mediador en la resolución de conflictos y entre los conocimientos y el alumno, creativo e innovador porque la nueva era exige ir a vanguardia sobre todo de la tecnología, flexible y tolerante con los demás, intercambiar experiencias con pares porque se está inmerso en una sociedad donde todos necesitamos de todos, atender el proceso de evaluación respetando los propios estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos, reflexionar sobre su práctica educativa en mejora de la misma, comprender su entorno y alumnos, conocer a profundidad los enfoques y programas, considerando que el docente nunca termina de aprender cuando busca un verdadero desarrollo profesional, porque *“El desarrollo profesional docente es un concepto integral, que recupera para los maestros la necesidad de políticas, estrategias y acciones que garanticen su aprendizaje a lo largo de toda su vida profesional. Que se miren y sean mirados como sujetos de aprendizaje permanente, como protagonistas de una profesión en constante construcción”* (Robalino, 2003 en Treviño et al, 2005:45).

1.2.6 El Plan Nacional de Desarrollo y los valores.

En el Plan Nacional de Desarrollo del 2000 se refería a la educación como... *“una educación de calidad que atendiera el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales en los ámbitos intelectual, artístico, afectivo y social, al mismo tiempo que se fomentaban los valores”*, (Plan Nacional de Desarrollo, 2000-2005), debido a estos deben de estar siempre presente en el actuar del docente y del alumno.

En el sexenio comprendido del 2006 al 2012 en el discurso de presentación del Plan Nacional de Desarrollo de este periodo, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en turno Felipe Calderón Hinojosa explicaba que este Plan marcaba un rumbo para abrir un porvenir muy alentador, siendo los mexicanos los que tomaran riendas hacia el destino deseado y que este debía estar *“apoyado en las normas y valores de la democracia. Siendo sus guías la libertad,*

la legalidad, la pluralidad, la honestidad, la tolerancia y el ejercicio ético del poder. (Plan Nacional de Desarrollo, 2006-2012), aparentemente se buscó una transformación educativa porque se hacía mención que la educación de nuestro país además de ser laica y gratuita debía aspirar a *“preparar a las personas para enfrentar la vida en libertad, partiendo del valor cívico de la responsabilidad, y desarrollando a plenitud las facultades humanas”.* (Plan Nacional de Desarrollo, 2006-2012),

Haciendo una comparación con los dos anteriores Planes se reconoció que este último no expresaba una necesidad del fomento de valores, la política estuvo más encuadrada en el aspecto económico, pero refería en su redacción a seguir la línea del anterior bajo los rubros de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia, considerando que a partir de ellos se lograría una calidad en la educación, en la cual se entendía que se iba a dar a través del desarrollo de capacidades y habilidades de los alumnos en los ámbitos cognitivos e intelectuales, afectivos, artísticos y deportivos, pero al mismo tiempo se debían fomentar valores que les permitirían a nuestros futuros ciudadanos asegurar una convivencia social y el desarrollo de la solidaridad sin dejar de lado el prepararlos para un mundo competitivo que exige el mundo globalizado en el que nos desarrollamos.

Más adelante con el cambio de partido político a gobernar en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, bajo la gobernabilidad de Enrique Peña Nieto se hace una presentación atractiva con un slogan imponente *“La educación debe impulsar las competencias y habilidades integrales de cada persona, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros”* (Plan Nacional de Desarrollo, 2012-2018, p. 58), en el marco de las observaciones a estos Planes el docente debe cumplir con una misión cimentada en una ética profesional gestada desde la formación propia, por lo tanto es ineludible que conozca los códigos éticos de la docencia como una profesión y se plantee una práctica educativa con un comportamiento de un buen educador.

1.2.7 Formación valoral y social a través del Programa Sectorial de Educación (PROSEDU 2007-2012)

En el año 2004 entró la RIEB a preescolar y en el año 2006 en secundaria, faltando solamente el nivel primaria donde se emitió el Programa Sectorial de Educación (PROSEDU) 2007-2012 el cual especificaba con claridad el papel fundamental de la educación en México en cuanto a la reforma y en el desarrollo de México como sociedad, donde uno de los retos en cuanto a valores era el que a continuación se especifica:

En la escuela, los alumnos han de encontrar las condiciones adecuadas para el desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades; de su razón y de su sensibilidad artística, de su cuerpo y de su mente; de su formación valoral y social; de su conciencia ciudadana y ecológica (PROSEDU, 2007)

En este documento se hizo hincapié en el fortalecimiento de la democracia para la conciencia ciudadana donde la escuela debe adoptar y fomentar la ética de la responsabilidad y participación, así como el desarrollo de valores cívicos y éticos para el logro de una equidad y respeto ante diferencias sociales, económicas, políticas, religiosas. En el PROSEDU explícitamente en el objetivo 4 se hace mención sobre el *“ofrecimiento de una educación integral donde se equilibren la formación en valores ciudadanos como parte importante de la función docente, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural” (PROSEDU, 2007)*, promoviendo una educación laica, gratuita y participativa con la finalidad de orientar a la formación de ciudadanos libres, responsables, creativos y respetuosos de la diversidad cultural de la comunidad educativa que promueva el desarrollo digno de la persona, que desarrolle sus potencialidades.

Al hacer el análisis se reconoció que dentro de la política educativa figuraban valores formativos plasmados en el PROSEDU, los cuales quedan muy alejados del discurso oficial porque en él se hace mención de los valores desde un punto de vista humanista, cuando en realidad se desarrollan valores de consumo para formar una ciudadanía de mercado (Gadotti, 2003) la cual se sustenta en la competitividad que responde a intereses capitalistas. Estos valores eran precisamente aquellos considerados como *valores del metal*, los cuales refieren

a la dureza, a la frialdad, los cuales mantienen alejados de los *valores de la persona* y de *los de la piel* (Farfán, 2004) estos van más orientados hacia la dignidad del hombre como se estipuló en la Declaración de los Derechos Humanos.

1.2.8 La Alianza por la Calidad de la Educación en pro de una educación valoral

En el 2008 el SNTE dejando a un lado la defensa de los derechos laborales del docente y en su calidad de autoridad más que defensor, junto con la SEP firman la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) en donde el objetivo central de la *Alianza por la calidad de la Educación* era lograr una transformación del sistema educativo nacional y hacer de la educación pública un factor de justicia y equidad brindando a los futuros ciudadanos una vida de oportunidades, un desarrollo integral y una vida digna, con este discurso político y logrando más acuerdos políticos que educativos se inició una serie de cambios que colocaron en una posición de riesgo laboral al docente.

Dentro el apartado de **Formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo**, “*la escuela debe asegurar una formación basada en valores y una educación de calidad, que propicie la construcción de ciudadanía, el impulso a la productividad y la promoción de la competitividad para que las personas puedan desarrollar todo su potencia*” (ACE, 2008), otro punto al que hace relevancia la ACE, son los puntos 4,5 y 6 donde se hizo mención sobre el ingreso y promoción para una plaza a través del concurso nacional público de oposición, con el discurso de contratar maestros con calidad, personal calificado y que a través de su desempeño se contrate o promueva al docente en el programa de CM, es decir, evaluar a los educadores para el logro de estos puntos de la ACE.

El docente al enterarse de las atrocidades por parte del SNTE y SEP reconoció que lo antes mencionado sería pieza elemental para la evaluación a docentes, que los resultados de esa evaluación pondrían en riesgo la seguridad laboral. Ante esta situación los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) afirmaron que la corrupción que recaía en los exámenes de CM, nuevamente se estaba haciendo presente en las pruebas estandarizadas, identificando que el fondo de este instrumento no fue funcional

y sólo ha servido para tratar de desprestigiar a los docentes, afirmaron líderes sindicales del Distrito Federal, Guerrero y Michoacán (sección 9, 2011)

De los poco más de 260 mil docentes de primaria que deberían ser evaluados por primera vez para asignar estímulos económicos y capacitación, sólo asistió 30 por ciento, lo que significó un rotundo fracaso. *A eso se sumó la incertidumbre que generó la venta de la prueba original que respondieron miles de docentes, y la Secretaría de Educación Pública tendrá que explicar qué valor y certidumbre le podrá dar a estos resultados (Hernández, 2011).*

1.2.9 Proyectos Educativos en el fomento del Desarrollo Moral

Las autoridades educativas mostrando interés en el desarrollo moral de las nuevas generaciones han implementado proyectos que permiten una participación activa del docente hacia el fomento de valores, En el año 2003 se implementó un proyecto erigido por un programa titulado “*Contra la violencia Eduquemos para la paz*”, con la finalidad de compartir conocimientos, actitudes y valores como la equidad, la igualdad, la democracia y la justicia para transformar a través de actividades planteadas en la *carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos* al individuo en un sujeto en busca de un bien común, transformando las relaciones en los espacios escolares y familiares y conduciendo a los alumnos con herramientas teóricas y metodológicas para resolver conflictos de una manera constructiva. A cada Centro Educativo llegó una Carpeta para cada docente con la finalidad de incluir actividades propias para solución de conflictos anteponiendo valores que a los ojos de los alumnos el docente tenía que mostrar. También se entregó un libro “*Habilidades para la vida*” *Guía para educar en valores* en las zonas escolares con la temática de reconocimiento y manejo de emociones y su comportamiento en la toma de decisiones para adquirir patrones de conducta, así como hábitos y valores positivos, *brindando a los docentes algunas herramientas para enseñar a los chicos a comunicarse con claridad, establecer relaciones interpersonales, identificar y controlar emociones, reforzar valores universales que aporten elementos para la construcción de la personalidad (Fernández, 2011).*

En el 2014 se implementó en las escuelas primarias un proyecto educativo de carácter preventivo con el que la política pública a través de la SEP buscó mejorar la convivencia

escolar, el cual tuvo como soporte el marco normativo, en el Sistema Básico de Mejora de la educación Básica y en los principios pedagógicos del Plan de Estudios de 2011. El PACE (Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar) representó una línea de trabajo transversal para aprender a convivir, con las actividades planteadas con él se pretendió fortalecer los contenidos de Formación Cívica y ética, en este se planteó una educación para una convivencia democrática, a través de crear en las escuelas espacios de diálogo, donde la libertad fuera ejercida con responsabilidad, se asumió con actitud el compromiso ante lo que sucedía alrededor pero sobre todo se trabajó con el fin de un bien común sin olvidar el personal.

Con mayor claridad los temas a trabajar en el PACE fueron:

1. Autoestima. Me reconozco y me quiero como soy.
2. Reconozco y manejo mis emociones.
3. Convivo con los demás y los respeto.
4. Las reglas. Acuerdos de convivencia.
5. Manejo y resolución de conflictos.
6. Todas las familias son importantes.

Este proyecto se implementó solamente a tercer grado de Educación Primaria, entregando a cada alumno su Cuaderno de Actividades, una Guía y Manual para el docente de Educación Primaria y un Manual de Trabajo para Padres de Familia.

El trabajo del docente de Educación Primaria tenía como “*finalidad la consolidación de una escuela libre de violencia, en la que se fomente la cultura de la legalidad y el respeto de los derechos humanos*”. (Oldak F. E., 2015).

En el 2016 se estableció el Programa Nacional para la Convivencia Escolar (PNCE), en este proyecto el objetivo es favorecer un ambiente de convivencia escolar en las escuelas públicas de Educación Básica, con la finalidad de prevenir situaciones de acosos escolar y propiciar condiciones adecuadas para el mejoramiento del aprovechamiento escolar, se brindó material a los estudiantes, profesores, padres de familia, directivos y supervisores, involucrando a todos los actores educativos, con la intención de que todos difundieran una convivencia sana y pacífica, este último sustituyó al PACE con el cual no se concretaron resultados, El PNCE este año se inicia como proyecto y su evaluación será permanente en las reuniones de Consejo Técnico.

1.2.10 Plan de Estudios de Educación Básica ante la Reforma educativa y los valores del docente

El Plan de estudios de 2011 estipula el nuevo modelo pedagógico, una educación basada en competencias y plantea lo siguiente:

“[...] es necesaria una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja; por ejemplo, el uso eficiente de herramientas para pensar, como el lenguaje, la tecnología, los símbolos y el propio conocimiento; la capacidad de actuar en grupos heterogéneos y de manera autónoma.

**Lograr que la educación básica contribuya a la formación de ciudadanos con estas características implica plantear el desarrollo de competencias como propósito educativo central. ..
(SEP, Plan de Estudios, 2011)**

En él se estipuló que se debe fomentar el trabajo colaborativo con la intención de desarrollar valores como responsabilidad, dando énfasis al desarrollo de competencias que contribuirán al logro del perfil de egreso desde un trabajo realizado a través del resto de las asignaturas proporcionando oportunidades de aprendizaje para todos los alumnos.

Las competencias para la vida con la articulación de los niveles de educación básica que se realiza el 19 de agosto del 2011, se desarrollará en los tres ciclos y a continuación se detallan:

- a) Competencias para el aprendizaje permanente**
- b) Competencias para el manejo de la información**
- c) Competencias para el manejo de situaciones**
- d) Competencias para la convivencia**
- e) Competencias para la vida en sociedad (Acuerdo 592, 2011)**

Estas competencias a desarrollar tienen la finalidad de lograr el perfil de egreso de los alumnos de Educación básica donde se muestran los siguientes rasgos que el docente debe desarrollar con el referente a situaciones valorales:

-Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.

-Conoce y ejerce los derechos humanos y valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.

-Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce y respeta la diversidad de los otros (SEP, Plan de Estudios, 2011)

La reforma se organizó por Campos de formación, ubicándonos en el que corresponde al trabajo ético que debe desarrollar el docente en sus alumnos y es el “Desarrollo *personal y para la convivencia*” (SEP, Plan de Estudios 2011), en este campo el objetivo es apoyar una participación activa y constructiva en la sociedad, resolviendo problemas de carácter institucional, laboral, familiar o social de forma efectiva. Es importante reconocer que este documento implícitamente está ligado al fenómeno de la *mundialización del mercado donde los intereses de mercado se anteponen a los intereses humanos y no se logra formar una globalización cooperativa y solidaria subordinada a los valores éticos y a la espiritualidad humana, se queda en una globalización competitiva bajo las leyes del mercado* (Gadotti, 2003), y en el desarrollo precisamente de competencias.

En lo que respecta a los valores éticos del docente se puede constatar el desinterés de las autoridades locales y nacionales cuando realizan una evaluación a través de instrumento único como lo es la famosa “Evaluación Universal” que a partir del ciclo escolar 2011-2012 es aplicada a los docentes de Educación Primaria, en el marco de la renovación de la Alianza por la Calidad Educativa (ACE), acuerdo firmado por Felipe Calderón y la lideresa del SNTE Elba Esther Gordillo Morales estableciendo una “evaluación exhaustiva y periódica de todos los actores del proceso educativo” estableciendo estándares de desempeño: por nivel de aprendizaje, gestión escolar, docente, educando, padres de familia y tutores, infraestructura y equipamiento escolar, medios e insumos didácticos para el aprendizaje, y habilidades y competencias del estudiante por asignatura y grado” (SEP-SNTE, 2008: 9). En este acuerdo, también se comprometieron a reformar los lineamientos de la Carrera Magisterial para que únicamente fueran considerados tres factores para ingresar al programa o subir de nivel de estímulos: aprovechamiento escolar (medido a través de instrumentos estandarizados aprobados por el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación), cursos de actualización (certificados de manera independiente) y desempeño profesional (SEP-SNTE, 2008: 13). Y en mayo de 2011, surge nuevamente un acuerdo con el SNTE para modificar el principal programa de estímulos docentes del país (la Carrera Magisterial) y para crear un Sistema Universal de Evaluación Docente. Sin embargo, las iniciativas fueron diversas y carentes de

calidad porque incluso no llegaron a ser formalizadas, a pesar de que las propuestas fueron sometidas a consulta (de algunos académicos y organizaciones de la sociedad civil), este proceso ha sido igualmente desarticulado, opaco y marginal, que puso en duda si las sugerencias hechas por los actores invitados fueron tomadas en cuenta. Esta dinámica hizo las críticas sobre los estándares docentes concentrados en políticas y de diseño institucional sobre la evaluación docente, se le dio mayor importancia y estuvieron por encima de los aspectos técnicos y específicos de los estándares mismos que serían más relevantes.

Las últimas modificaciones a la Ley General de Educación el 28 de enero de 2011, los Lineamientos a Carrera Magisterial el 25 de mayo de 2011, junto con la firma del Acuerdo para la Evaluación Universal el 31 de mayo del mismo año y el Acuerdo para la Articulación de la Educación Básica el 9 de junio de 2011 se cerró el ciclo de contrarreformas a la educación básica en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, sin tomar en cuenta las verdaderas necesidades de profesionalización para los docentes y de aprendizaje de los estudiantes, pero se avecinaban nuevas reformas que pondrían en una desestabilidad emocional y laboral a los docentes.

Desde la ANMEB se dijo que los docentes se evaluaban voluntariamente a través del programa de CM, por lo que las autoridades educativas argumentaban que no había un esquema universal que permitiera obtener un diagnóstico de las competencias profesionales y de su desempeño, de tal forma que era necesario evaluar a la totalidad de los docentes frente a grupo, directivos y docentes en funciones de Apoyo Técnico Pedagógico cada tres años, además que dicha evaluación sería obligatoria, iniciando con primaria en 2012, secundaria 2013 y preescolar y educación especial en 2014.

Estas medidas fueron tomadas porque según las autoridades una de las demandas de los docentes era impulsar su formación continua y que esta petición coincidía con las propuestas de la SEP, SNTE Y OCDE. Académicos y especialistas señalaron que con este nuevo régimen de evaluación se daba un paso histórico, trascendental y relevante en pro de la calidad educativa. La pretensión de esta evaluación era mejorar las competencias profesionales de los profesores, utilizando los resultados para la acreditación de los factores de CM, así como para el programa de estímulos a la Calidad Docente.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación mencionada la SEP establecerá Programas de Formación Continua para incidir en la “mejora” del desempeño docente, los cuales podían ser presenciales, en línea, abiertos y a distancia, fortaleciendo los trayectos formativos del docente y fortaleciendo las competencias profesionales éticas y metodológicas.

1.2.11 Código de Conducta de los Servidores Públicos

En los últimos años, se dió a conocer a través de la AFSEDF el “*Código de conducta*” que debe regir el actuar del personal docente para ofrecer un mejor servicio educativo, el cual permite reconocer que en el contexto de nuestra práctica se deben considerar los valores, sobre todo los que enriquecen más en la parte del ser como “*son los valores de la piel y de la persona y no los que respondan a políticas economistas (Farfán, 2004)*”. Los valores de la piel y persona este Código pone como eje el trabajo del docente a través del trato hacia sus alumnos, la atención hacia los sentimientos, además de reconocer la importancia de un discurso crítico y reflexivo para darle un valor al profesional en educación.

A través de la revisión y análisis profundo a documentos referentes a la política educativa nacional e internacional, se logró identificar el papel real que hoy en día tiene la educación al estar bajo un medio de presiones que responden a situaciones de una sociedad globalizadora, sin dejar de pensar que a través de ella se puede obtener una mejor calidad de vida, un desarrollo personal y social porque este “*constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social*” (Delors, 1996)

1.2.12 La Evaluación como parte de la Reforma Educativa

En realidad esta evaluación es el proceso de CERTIFICACION que se aplicará a los docentes gradualmente con fines punitivos, es decir, si no se acredita dicho examen el docente se verá en la necesidad de tomar cursos de regularización, que deberá solventar económicamente el profesor, además de buscar los espacios y tiempos que no afecten al servicio, realizando cada cuatro años este mismo proceso. Al respecto mucho se ha dicho sobre la oposición del examen universal, los medios de comunicación han hecho ver que los docentes temen a la

evaluación porque no se está preparado. Y tal vez tengan razón... Los docentes no estamos preparados para la simulación, porque el docente ya se ha expuesto a este tipo de evaluación, él sabe que efectivamente este factor no es el deleite para la mejora educativa.

Así mismo se destacó que ante los cambios que ofrece la RE los valores del docente se ven vulnerados porque surge la preocupación por su estabilidad emocional al verse inmerso en un proceso evaluativo, por supuesto, sin dejar de cumplir con su labor. Por lo anterior viene a mi memoria una reseña que en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros narró el profesor de Política Educativa Cuauhtémoc Morales “Hace más de doscientos años, un hombre que hizo las veces de maestro, no solo porque enseñaba oficios, sino porque movía conciencias, levanto la voz gritando “Viva la independencia y muera el mal gobierno”. Aquel hombre creía en la libertad, luchando y dando la vida por ella, muchos le llamaron delincuente, insurrecto, rebelde, loco, hasta sacrílego y hereje. Lo persiguieron, emboscaron, encarcelaron, torturaron, humillaron, juzgaron y ejecutaron, hoy lo llamamos “El padre de la Patria”. Haciendo notar con esta anécdota que los docentes de Educación Primaria no estamos preparados para callar ese grito, para traicionar el sueño de tener un país diferente.

El hacer un análisis a la reforma de este periodo y al observar las inconformidades por un gran número de docentes, la reforma no se frenó a pesar del descontento de la disidencia magisterial, no obstante, el docente no mostró temor a un pedazo de papel con preguntas sobre temas que se conocen, reflexionando además que están debían ser de acuerdo a las herramientas de trabajo de un profesor: los planes de estudio, los programas de grado, la ley de educación, lineamientos y acuerdos que rigen la práctica docente, incluyendo además el Art. 3º constitucional que es el corazón y la razón de la Educación en México, poniendo al descubierto que la profesión docente debe ser con vocación y convicción fomentando con ella el desarrollo del razonamiento de los individuos y dando énfasis a la libertad que cada uno tiene de opinar y pensar.

1.2.13 Una Reforma Educativa de control y riesgo laboral

Pero los cambios al sistema Educativo continuaron, en el año 2013 al regresar al poder el Partido Revolucionario Institucional (PRI), se viene una ola de Reformas Estructurales bajo el gobierno de Enrique Peña Nieto. Aquí se hizo un análisis a la Reforma que la Educación tuvo en este momento, en ella se dió la razón al discurso del ejecutivo al señalar la necesidad de una mejora en el Sistema Educativo. Efectivamente nadie tenía dudas sobre esta necesidad, era visible que se requería creer que la educación sería la que permitiría una movilidad social, a través de ella la sociedad se desarrollaría en un ambiente democrático y desde luego brindar un desarrollo económico a la nación.

Bajo los argumentos de ofrecer una “educación de calidad”, el gobierno federal puso en marcha la Reforma Educativa y la centró en dos aspectos:

- a) La evaluación del Sistema Educativo Nacional, a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).
- b) La profesionalización de la función docente, a cargo de la Coordinación del Servicio Profesional Docente (CSPD).

En esta reforma se apreciaron detractores que al realizarse un análisis se percibió que la reforma a la Educación ofrecida por el Estado era regresiva, punitiva y de control magisterial, que con claridad dejaba ver que los derechos de los docentes eran lesionados y que no atendía los aspectos fundamentales del Sistema Educativo Nacional, no había en ella un camino pedagógico, el cual se tenía que incluir para ser una verdadera Reforma Educativa.

Los analistas aclararon que del Art. 3º emana el Modelo Educativo del país y este es la directriz del Sistema Educativo, sin embargo, no se tuvo en realidad un Modelo Educativo, lo que hoy enarbolan como Reforma Educativa se ha basado sobre un concepto como la *calidad de la educación*, pero filosóficamente no se ha tocado la importancia del servicio de la educación, porque está mal Reforma Educativa nunca se discutió, ni se dictaminó, simplemente se aprobó de manera atropellada a través del Sistema Pacto por México, este es

un Proyecto de los Organismos Financieros Internacionales como la OCDE, para este Organismo es un instrumento para la privatización de todos los servicios, el objetivo no es crear un ciudadano democrático ni su desarrollo integral, ni el respeto a los Derechos Humanos a la OCDE, el objetivo principal es la creación de recursos humanos para el desarrollo económico. Aceptando una filosofía privatizadora misma que el gobierno ofrece con su Reforma Educativa, la cual es solamente un cambio de carácter laboral, cuyo objetivo fue darle a los docentes un estatuto amenazante, sin consulta alguna y sin darlo a conocer lo que ha generado un conflicto.

La Reforma Educativa está dirigida a tener un control de los docentes a través de las evaluaciones, a través del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), teniendo como marco los principios neoliberales, crear empleados y obreros al servicio del desarrollo económico. Además de que carece de un Modelo Educativo, esta Reforma basada en la evaluación no está funcionando porque fue implementada a través de la fuerza, de las amenazas y no convenciendo a los docentes con trabajo.

Es fundamental dar al magisterio de nuestro país una revalorización como los verdaderos intelectuales más importantes de nuestra nación, porque son los que construyen las estructuras del pensamiento del sujeto, por lo tanto el docente se sintió agredido por esta Reforma, debido a que lo hacía ver como el actor principal de la problemática educativa, para luego exponerlo a una serie de evaluaciones constantes, estigmatizándolo como el culpable del fracaso educativo. Un factor de la valorización del magisterio es la confianza, esta reforma está basada en lo contrario, en la desconfianza hacia el docente, considerando que hay que profesionalizarlo desde arriba.

Nuestro Sistema Educativo es profundamente inequitativo, debido a que el país abrió una brecha, al reducir costos en los Contratos Colectivos, incluso hasta desaparecerlos, siendo esta una de las causas de la Reforma Educativa que hace efímero el trabajo, terminando con la seguridad en el empleo y concluir con la definitividad de las plazas de base, este fué un problema de conducción política, porque en el momento que se realizó se hicieron observaciones y modificaciones directas al Art. 3º, a la Ley del INEE, a la Ley del Servicio

Profesional docente, no se reparó en las modificaciones del Art. 73 de la Constitución, donde se establecían las Facultades exclusivas del Congreso hacia el ámbito educativo, añadiendo que ahora es una de las jurisdicciones propias de éste, establecieron las condiciones de ingreso, promoción y permanencia a la docencia, ubicando al magisterio en un régimen especial, es decir, que desde la Constitución y como resultado del Pacto por México se implantó al docente hacia una modificación laboral.

Los docentes que manifestaron su inconformidad hacia esta Reforma en su mayoría eran integrantes de la CNTE, a quienes se les señaló como “disidentes, vándalos, flojos, irresponsables, etc.”, a través de una campaña de desprestigio por medios de comunicación, adoleciendo de un elemento primordial para el buen trabajo periodístico: un análisis de las causas de los hechos, sin embargo, los profesores llamados “disidentes” tenían clara su postura sobre la exigencia de la búsqueda de un cambio en el sistema Educativo, la cual debía estar apoyando al docente al resguardar su seguridad laboral. El magisterio no fue el único inconforme con estos cambios al sector educativo, los padres de familia expresaron estar en contra de los cambios a la educación de sus hijos durante los últimos años.

Al estar unidos docentes y padres de familia en defensa de sus derechos laborales, así como en la defensa de la educación Gratuita y realmente de calidad, el descontento social fue más visible, además de haberse llevado a cabo las primeras evaluaciones a docentes en servicio y aplicado también a aquellos profesores con aspiraciones a promoverse a cargos de directivos y supervisores. Ante los resultados de esta primera evaluación con resultados no muy favorables para las autoridades, el secretario de Educación Pública reconoció que la evaluación era un fracaso, a causa de una aplicación que se dio bajo condiciones injustas, así como una serie de anomalías: instrumentos mal elaborados, planteamientos subjetivos, etc.

Ante esto el INEE aceptó que las leyes tenían que ser modificadas, pero a pesar de reconocer la serie de errores de la misma y su fracaso, las autoridades dijeron que no era el momento para modificar la reforma porque ya estaba en marcha. Entonces la CNTE reafirmo sus

principios ante este fenómeno e hicieron una propuesta contra estos aberrantes cambios que la SEP imponía.

La CNTE al representar a trabajadores de la educación de las entidades con más pobreza, explotación, violencia y delincuencia, al ser parte de estas comunidades, pueblos o ciudad, su visión era más real al conocer la parte más problemática de México, porque en estos lugares la población escolar existen situaciones como: hablar una lengua materna, los alumnos son pequeños que a temprana edad se incorporan a la vida laboral, alumnos que llegan sin desayunar a tomar clases y que pronto se ven en la necesidad de abandonar la escuela, maestros que atienden alumnos de la periferia de las poblaciones grandes y pequeñas, de las colonias y barrios donde abundan estudiantes con muy poco futuro. Esta es la parte que las autoridades educativas prefieren ignorar y parte del magisterio defender, ante esta ola de acciones en rechazo a la RE el gobierno reaccionó con un enojo represivo, cuando ve que su gente se volvió consciente y se organizó para protestar.

Ante este enojo y la represión para acallar la inconformidad resultaron 43 normalistas desaparecidos, estudiantes de la Normal de Ayotzinapa caídos y sin castigo para los culpables, docentes caídos en Chiapas por defender sus derechos, enfrentamientos como el del 19 de junio de 2016 que sucedió en el estado de Oaxaca, donde resultaron asesinados por lo menos 11 personas y aproximadamente 60 presos políticos, en este último enfrentamiento donde policías federales y estatales en el intento de diluir una manifestación donde maestros y pobladores se manifestaban en contra de la reforma educativa, creyeron que acallaban con armas y golpes las voces de descontento, cuando en realidad aumentaron las voces, las marchas, bloqueos y mítines se hicieron más notorios, a través de estas acciones que la sociedad realizó se pudo entablar una mesa de diálogo por parte de los representantes de la CNTE y de las autoridades educativas.

Esa mesa de diálogo no llevó a ninguna negociación pues los comisionados del ejecutivo siempre expresaron que la RE no podía darse marcha atrás y la postura de la CNTE era la abrogación de la citada reforma, además de dejar claro a las autoridades que no había Modelo Educativo alguno, ante esto inmediatamente el gobierno dió a conocer su Modelo Educativo.

El Modelo Educativo que presentaron las autoridades educativas está sustentado bajo 14 principios pedagógicos, que en realidad no aportaban nada innovador, dejando ver esta propuesta como una necesidad de la educación en el siglo XXI, con lo anterior se avaló su RE, en este modelo se expresó que el propósito fundamental de éste es formar un ciudadano libre, responsable, crítico, analítico y creativo con la capacidad de resolver situaciones en donde ejerza sus derechos y asuma sus obligaciones como ciudadano, en lo que a valores éticos se refiere, este dió a conocer que esta nueva propuesta llevaría al sujeto a trabajar en equipo donde sus valores prevalecieran y su conducción sea con sentido ético, dándole valor a la diversidad étnica y cultural.

Este Modelo presentado se organizó en tres componentes: a) Aprendizajes clave, b) Desarrollo Personal y Social y c) Autonomía curricular. De estos tres se retomó el segundo que es el que corresponde a los valores, este componente hace alusión a una parte fundamental del progreso del ser humano, en este componente se consideraron actividades deportivas, artísticas y culturales, así como las que llevan a desarrollar las competencias afectivo-emocional y desarrollo de valores para la convivencia, éstas fueron parte del currículo y no actividades complementarias.

La CNTE en el afán del desarrollo del Sistema Educativo y de la protección de los trabajadores de la educación aclararon que su movimiento no solamente tiene raíces sociales, sino que también se nutre de conocimiento, ya que han discutido interminables veces el tema de la educación, organizaron y participaron en foros, conferencias, reuniones, escribieron libros y artículos que han circulado con gran profusión, convirtiendo el movimiento en un sitio donde emergieron y se localizaron ideas desde diversos puntos de vista sobre la educación, expresaron que la RE que propuso el gobierno federal es solamente una reforma laboral y administrativa muy alejada de ser educativa, es decir, no parte del núcleo del proceso educativo, por lo tanto, la CNTE planteó una verdadera transformación educativa la cual fluya y sea capaz de movilizar a todos los actores y fuerzas sociales de la educación.

Analizando la propuesta que la CNTE da, se observó que va muy ligada con el desarrollo de valores al que refiere el trabajo aquí presentado, ya que el enfoque que se le otorga es

meramente humanista en el cual se sustituyen los valores del neoliberalismo por una práctica de valores universales; colocando en primer plano el respeto y sobre todo la ampliación del derecho humano de la educación, pretendió fortalecer una educación pública a través de un proceso educativo que parta de las necesidades del desarrollo de las personas y de sus comunidades, además expresó una claridad al hacer énfasis en lograr una educación construida en la memoria histórica de México, con una visión amplia en la ciencia y las humanidades.

En su propuesta de Modelo Educativo la CNTE establecieron que pretende lograr una educación anclada en la autonomía y en una participación democrática desde las aulas, es decir, buscó formar una ciudadanía donde se formaran hombres y mujeres críticos, solidarios, autónomos, sabios y preocupados por un bien común, especialmente por su comunidad y familia, considerando estos primeros grupos en donde el sujeto se desarrolla, convirtiéndose el proceso educativo en un espacio de creatividad, exploración, participación y el compromiso responsable de maestros, estudiantes y de la comunidad educativa. Para ello era necesario reforzar el marco legal, recuperar en los planes y programas de estudio, lecciones pedagógicas antiguas y contemporáneas que ofrecieran a los estudiantes una educación a profundidad, amplia y de nivel, por lo que este movimiento requirió de una transformación de los libros de texto, sin dejar de ser gratuitos, un planteamiento entre la comunidad y la escuela que generará procesos de conocimiento, esta tarea se realizó en coordinación con padres de familia, además se solicitó un esfuerzo financiero del 12% del PIB destinado a la educación, garantizando con este la ampliación de una infraestructura. Asimismo se exigió que cada centro escolar contará con las condiciones óptimas no solamente en materiales, sino humanas para desarrollar su labor, esto implicó ofrecer al magisterio una actualización, igualmente de la implementación de bibliotecas presenciales y virtuales, pero sobre todo erradicar el analfabetismo.

En contraparte del Modelo de la SEP, la CNTE planteó que para los futuros ciudadanos era necesario que la educación además de ofrecer una formación en conocimientos, esta deberá apuntar a convertir a los estudiantes en verdaderos ciudadanos conscientes pero sobre todo preocupados por “*el interés de la sociedad*”(Art. 3º Constitucional). Con lo expuesto por la

disidencia se comparte el pensamiento de considerar, que es inevitable la necesidad que los profesores favorezcan la formación de estudiantes en el descubrimiento y conocimiento de las dinámicas de responsabilidad y éticas ciudadanas, no solamente dentro de la escuela como lo hacen algunos profesores a lo largo del ciclo escolar, sino también fuera de la escuela y en todo momento.

La Coordinadora realizó hasta este momento tres foros educativos los cuales fueron valorados por el CONAMED (Comisión Nacional de Mediación) como testimonial para que se considere como parte del diálogo con las autoridades recuperando las principales propuestas que de estos surgieron, pero sobre todo al reconocer la participación de todos los integrantes que en ellos han participado como especialistas e investigadores de varias instituciones en educación, representantes del magisterio, padres de familia, alumnos, jóvenes, comunidades originarias, dirigentes sociales, intelectuales y por supuesto académicos.

Mientras tanto la SEP acordó llevar a consulta su Modelo Educativo a la sociedad, hasta 2017 los maestros no fueron solicitados a participar en el análisis de su propuesta, las escuelas de nivel primaria recibieron la propuesta del gobierno federal la primera semana de Organización y planeación del ciclo escolar 2016-2017, solamente se les dio a conocer, no se solicitó análisis, en el plantel de intervención se revisó y el documento mostró que los componentes pedagógicos de la propuesta tenían dos grandes ausencias: estudios e investigaciones previas que lo sustentaran y que no era un modelo instruccional ni de implantación, seguimiento y gestión escolar, lo que no aseguró que el currículo formal pudiera transitar por las aulas de los alumnos, a ojos de los profesores no se vislumbró un planteamiento viable.

Es por ello que después de todo el análisis no se consideró un modelo apropiado, de condiciones dignas para ejercer la docencia y para la promoción de aprendizajes, así como tampoco que lleve al bienestar humano para los educandos sobre todo en la educación pública que es en donde encontramos sectores de vulnerabilidad, por género, condiciones socioeconómicas, barreras de aprendizaje, etc. En este no se establecieron aprendizajes

claves requeridos, ni mecanismos que pudieran instaurar o fomentar valores, de tal forma que es poco probable que se pudieran lograr los objetivos previstos, a pesar de haber establecido un enfoque humanista. , considerando con esto una necesidad. Percibiendo con lo anterior que la política educativa se encuentra alejada de la realidad educativa, el discurso era claro y convincente, pero al llegar a los planteles educativos las condiciones que ahí prevalecieron no eran consideradas en los proyectos que la SEP proponía, por lo tanto la intervención que aquí se propuso debe cubrir las expectativas del plantel, sin dejar de considerar el contexto de la unidad que en seguida se detalla.

1.3 CONTEXTO INSTITUCIONAL

El plantel donde se llevó a cabo la investigación es un plantel de tiempo completo con seis grupos, uno de cada grado y una matrícula de 25 alumnos por grupo, seis docentes frente a grupo, uno de Educación Física, un Promotor de lectura, y el de TIC'S, así como un directivo encargado de los aspectos administrativos y pedagógicos, y se cuenta con apoyo de UDDEI, tres trabajadores de apoyo, cuatro más dedicados a la alimentación de los niños contratados por parte de los padres de familia, con seis aulas destinadas a cada grupo, un laboratorio de computo, dirección, sala de maestros, sanitarios para alumnos (3) y para alumnas (3), además de uno para profesores y otro para profesoras, cuenta con 2 bodegas destinadas una para material deportivo y otra para material didáctico, el patio es muy pequeño y se localiza sobre la estructura del comedor, no hay áreas verdes, cuenta con una sola entrada con escaleras.

1.3.1 Situación geográfica de la institución

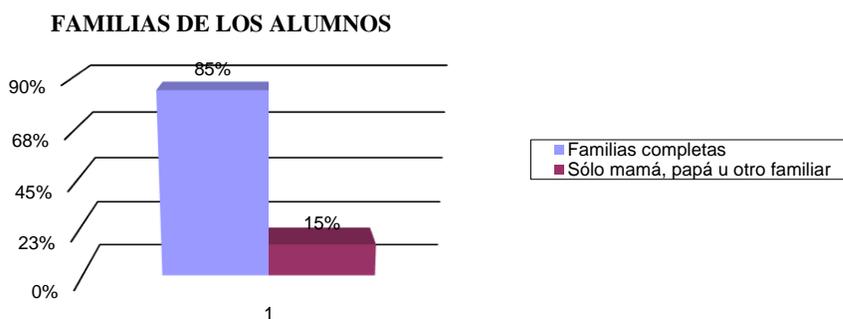
La escuela Primaria Francisco Hernández Mercado se localiza en el norte de la Ciudad de México en la periferia del Distrito Federal, dentro de las inmediaciones de la Del. Gustavo A. Madero en las faldas del cerro del Chiquihuite. Se ubica en una en una zona totalmente marginada, catalogada así por el encabezado que manejaron los exámenes ENLACE, cuenta con los servicios (agua potable, alcantarillado, teléfono, servicio de transporte público,), la conectividad está al servicio únicamente para la dirección, alumnos y maestros no tienen acceso a ella, poniendo al plantel muy alejado de los principios que la RE pretende, alrededor hay pequeños negocios.

1.3.2 Condiciones de la unidad educativa

La unidad en donde se llevó a cabo la intervención es una escuela de jornada completa funcionando con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs., desde hace 16 años, es decir, los alumnos permanecían en ella 8 horas diarias, por lo que las relaciones afectivas entre alumnos y maestros llegaron a ser muy estrechas y la confianza del alumno hacia el maestro era muy notorio a través de sus manifestaciones de cariño. Motivo por el cual los valores éticos del docente fueron considerados como gran influencia hacia la formación valoral de los alumnos, es decir, el docente influyó en gran medida debido al contacto directo y permanente con sus profesores, incluso más que con sus familias, por lo tanto, el docente tiene que ser congruente para ser un ejemplo a seguir y sentirse satisfecho como lo decía Freire *he logrado ser coherente con lo que digo y con lo que pienso, y le agregaríamos y con lo que hago, para que surja la pregunta ¿Cómo no admirar y apreciar más al hombre que piensa, siente, actúa y se compromete así?* (Freire, 1970).

La mayoría de los padres de familia de los alumnos de este plantel trabajaron con tiempos establecidos, viéndose en la necesidad de llevar a sus hijos a una escuela con un horario como el que se labora en el plantel, lo anterior provocó una convivencia mínima entre padres e hijos. Socialmente tenemos familias donde el 15% solamente el padre o la madre son solteros y únicos responsables de la educación de sus hijos viéndose en la necesidad de salir a trabajar y dejar a sus hijos sin una persona adulta que contribuyera a su desarrollo académico y moral.

A continuación se presenta una gráfica que permite reconocer que tipo de familias forman parte de la comunidad educativa del plantel escolar:



Gráfica 1 Las familias de la Esc. Prim.

La gráfica no muestra en realidad todas las familias desintegradas, ya que muchos de los padres o madres de familia se han ido a los E.E.U.U., y aunque moralmente no se encuentran hacen presencia retribuyendo en los gastos económicos que influyen en el aspecto educativo de los alumnos.

Se contó con familias consolidadas donde formaron parte de ellas madre, padre e hijos; desintegradas al estar ausente el padre o madre por situaciones de separación, divorcios o trabajos que obliguen a uno de los cónyuges estar fuera y familias ensambladas o reconstruidas que es cuando uno de los padres o ambos tiene uno o varios hijos de uniones anteriores (viudos, divorciados, madres solteras o padres solteros).

De acuerdo a las fichas de inscripción el nivel educativo de los padres de nuestros alumnos es bajo, es decir un 3% es analfabeta, un 12% no concluyeron la primaria, 20 % cuentan solamente con primaria terminada, un 35% tienen secundaria concluida, solamente un 8% no concluyeron preparatoria, un 7% la tiene concluida y el 15 % cuenta con una profesión, estos factores por supuesto que influyeron de manera directa en el apoyo de los padres hacia la formación valoral de sus hijos.

En cuanto a la situación laboral de los padres de familia la situación de las familias no es muy favorable según datos de las mismas fichas de inscripción, la escuela contó con un 10% de padres de familia con alguna profesión, un 70% se dedica a algún oficio o al comercio informal, de tal forma que los problemas económicos eran frecuentes, solamente un 20% no tuvo una condición laboral pertinente, por lo tanto el apoyo que se recibió de los padres en cuanto a valores hacia sus hijos es deficiente, puesto que existe mayor preocupación hacia la alimentación de los hijos que de un fomento de valores a través de situaciones cotidianas.

La comunidad está rodeada por vándalos, alcohólicos, drogadictos y delincuencia lo que significa un alto riesgo para todos y aún más para los niños involucrarse en este tipo de problemas sociales. Algunos padres de familia se encontraron involucrados en este tipo de vicios y manifestaron violencia intrafamiliar, esto se apreció en el desarrollo académico de los niños que a través de conversaciones y de forma inocente platicaban al profesor sus experiencias y formas de vida, lo cual en varias ocasiones provocó que los alumnos manifestarán en la escuela con sus compañeros actitudes de intolerancia que vivían en casa.

Es un centro educativo con una matrícula de 151 alumnos de aproximadamente 25 niños por grupo, 6 docentes frente a grupo, una promotora de lectura que estuvo más pendiente de las necesidades del directivo, que de los aprendizajes de los alumnos, un docente dedicado a la enseñanza de la TIC'S, quien realizó la misma función que la promotora de lectura, las actividades que los alumnos disfrutaron son las de inglés y educación física, las cuales fueron impartidas por dos profesores dedicados a su trabajo en los tiempos y formas que la escuela establece a través de los horarios, el plantel contó con un apoyo de UDEEI (Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva). En su mayoría los docentes mostraron ser profesionistas con un gran sentido de responsabilidad, pero que requirieron apoyo para poder innovar con los principios que ofrecía no solamente la RE, se detectó que se continúan practicando aún estrategias y procedimientos obsoletos, existiendo la necesidad de contar con un buen liderazgo directivo que estimule el mejoramiento escolar, un líder comprometido en ejecutar prácticas que promuevan el desarrollo tres variables mediadoras como:

- a) Motivación de los maestros.
- b) Continuar con el desarrollo de sus capacidades y habilidades profesionales.
- c) Crear condiciones favorables para el trabajo escolar en pro del logro de los aprendizajes y valores de los alumnos.

Considerando con ello la importancia que ha cobrado el liderazgo escolar en la investigación sobre eficacia, esta variable constituyó un factor primordial para la mejora de la calidad educativa; convirtiéndose en una prioridad en las agendas de las políticas educativas (Bolívar 2010; Pont, Nusche y Moorman 2008), el plantel al tener un directivo con 35 años de servicio en la docencia el cual se quedó con la función de hace tres décadas realiza tareas administrativas y burocráticas solamente, limitando su función al observar que le falta incorporar elementos participativos que lo involucren en el proceso de aprendizaje de los alumnos del plantel, lo que no permitió que se llevará a cabo su labor con un proceder ético-profesional que realmente brinde una educación de calidad como lo exige la política educativa que rige el Sistema Educativo y al cual representa.

1.3.3 Misión y visión de la institución

La Misión de la institución es *ser la mejor opción que prepara alumnos para la vida con docentes comprometidos, a través de proyectos de aula y talleres en un ambiente armonioso con valores como el respeto, la responsabilidad y tolerancia. La visión que nos distingue es que por medio del desarrollo de competencias de Comunicación y Lógica Matemática se resuelvan situaciones conflictivas analizando la información para lograr un cambio de actitud acorde a los problemas de la vida cotidiana (PETE, 2012).* Como miembro de la sociedad del conocimiento, los valores han tenido cambios mismos que han ocasionado que las nuevas generaciones experimenten angustia y desorientación sobre el cauce que deben tomar sus vidas, de tal forma que lo que interesa a la institución es guiar los pasos de los alumnos hacia una vida en armonía enfatizando la atención en situaciones que fomenten los siguientes valores: responsabilidad, respeto, honestidad y solidaridad, mismos que emergen de la política internacional y nacional.

El objetivo estratégico del centro educativo es lograr que los alumnos desarrollen sus competencias en un ambiente de disciplina y respeto, propiciando así la comprensión lectora y el razonamiento matemático para el constructo de un perfil de egreso apto para ingresar a la secundaria, así como considerar los problemas sociales que repercuten en la formación valoral de los educandos.

Es conveniente reconocer que el papel que la educación en nuestra escuela debe cumplir no es solamente al propiciar una mejor calidad de vida a quienes acceden a ella, sino rescatar el poder de transformación que tiene ésta en la vida social del individuo e incrementar la percepción de riesgos a la que se encuentran los alumnos del plantel, haciendo referencia al consumo de tabaco, alcohol, otras drogas, así como los problemas sociales que deriven de estos, llevar a los estudiantes al desarrollo de competencias para la toma de decisiones correctas y encauzarlos en busca de una vida con mayor futuro profesional, pues como ya se indicó con anterioridad los alumnos del plantel están expuestos a este tipo de problemas sociales.

Otra causa que limita el fomento de valores en los alumnos y en el que el docente no puede interceder es la desintegración familiar, fenómeno que interviene en el desempeño ético del

profesor, porque no hay un apoyo real por parte de los padres o madres. Aunado a ello está el nivel económico de las familias de la localidad, el cual es otro factor que interviene, al no tener en su mayoría preparación académica o un empleo de carácter formal. Otra referencia triste desde mi particular punto de vista y vivido en carne propia es la obstaculización el desempeño ético del docente por los colegas, sintiéndose con autoridad en la unidad educativa por pertenecer en ella por más de diez años, conforme se fueron integrando los nuevos docentes se les hizo saber que a pesar de existir una normatividad vigente en la escuelas, en este plantel existían costumbres que le daban funcionalidad a la labor ejercida por los profesores: pasar por alto el Reglamento de las Cooperativas escolares y permitir venta de productos no autorizados, pero se permiten porque dejan beneficios económicos “para cubrir situaciones propias del plantel”, simular evaluaciones para tener sólo evidencias de un trabajo no sistematizado, tradiciones como asignar comisiones sin considerar la opinión de los docentes ni recurriendo a la democracia como un estilo de vida laboral que logre una equidad, estas costumbres y tradiciones se deben respetar y practicar para dar operatividad al servicio, bajo el slogan de “acatas y después te inconformas”, como se estipula en la Guía Operativa de las Escuelas del Distrito Federal.

Se pretendió ser una escuela que brinde un servicio de calidad mostrando una actitud positiva, por lo anterior era importante que los docentes del plantel se concienticen al realizar su praxis y lleven a la práctica sus valores ético-profesionales, creando un ambiente de trabajo bajo el valor del respeto con respecto a todos los miembros de la comunidad educativa (alumnos, docentes y padres de familia), ya que con ello la comunicación sería más efectiva y el trabajo más productivo y con una mejor calidad.

Los docentes fueron los principales actores en el trabajo de intervención, cada uno desde su propio rol. Se consideraron condiciones favorables para el desarrollo personal, cognitivo y moral de los alumnos con el fin de contribuir a su formación desde las competencias cívico-éticas, aportando elementos para el desarrollo de una sociedad más justa.

1.3.4 Reflexiones a partir del Contexto Nacional e Internacional

Ser parte de la docencia e identificar la valoración del magisterio en su práctica, constituyó un factor para el trazo de una línea de investigación donde la grandeza de los cambios económicos, políticos y sociales que nuestro país ha sufrido en las últimas décadas permitió reflexionar sobre el papel tan relevante que juega el docente en pleno S. XXI. La precaria actualización de calidad con verdadera proyección hacia una realidad y los acuerdos firmados entre las autoridades y organismos internacionales, llevan al trazo forzoso del diseño de políticas públicas y con ello un panorama de las distintas maneras de concebir el ser docente en la actualidad.

Los cambios que se han ido dando a través de estas políticas implican nuevos requerimientos en el desempeño laboral del docente, al incrementar jornadas, pues se realiza trabajo fuera de estas sin recibir retribución adicional, las reformas se sustentan más en el discurso que en la realidad, la retórica de la innovación docente no muestra con claridad cambios en las formas de enseñar dentro de las aulas, pero sí en la percepción que se exige más del docente haciéndolo sentir culpable del fracaso educativo y al mismo tiempo solo, angustiado y con temor de las consecuencias de estos cambios, ante este sentir indudablemente los valores del docente en su práctica se ven modificados.

De tal forma que el analizarlas nos llevó a reconocer la necesidad de una política de Estado que acompañe una práctica laboral del magisterio donde los valores sea la punta de la lanza para una verdadera calidad, no solamente en el sector educativo, sino en el social y económico, considerando que este último sector será beneficiado como resultado de los dos anteriores. Las autoridades deben dejar de ver a las escuelas como una empresa donde los profesores son empleados para elaborar productos, ni los estudiantes y padres de familia son clientes que requieran servicio de calidad, pues no realizamos procesos de educación mercantilizados, sino todo lo contrario buscamos construir una ciudadanía integral cimentada en el humanismo.

Una ciudadanía con acceso pleno a los derechos civiles, políticos y sociales, garantizada a través de una verdadera democracia vivida y experimentada desde la escuela, para formar esta ciudadanía se debe trabajar a partir *del carácter humanizador, donde los valores*

conlleven inherentemente a un progreso moral (Cortina, 1997: 226-227). De acuerdo a las necesidades que requiere la intervención, este será sustentado en la Teoría Moral donde autores como Jean Piaget, Kohlberg y Gilligan sustentan la teoría mencionada y en ellos se respalda la intervención realizada.

CAPÍTULO II

*¿Quieres saber distinguir
entre el bien y el mal?:
nunca hagas lo que no te gustaría
ver hacer a tus hijos.
Brigham Young*

MARCO TEÓRICO

Introducción

El marco teórico se fue construyendo con informes de investigación, bibliografía, documentos de tesis, ponencias sobre investigaciones realizadas en el COMIE, principalmente de autores de nuestro país y latinoamericanos, las palabras clave fueron valores éticos del profesional, ética profesional y valores ético-profesionales, sobre todo de la docencia. Por lo tanto se formó por el estado del arte, definiciones, autores de la teoría moral y propuestas de formación valoral en el campo educativo.

2.1 Estado del arte

En el ámbito ético de la enseñanza la vida del docente debe ser transparente, un espejo como el agua cristalina donde puedan mirarse sus alumnos y alumnas y siempre hallar motivos y acciones que emular. Para conocer el estado del arte sobre la temática de valores profesionales se utilizó el modelo utilizado por López y Farfán, identificando que son pocos los trabajos que realmente tienen un nivel adecuado de explicación y análisis sobre cómo influye la educación en la promoción de valores profesionales en los estudiantes o de los valores que realmente se promueven durante a lo largo de su práctica profesional.

Desde el ambiente ético profesional el estado del arte se realizó en dos etapas: en la primera etapa se efectuó el estado del arte de forma empírica, analizando investigaciones que permitieran reconocer ¿Cómo se ha abordado, hasta ahora, el tema de los valores éticos del

profesional en educación primaria y cómo repercuten en la construcción de valores de los alumnos?, partiendo de este cuestionamiento se pretendió conocer y reflexionar sobre la problemática de la ética docente y los valores que deben caracterizar a un profesor, en la interacción social formativo de los sujetos dentro del proceso de aprendizaje y relación social.

En la segunda etapa se hizo una revisión al estado del arte científica, por lo que se efectuó una revisión muy precisa de textos en relación a los valores profesionales, de los cuales se consideraron ciertas características que a continuación se describen:

- Los textos tenían que tocar de manera muy clara la línea de los valores profesionales. No se consideraron documentos que tuvieran una temática relacionada con los valores profesionales, haciendo mención de ellos de manera muy eventual.
- Solamente se tomaron en cuenta investigaciones realizadas en un lapso de tiempo de 10 años del período 1998-2008.
- Se incorporaron textos tanto fácticos como teóricos. Con una sola condición la información debía ser alrededor de los valores profesionales.
- Concluyeron que aquellos trabajos que hicieran referencia al tema de valores y educación de manera aislada, porque a pesar de su relevancia no hacían hincapié de forma detallada sobre el objeto de estudio.
- Los textos de autores extranjeros no se tomaron en cuenta, porque la pretensión era clara hacia el trabajo de los valores profesionales a nivel nacional.

Iniciando con la primera etapa se reconocieron las presencias, ausencias y los aspectos poco atendidos o analizados, dando inicio a un nuevo recorrido. Todo ello con la finalidad de darle un nuevo sentido al trabajo del docente desde la “teoría de los valores”.

En la línea de investigación que se pretendió seguir se presentan fundamentos de la ética profesional, se dio inicio con el primer trabajo analizado, donde Emilio Martínez en una ponencia explicó que la *Ética de la profesión es un proyecto personal y un compromiso de ciudadanía*, efectivamente se partió de los valores que figuran desde el “yo”, como elementos

primordiales para una labor profesional donde prevalezca la ética, esos valores pueden ser desde un punto de vista humano, moral y profesional y pueden ser: autonomía, justicia, fidelidad, veracidad, confidencialidad, honestidad, dignidad, libertad, igualdad, responsabilidad y respeto. Algunos de los mencionados desde luego que han sido observados en la práctica educativa de los docentes.

Continuando con esta primera parte se detallaran los últimos estudios sobre valores ético-profesionales que se han realizado en nuestro país, principalmente por la Dra. Ana Hirsch, el Dr. Rodrigo López Zavala.(Casares, P. M. Carmona, 2010). En este proyecto el tema central fue el reconocimiento de los valores éticos propios del profesional docente. De igual manera se consideró un análisis riguroso y preciso sobre una investigación sobre “Los valores profesionales en México”, este fue realizado por Yesenia López y Enrique Farfán Mejía el cual fue parte del *X Congreso Nacional de Investigación Educativa en el área 6 de Educación y Valores del 2009*, en este estudio se inició con el siguiente cuestionamiento :¿Cómo se ha abordado, hasta ahora, el tema de los valores profesionales en México?, a través de esta pregunta los autores partieron hacia todo un análisis sobre investigaciones elaboradas de la misma temática, al término de estas se inspeccionó una ausencia de valores éticos en la profesión del docente de Educación Primaria, esta investigación logro una aproximación al conocimiento de lo que hasta ese momento se había escrito, estudiado y analizado sobre los valores profesionales en nuestro país.

Después de toda una investigación los autores concluyeron lo que a continuación se expresa: Es observable un gran número de trabajos empíricos y los teóricos han sido realizados con menor frecuencia, sin embargo existe una separación significativa en los elementos que permiten la construcción de un marco teórico y los conceptuales para fundamentar una investigación que aborde de forma directa la problemática ubicada en la educación como son los valores profesionales.

Se estimó como importante la ejecución de más trabajos de investigación para identificar las visiones de los alumnos recién egresados, así como de aquellos docentes y profesionistas consolidados en su labor docente. Es notable que los trabajos que los autores realizaron en las aulas son escasos y no permiten dar conocer con claridad la forma en cómo se dan los

procesos de formación valoral en los alumnos, cabe mencionar que esta investigación se realizó con universitarios y académicos de la universidad.

La exploración que se inició permitió identificar que a pesar de haber varios estudios relevantes sobre los valores éticos profesionales, no se ha trabajado con los docentes de Educación Primaria, a pesar de ser uno de los objetivos de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) en el 2009 y hoy con el famoso Modelo educativo emanado de la RE de 2013, quien exigía que el docente sea principal actor formador de ciudadanos.

Estos ciudadanos deben desplegar sus acciones partiendo de un pensamiento crítico, sus valores deben prevalecer, su compromiso con el mejoramiento del entorno estará presente, su postura ante situaciones críticas será la de decisiones asertivas, sus competencias para la prevención de riesgos le darán mayor seguridad, su autonomía moral y otros aspectos, además del dominio de los contenidos, de la metodología de competencias que aparentemente era la propuesta de la RIEB y que hoy va más de la mano con el Modelo educativo de la CNTE, el logro de una educación humanista.

Se continuó con el análisis de ponencias en el X Congreso Mexicano de Investigación Educativa llevado a cabo en el 2011.

2.2 Investigaciones presentadas en el COMIE 2011

Otros estudios selectos fueron las investigaciones presentadas en el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa de la cual se retomaron 15 trabajos que tenían relación con los valores éticos del docente, de los cuales uno fue con enfoque cuantitativo, 5 con enfoque cualitativo, 4 con mixto y 5 con diversos enfoques como investigación interpretativa, transformadora o crítica. Se utilizaron instrumentos para recabar información y datos como: cuestionarios, entrevistas, estudios de caso, investigación-acción, técnicas de análisis y guías de observación. Los trabajos considerados se rigieron bajo el tema de los valores profesionales y ética profesional del docente, resaltando datos que son pertinentes para tener actualizado el estado de conocimiento del tema.

En ellos se especificó la importancia de la responsabilidad y dominio de conocimientos como valores, los cuales deben acompañar siempre el desempeño del educador, sus actividades deben ser innovadoras, tener expectativas sobre lo que quiere lograr con su planeación, acción y evaluación, disposición hacia el trabajo debido que el bagaje laboral del docente es extenso, así como la creación de ambientes favorables para propiciar los aprendizajes de sus alumnos y motivándolos a aprender.

Por lo tanto, sus competencias éticas tienen que estar más desarrolladas, incluso estar por encima de las cognitivas y técnicas que son las que destacan más. Con base en los argumentos teóricos presentados, a los resultados de estas investigaciones y a la problemática que se detalla más adelante, es claro para los investigadores que el educador necesita adquirir un mayor compromiso social y con este, la capacidad para contribuir en la solución de los problemas que afectan a nuestra sociedad y desde el área educativa impulsar a una solución.

En general los referentes teóricos fueron: la ética general de la profesión docente, incluyendo la ética de la docencia y propuestas de formación en este campo. Los principales autores: Augusto Hortal con su tema de la ética de las profesiones y sus principales características, Juan Escámez con el desarrollo de competencias en educación, Beauchamp y Childress con principios y reglas de la ética profesional y los dilemas éticos la recuperación de las contribuciones fue de manera física y a través de establecer contactos con redes y equipos de investigadores de diversas partes del país, el estado de conocimiento de este campo cuenta con la participación de investigadores y estudiantes de posgrado del área de la ética profesional que incluyen estudios de varios niveles educativos.

Se analizó el libro “La ética vista por estudiantes y profesores de posgrado en México” el cual fue coordinado por la Dra. Ana Hirsch y el Dr. Rodrigo López Zavala, varios investigadores contribuyeron a indagar sobre los valores profesionales no solamente de profesores, sino también de estudiantes de posgrado en nuestro país, encontrando las siguientes competencias que se requieren para la vida profesional:

- ❖ Competencias éticas en las cuales encontramos valores como la responsabilidad, honestidad, respeto, así como ética profesional, principios morales y servicio a la sociedad.

- ❖ Competencias cognitivas y técnicas que incluyen los conocimientos que se tienen, la formación profesional y continua, la innovación.
- ❖ Competencias sociales en donde entra el compañerismo y relaciones humanas, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la disciplina y la disciplina para el trabajo, y finalmente...
- ❖ Competencias afectivo-emocionales que tiene que ver con la identificación de la profesión y la capacidad emocional.

Uno de los estudios analizados en esta obra fue a través de preguntas abiertas sobre los valores profesionales que debían promoverse en los estudiantes y en los profesores (Hirsch, 2009), destacando que los valores éticos que se deben promover son: la honestidad, el compromiso social, la responsabilidad, el respeto, la ética profesional, el sentido del deber y la tolerancia. Al aplicar preguntas abiertas los resultados evidencian percepciones del docente entre un buen profesional y los valores que orientan su práctica, manejándolos como si fueran dos cosas totalmente diferentes. En la Universidad de Sinaloa de acuerdo al instrumento que se aplicó se encontró que un buen profesional se caracteriza por tener principios éticos, formación, responsabilidad, honestidad, compromiso y trabajo colaborativo y sorprende que las cualidades investigativas ocupan el último lugar, a pesar de que en los posgrados es una tarea primordial, concluyendo que el trinomio: formación, responsabilidad e investigación son indispensables en un posgrado (Hirsch, A., R. Zavala, 2009)

En otra Universidad la Autónoma de Nuevo León Guadalupe Chávez, hace una reflexión sobre las profesiones en el mundo actual y a un proceso de revaloración de la ética en las universidades. Revelando la importancia de las competencias éticas: responsabilidad, honestidad y ética profesional y de las afectivo emocionales; por lo tanto, las competencias sociales resultan menos valoradas. Sus reflexiones son interesantes al hablar claramente de la responsabilidad hacia la sociedad.

Judith Pérez Castro realizó su análisis sobre el componente valoral de la institucionalización profesional, la elaboración de códigos éticos, los principios que guían la actuación profesional y especialmente el papel que juega la ética profesional en el ejercicio de una profesión. El estudio que realizó en la Universidad Autónoma de Tabasco resaltó que, para los estudiantes, la formación en posgrado proporciona oportunidades de movilidad y crecimiento personal; le otorgan el peso mayor a las competencias afectivas emocionales, seguidas de las cognitivas, las éticas y las sociales. La autora señaló que los estudiantes parecen hacer una separación entre lo que quieren y lo que necesitan.

Otra investigación analizada fue elaborado por Martín López Calva, Isabel Royo y otros colaboradores donde se exploraron competencias y rasgos de la ética profesional y docente de igual forma de estudiantes de posgrado de la Universidad Iberoamericana de Puebla, haciendo una combinación con la ética del carácter y la de los principios, concluyendo que la responsabilidad es parte primordial de las competencias éticas y colocando a las competencias sociales al último. Ellos determinaron que un profesor debe estar actualizado aunque no sea ético su desempeño, por lo tanto ellos mismos consideran que se debería tener una materia de ética con un enfoque a la reflexión de los valores, o mejor que la ética profesional debe ser trabajada de forma transversal.

Con la misma intención se realizó el estudio en la Universidad de Guanajuato, Barbará Kepowicz, Gabriel Medrano y Leticia Santacruz destacan las semejanzas entre el *ethos* institucional y las respuestas de los profesores a la escala de actitud en relación con lo que consideran que es un binomio indispensable: la calidad y la ética. En cambio, también hubo un trabajo con preguntas abiertas, donde percibieron que el valor ético que prevalece es el de la responsabilidad y los valores como respeto, la justicia y la equidad, la veracidad y la libertad que están en el lema de la universidad, no aparecieron en las respuestas de los profesores.

Algunos investigadores encontraron diferencias entre las respuestas al cuestionario presentado a manera de escala de actitudes y al de las respuestas a las preguntas abiertas.

Patricia Amaro, Magdalena Velasco y otros colaboradores, realizaron el estudio en el posgrado de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y encontraron que, en las respuestas a

la pregunta abierta, se revela un alto peso de los valores ético-profesionales, mientras que en los resultados de la escala de actitud resulta claro que las competencias afectivo-emocionales tienen valoraciones más altas que las éticas. Evidentemente se reconocen los valores de la responsabilidad, el conocimiento, la formación y la competencia profesional.

Otros contrastes fueron señalados por Norma G. Gutiérrez y Victoria Carmona quienes hicieron el estudio en el posgrado de una de la sede del Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico en el Estado de Morelos. Pese a la coincidencia de profesores y alumnos con respecto a la necesidad de trabajar la ética profesional en el posgrado, en las respuestas a las preguntas abiertas hay discrepancia: los estudiantes aprecian en primer lugar algunos rasgos sociales y otras competencias cognitivas y técnicas, seguidas de las competencias éticas. Por su parte, los profesores apreciaron en primer lugar las competencias éticas; después las competencias cognitivas y técnicas, y no hicieron mención de las afectivo-emocionales y las sociales, aunque en las respuestas a la escala de actitudes apreciaron más las competencias cognitivas y las técnicas.

Concluimos que para los estudiantes son más importantes las competencias éticas, después colocan las cognitivas, las afectivas y por último las sociales, por su parte los docentes primero ponen a las competencias afectivas emocionales, continúan con las cognitivas, las éticas en tercer lugar y por último a las sociales y que los estudios en nuestro país iban más enfocados a valores de los alumnos y muy pocos trabajos están relacionados con los valores éticos del docente.

2.3 Estudios en el campo internacional

De igual forma se analizaron los trabajos siguientes que representan un valioso aporte en la realización de esta investigación. Una investigación de corte cualitativo realizado en una Primaria de Bolivia relacionada con los valores éticos de los docentes de Educación Primaria se concluyó que más del 50% de los docentes entrevistados consideraban necesario prestar más atención al desarrollo personal y social de los alumnos, valorando más la esfera afectiva que la cognitiva, considerando que los valores que deberían prevalecer en la práctica docente

eran aquellos que tenían que ver con las relaciones interpersonales como : auto-estima, autonomía, responsabilidad, respeto. Es una utopía separar la emoción de la razón como lo planteaban Piaget, Kohlberg, Bruner, Gagné, Ausbel.(Pravat, Andersen et al.1981).

Otro estudio realizado longitudinal riguroso fue el hecho por Huntley y Davis (1983) utilizando el Allport— Vernon—Lindzey Study of Values (Estudio de Valores) determinaron la relación existente entre una muestra existente de 525 alumnos universitarios. Se le realizó una evaluación de valores al inicio de su carrera y al final, es decir, cuatro años más tarde, y 25 años después con una forma abreviada de la escala. Al inicio todos ellos rescataban los valores que de acuerdo a su criterio eran los más importantes para ellos, los resultados arrojados determinaban que los docentes tenían como un valor no propiamente uno de su práctica docente, sino el valor económico como agente más importante y el religioso como el menos interesante para su labor. Al finalizar el estudio los profesores que pertenecían a nivel secundaria obtenían cinco valores de la Escala en el siguiente orden decreciente: social, teórico, estético, religioso, económico y político.

Otro más elaborado por Torres (2006), su estudio tenía el propósito de implementar un Programa de Reforzamiento para la incrementación del Valor de Responsabilidad dirigido a los estudiantes del 3er grado de Educación Básica en una escuela de Bolivia del Municipio Turen, Estado Portuguesa. Las actividades se desarrollaron tomando en cuenta cinco equipos fundamentales: conocimiento previo, actitudes como motivación, confrontación y construcción de conocimientos. Es por esto que la investigación, guardó similitud con el estudio, ya que se basó en estrategias para incrementar el valor “Responsabilidad”, siendo esto de suma importancia para la adquisición de los aprendizajes significativos, convirtiéndose en una herramienta indispensable para los educadores en el aula de clase.

Uno estudios analizados fue hecho por Córdova (2007), en su trabajo sobre Estrategias Educativas para Trabajar en Valores, dirigido al profesorado de secundaria en el Liceo Bolivariano Mariscal Antonio José de Sucre, del Barrio 13 de septiembre ubicado en la capital de Valencia, Estado Carabobo en Venezuela, en este se expresó que la educación

requiere del compromiso moral de sus actores principales, los profesores. El sistema educativo cualquiera que sea su realidad ésta sometido constantemente a múltiples estímulos externos, alejados en muchos casos de lo que espera la educación, formar una persona que sea capaz de dirigir su propia vida, basada en la internalización de ciertos valores mínimo, como respeto y tolerancia que le permitan actuar de manera autónomas e incitante de forma positiva a la sociedad.

Fue un estudio muy detallado pues los resultados obtenidos por parte de los intelectuales así como sus conclusiones, emanaron de un análisis minucioso hecho a 49 documentos, en los cuales se expresaban 59 autores para saber: Qué textos se han producido sobre los valores profesionales del docente , con la intención de identificar las circunstancias en las que fueron realizados, ámbitos en los que se llevó a cabo la investigación, los sujetos a quien se realizó el estudio, las metodologías utilizadas así como los métodos y técnicas utilizadas en los diferentes estudios que se llevaron a cabo

La Secretaría de Educación Pública también hizo su aportación al trabajo de valores, a través del Programa General de Formación Continua para Maestros de Educación Básica en Servicio desde el ciclo escolar 2000-2001 al 2011-2012 donde se llevaron a cabo cursos que respondían a las necesidades y problemas de la sociedad con temáticas como: equidad y género, formación cívica y ética, El diálogo como herramienta en la resolución de conflictos, etc. También se pretendió a través de documentos normativos especificar las competencias profesionales éticas que se requiera tener un maestro frente a grupo como son:

- Trabajar de manera colaborativa, asumiendo una actitud democrática, de responsabilidad y sentido de pertenencia a la comunidad escolar, ejerciendo la tolerancia, la convivencia y la cooperación entre diferentes.
- Actuar bajo principios éticos y sólidos expresados en una auténtica vivencia de valores, afrontando los deberes y los dilemas éticos de la profesión.
- Organizar la propia formación continua, involucrándose en procesos de desarrollo personal y autoformación profesional, en lo individual y colectivo.
- Dominar los códigos en los que circula la información social necesaria para la participación ciudadana. (SEP: 2007a 30).

Estas sugerencias y recomendaciones se dan porque se reconoció que el docente no siempre aplica la ética en su práctica profesional, de esta manera se brinda la oportunidad de construir esta propuesta de intervención, considerando a los profesores de forma individual y colectiva que los identifique como docentes profesionales con cualidades.

Ante la modalidad del educador con cualidades, las competencias son parte de ellas las cuales se definen como *procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad* (Tobón, 2004). El concepto de las competencias está muy familiarizado con la globalización, apegada a una ciudadanía sustentada precisamente en la competitividad, de aquí que los empresarios exigen cada vez más la “competencia”, siendo más precisos al necesitar personal capacitado y calificado, con una preparación técnico-profesional, que realicen un trabajo colaborativo para una mejor producción y tener iniciativa. Quien cubra estas condiciones seguramente será un sujeto competente, de tal forma que la competencia también se puede definir como *el conjunto de conocimientos y habilidades que los sujetos necesitamos para desarrollar algún tipo de actividad* (Zabalza, 2003), por otro lado Perrenoud (1998) hace referencia al concepto de competencia como la capacidad de actuar eficazmente en una situación de un tipo definido, con una capacidad que se apoya en los conocimientos, pero que no se reduce a ellos. Para hacer frente lo mejor posible a una situación, se deben poner en juego varios recursos cognitivos, entre ellos los conocimientos, las competencias movilizan diferentes conocimientos, que por lo general son disciplinarios (Perrenoud, 1998).

Contando con pocos referentes se continuo en la búsqueda y se encontró un estudio realizado en E.E.U.U. por Rhoda Cummings, Cleborne D. Maddux, Aaron Richmond y Antonia Cladianos (2010), en esta investigación que se analizó se encontró que el Razonamiento moral del docente influye en su labor profesional como educador, pues su tarea fundamental es dedicarse a la enseñanza desde dos dimensiones : la dimensión moral y la dimensión académica, considerando a la labor educativa como una empresa moral (Goodlad, Soder, y Sirotnik, 1990). Por lo tanto se piensa que los docentes son modelos éticos y morales desde su quehacer cotidiano, por lo que el desarrollo del razonamiento moral permitirá que el docente al realizar una profesión sustentada en la ética.

De aquí se aprecia la necesidad de una intervención pedagógica la cual aporte elementos ideales a través de estrategias académicas que conlleven al desarrollo de valores éticos del docente para el logro de una formación valoral de las futuras generaciones.

Al término del análisis del estado del arte se identificó que los docentes que realizan una práctica donde la responsabilidad, el respeto, su sentido por el deber, la realización del trabajo colaborativo, la honestidad y el compromiso social, tienen más elementos para desarrollar en sus alumnos el aspecto valoral y con ello les facilitan la ruta para la adquisición de los aprendizajes esperados, por lo tanto, se exige de realizar una práctica docente inmersa en valores éticos, en busca del desarrollo valoral de los estudiantes desde una práctica profesional del educador inmerso en una ética, que lo caracterice como un profesional de la educación partiendo de la investigación-acción, medio por el cual el docente será el mismo investigador, debido a que el papel del profesor es un elemento principal en la mejora educativa .

El desarrollo de valores del docente dentro de nuestra sociedad, a través del estado revisado, se determinó que, es un campo muy poco trabajado, por lo que existe la necesidad de realizar un trabajo que lleve al docente a realizar su labor considerando sus sentimientos, emociones, deseos, anhelos, que les permita sentirse dignos y valorados al llevar a cabo la función educativa que desempeñan. Lo anterior se desprende debido a que en el aspecto investigativo en la mayoría de los trabajos analizados, se encontró que están dirigidos hacia el trabajo de los alumnos de Educación Primaria y a nivel superior, olvidándose del profesor, es decir, se ha desatendido el papel que desempeña el docente de Educación Primaria como eje rector del desarrollo de valores.

2.4 Los valores y la ética profesional como una necesidad

En esta labor resulta necesario que el maestro, con su dirección profesional, su actuar diario, y la buena relación que establezca con todos los actores incluidos en el ámbito educativo, se convierta en un modelo a seguir para sus alumnos sobre todo en las primeras etapas de su vida. Una forma clara, de vital y relevante es la aplicación de estrategias metodológicas que

lleven al alumno al fomento y rescate de valores, los cuales se han ido perdiendo con el desarrollo social y tecnológico en el que nuestra sociedad se ha visto involucrada, porque:

Estamos en una sociedad en crisis, donde los valores han sufrido transformaciones fundamentales en su orden, debido al constante cambio que sufre la sociedad invadiendo así las individualidades y no permitiéndoles desarrollar conductas que tiendan al bien común. Todas estas conductas eran adquiridas en el núcleo familiar pero como esta institución también ésta en crisis, estamos convencidos de que la escuela es uno de los posibles lugares por donde comenzar nuevamente a inculcar estas conductas para una mutua y de enriquecimiento personal para que luego puedan ser multiplicadores de tales actividades en el seno social (Martínez, 2002)

En consecuencia, se convierte en una necesidad que en el desarrollo de la labor docente se observen valores éticos, los cuales a través del servicio ofrecido serán observables, además de dar respuesta a la situación tan cambiante en la que estamos involucrados, facilitando a los educandos la posibilidad de realizar ideales humanos por el recorrido de su vida. Reconociendo que en este marco de mutaciones tan acelerados en los ámbitos científicos, tecnológicos, políticos y sociales que hoy están frente a nosotros, es demandada una educación diferente a la que en las últimas décadas hemos tenido, es ineludible la presencia de una educación que brinde respuestas acertadas todas estas transformaciones que día a día experimentamos. De tal forma, que la educación que hoy se requiera nos permita lograr un verdadero desarrollo social donde el individuo se sienta seguro y motivado, un desarrollo cultural que fomente una identidad nacional y económico para que a través de ella haya una movilidad social.

Es preciso que se participe en una educación de buen nivel y con calidad, por lo tanto, el docente es pieza clave para lograr una calidad que cubra las necesidades de nuestra sociedad y reformule el concepto de esta, porque aunque la SEP en su nuevo modelo educativo da “libertad para la autonomía” los objetivos de su reforma son inamovibles e inalcanzables, esto redobla la exigencia del papel del profesor y los valores que el docente exprese a través de su praxis romperán con los paradigmas de enseñanza.

Es significativo que los alumnos recuperen experiencias, tradiciones, vivencias y pensamientos de carácter social, histórico, cultural y educativo, porque este es parte de un legado que se deja a las nuevas generaciones en donde los valores hacen presencia, permitiéndonos vivir en un mundo pleno como entes sociales seres humanos, el profesor no

debe olvidarse en ningún momento que la educación y los valores van de la mano, aclarando que *“se puede decir que los valores y la educación están unidos, educar es incorporar valores a la propia existencia, o no es posible educar más que en valores”* (Lobato y Morilla, 2007, 27).

El concepto de valores puede ser muy subjetivo porque cada ser humano podemos llamar valor a todo aquello que satisface alguna necesidad, una aspiración, un deseo, todo aquello que, de alguna manera, convenga a nuestros intereses, ellos van a ser los que rigen nuestra conducta en el trabajo, escuela, con la familia, con los amigos, hay para quienes son solo ideales, ideales que nunca alcanzamos, pero que nos motivan a ir buscando más logros.

Pueden considerarse como normas que perfeccionan al ser humano, o ser un simple estímulo para realizar obras, siendo optimistas podemos afirmar que todo lo que nos rodea de hecho es valioso, un concepto que se comparte de valores es el que se refiere a ellos como: *“las cualidades que los humanos hemos descubierto o trabajosamente construido en las personas, acontecimientos, situaciones, instituciones o cosas y que merecen ser estimadas”* (Escámez y otros, 2007, p. 16). Por ello, se consideran valiosas las personas, instituciones o cosas portadoras de cualidades (valores), esto es, son dignas de aprecio y respeto que nos llevan a generar más valores.

Haciendo referencia a los valores como parte de una ética profesional se *“expone que la ética tiene la tarea de exteriorizar en qué consiste la buena acción que determina como buenas a las personas; la ética profesional apunta al tema del bien, centrándose en enunciar lo qué es bueno hacer; al servicio de qué bienes se halla una profesión; cuál es el tipo de bien que reconoce a la profesión docente y en relación a ello, quién es un buen profesional* (Hortal, 2002).

La ética tiene como uno de sus cometidos, decir que los profesionales deben ser competentes y responsables en el ejercicio de su profesión, por ello y para ser buena persona, además de un buen profesional, el docente debe contar con habilidades que lo lleven al conocimiento de realizar con probidad sus tareas que tiene que cumplir. Una característica que habla de un buen profesional con ética, es estar a vanguardia en el sentido social, tecnológico y educativo, en consecuencia, tiene que estar al día en la forma de enfrentar los problemas de su profesión y en las soluciones con las que contribuye; un buen profesional debe asumir la búsqueda del bien común buscando tanto el bienestar individual como colectivo.

Para ser un buen profesional, el sujeto debe contar además de valores y principios, con ciertas competencias que debe saber desarrollar en el momento adecuado y en el lugar determinado, por lo menos con competencias éticas, cognitivas, humanísticas, afectivo emocionales, sociales, técnicas, metodológicas y de comunicación. Estas competencias le permitirán desarrollar su práctica educativa con mayor eficiencia desde un enfoque moral.

2.5 Teoría del desarrollo moral

Para dar inicio a este trabajo de intervención, se consideró como punto de partida el enfoque brindado por la “Teoría del Desarrollo Moral”, donde los valores actúan como base y estos como nuestro objeto de estudio, motivo por el que los valores éticos del docente fueron tomados en cuenta como una necesidad propia para el desarrollo moral de los alumnos de Educación Primaria. El desarrollo moral es un tema que se ha tratado desde la antigua Grecia cuando Platón (Traducido en 1970) expresa que una de sus preocupaciones es la enseñanza de la virtud, incluso su propio maestro Sócrates se preguntaba si la virtud era algo que se podía enseñar o era algo que se aprendía en la práctica y él mismo se respondía que no sabía si la virtud se podía enseñar, ni siquiera conocía de qué forma esta se adquiriría, que en realidad desconocía lo que era la virtud, esto llevó a que este filósofo profundizara en el tema de la virtud. (Platón, traducido en 1970).

A través del ejemplo que acabamos de leer sobre la tradición filosófica griega, nos lleva a reconocer que antes de realizar un estudio empírico, es importante identificar la teoría que va a sustentar el estudio.

Se identifica la moral como algo específico del ser humano, y es que inevitablemente los seres humanos tienen la característica de ser seres morales, la causa es que todas sus acciones se determinan por ser buenas o malas aplicando una conducta ética. De aquí se desprende el concepto de ética y moral las cuales provienen precisamente del griego *ethos* y del latín *mor, moris*, explica Cortina *que sus significados son muy parecidos: costumbre y carácter, es decir, que tanto la ética como la moral hacen referencia a aquel saber que orienta con el fin de forjar en el individuo un buen carácter* (Cortina, 1997).

El desarrollo moral es entendido, desde una perspectiva, como el producto de una interacción entre las estructuras individuales y el medio ambiente donde se desenvuelve el sujeto, desde

este marco estructuralista y cognitivo evolutivo se entienden las teorías de los autores como Piaget, Kohlberg, Habermas y Gilligan las cuales se detallan en el siguiente apartado.

2.5.1 Piaget iniciador de los estudios sobre el desarrollo moral desde el punto de vista del juicio moral

Uno de los autores ya mencionados de esta teoría fue Piaget quien consideraba que cada individuo desarrolla la moral a través del paso por una serie de etapas, por las cuales el hombre tiene que ir pasando siguiendo un orden y formando estructuras que permitirán el acceso a la siguiente y que no hay retroceso en ellas. Este autor desarrollo el concepto de moralidad en etapas que llamó *heterónoma* y *autónoma* (Piaget, 1974), según él, la moral se va desarrollando de acuerdo con el desarrollo cognitivo del individuo.

La primera etapa *heterónoma* también conocida como moralidad de represión se caracteriza por la existencia de juicios severos debido a que los niños tienden a ser egocéntricos y no logran conseguir una postura neutral ante situaciones cotidianas porque consideran que las reglas no se pueden alterar y que su conducta o es buena o es mala. La segunda etapa autónoma se presenta hasta que el individuo alcanza la madurez cognitiva, porque de acuerdo a su desarrollo cognitivo él va siendo menos egocéntrico al socializar con otros niños y adultos, la percepción sobre la moral cambia porque consideran que las reglas han sido creadas por individuos y que ellos mismos las pueden modificar.

Estas dos etapas se observan cuando los pequeños de preescolar se limitan a acatar normas establecidas por sus padres en casa y en la escuela por profesores. En los años intermedios aceptan las reglas pero ya no las aceptan con facilidad, hay cuestionamientos o inician a dar opciones. Por último en la etapa de la adolescencia, el individuo alcanza a reorganizar las reglas con la finalidad de hacer lo que es bueno para la sociedad, bajo esta última etapa el docente debe guiar su labor social al identificar el resultado que se obtiene al realizar su función bajo principios éticos profesionales buscando un bien común, surgiendo además sentimientos morales personalizados, como la compasión o el altruismo que poseen algunos docentes, se va dando un control individual de la conducta personal y el respeto a las normas exteriores, por lo que en la práctica del desempeño de sus funciones el profesor se ve inmerso

en el cumplimiento de normas y reglas establecidas por las autoridades y otras propias de su función como servidor público.

Se puede concluir que el propósito de Piaget fue estudiar la génesis del juicio moral, partiendo de la observación de los niños al jugar, con lo que buscó saber la forma de cómo llega la conciencia del individuo al respecto de las reglas, desde el manejo de la moral el cual explica como “ un sistema de reglas y la esencia de cualquier moralidad hay que buscarla en el respeto que el individuo adquiere hacia estas reglas” identificando con ello dos tipos de relaciones sociales: la obligación y la cooperación, mismas que el docente debe considerar en su desarrollo profesional de su quehacer docente: Es una obligación conocer sus responsabilidades y la cooperación le brindara la oportunidad de un desarrollo social en un ambiente sano.

2.5.2 Lawrence Kohlberg y las etapas del desarrollo moral

Considerando el papel tan importante del docente dentro del ámbito educativo desde un aspecto ético Laurence Kohlberg continuó con el desarrollo de la teoría moral, dió seguimiento al trabajo de Piaget identificando tres niveles en el desarrollo de la conciencia moral: El Preconvencional, el Convencional y el Postconvencional (Kohlberg, 1984), cada uno de ellos integrado por dos estadios o etapas que concluyen en seis estadios de madurez creciente y con un nivel de razonamientos morales diferentes. Se origina el desarrollo moral desde el nivel cero, donde se considera bueno todo aquello que se quiere y que gusta al individuo.

- El primer nivel, la Moral preconvencional menciona que los intereses de los individuos se plantean en función de la recompensa o el castigo.
- El segundo nivel, reconocido como la Moral convencional, en este nivel según Kohlberg los niños buscan la aprobación de sus conductas con la intención de mantener buenas relaciones con los demás.
- El tercer nivel que denomina Moral Postconvencional el individuo desarrolla principios morales (Kohlberg, 1984), alcanzando una perspectiva propiamente moral de la que se derivan los acuerdos sociales y reconociendo lo que está bien, lo justo

siguiendo principios éticos universales de la justicia descubiertos por el uso de la razón como son: la igualdad de derecho de los seres humanos y el respeto a la dignidad del individuo, valores que le permiten generar decisiones concretas, las cuáles se tienen que tomar de manera inmediata en la práctica cotidiana del quehacer educativo, desarrollando con esto en los docentes una ética profesional a través de una conciencia universal.

Una característica de esta teoría es reconocer el valor de la argumentación como procedimiento adecuado para encontrar las estructuras del juicio moral y que el desarrollo cognitivo no lleva directamente al desarrollo moral, debido a que debe haber una estimulación social, es decir, el sujeto debe tener una interacción social. Estos son elementos importantes para desarrollar en nuestros alumnos una formación basada en valores los cuales Pilar Casares en su artículo los define como *“Los valores profesionales en la formación universitaria”* además hace mención que *“una de las funciones esenciales de la universidad es la capacitación profesional”*.

El interés de este autor fue universalista, porque para él existían principios universales los cuales inspiran y sustentan el juicio moral (Kolhberg, 1984/1992), la cual parte de un carácter formal de razonamiento moral, él desarrolló su propia metodología de aplicación de dilemas morales, con los que buscaba identificar el desarrollo moral a partir de las razones y justificaciones que las personas dieran para dar sustento a los valores o intereses que eligieran.

El propósito de la teoría de este psicólogo fue realizar una reconstrucción de la ontogénesis del razonamiento de la justicia. Valor que debe caracterizar un buen actuar del profesor, actuar con justicia que más tarde llevan a la igualdad y equidad, conceptos que en el plan de estudios vigente aparecen como parte del quehacer docente.

Lo expuesto por estos dos autores permitió reconocer que el desarrollo moral del sujeto es tan importante en la vida actual, así como la tecnología y los procesos, porque cada día se reconoce la importancia de la interacción, de la corresponsabilidad, de respetar las normas sociales, sobre todo de aquellos que tienen la responsabilidad y necesidad de tomar

decisiones y de conducir el progreso de un país a través de la educación hacia una estabilidad social, tarea primordial del docente de Educación Primaria.

2.5.3 Habermas y la ética discursiva

Otro autor destacado dentro de la Teoría Moral es Habermas (1991) quien retomó los supuestos filosóficos de Kohlberg, desde la perspectiva de la ética discursiva, basada en la argumentación y compartiendo el concepto constructivista del aprendizaje, este autor estuvo trabajando muchos años en la Teoría de la Comunicación, en la penúltima década del siglo pasado centro su interés en la filosofía práctica considerando a la moral, ética, derecho y justicia como algunos de sus elementos.

El interés de este autor era fundamentar una ética en un universalismo normativo que permitiera afrontar el escepticismo de estos tiempos, Para este autor la moral de un individuo es una reflexión, es decir, una abstracción porque siempre va a estar ligada en la eticidad concreta de la vida y humanidad.

Sin embargo, para Habermas *la ética es una ciencia reconstructiva que no deja a un lado elementos histórico-culturales* (Habermas, 1986). Para él la objetividad no debe ser ajena a los valores e intereses, razón por la cual, propone una “*razón comunicativa*” cuyo fundamento es el de un carácter intersubjetivo y consensual, que volverá a la sociedad un control crítico y una orientación consciente de los fines y valores de sus propios procesos.

Su teoría se inclina por una posición cognotivista a través de la suma de una verdad y la eficacia, las cuales se remiten a una argumentación como parte de una acción comunicativa hecha por una reflexión, justificando con ello lo que el sujeto dice y validándolo, convirtiendo así a la comunicación en racional, es decir, que este recurso cumplirá con las condiciones de poder solucionar conflictos de manera eficaz sobre los comportamientos, porque los sujetos actuaran comunicativamente para entender lo que sucede a su alrededor asegurando el contexto de su entorno, de la vida.

Él hace referencia al trabajo de Piaget al señalar el modelo que representa la cooperación social, en la cual varios sujetos se coordinan por medio de la comunicación, entendiendo la formación discursiva como un modo de reflexión de la acción comunicativa que es una de

las etapas finales del desarrollo moral. A partir de aquí se consideró el argumento como el punto de vista moral que permitirá la formación de valores de los alumnos, pretendiendo desarrollar en cada uno de nuestros estudiantes el discurso, ya que a través del diálogo será reflexivo y con una posibilidad de entendimiento mayor a través de la comunicación.

De acuerdo a lo que se maneja en esta teoría los problemas que se refieren a la falta de valores éticos en docentes y formación valoral en nuestros alumnos tienen que ver con los criterios de moralidad, desplazados hacia el lenguaje, a través del cual se producen efectos en la sociedad. Uno de esos efectos consiste en promover acuerdos entre personas y hacer compatible al individuo con su comunidad con la que se comunica (Habermas, 1987), estos acuerdos son inherentes al lenguaje, por lo tanto, para establecer normas en nuestra institución aceptables y necesarias para lograr una buena convivencia se debe retomar el lenguaje a través de un buen argumento y que los interlocutores respeten, para establecer fundamentos significativos para la convivencia.

2.5.4 Gilligan y la ética del cuidado

Gilligan una mujer con visión “feminista” destacó dentro de la Teoría Moral el hecho de que cuando las mujeres participan con su visión y experiencia los significados que parecían inamovibles se tornan confusos, exigiendo a la sociedad la construcción de conceptos más justos e igualitarios.

Las ideas de Gilligan en el marco de una filosofía feminista dieron inicio a un debate contemporáneo sobre mujeres y la Teoría Moral, en la publicación de su obra *In a Different Voice* (1989, 25) señaló que teóricos morales y psicólogos habían “*adoptado implícitamente la vida del varón como norma, tratando de crear mujeres a base de un patrón masculino*” (Gilligan, 1985), por lo tanto se incorporó la experiencia femenina en teorías tanto moral como política, la autora hace una crítica a Kohlberg haciendo hincapié que su investigación está dirigido a una orientación moral dirigido a la justicia y derechos y que deja de lado las cuestiones de vida buena y que estos valores están planteados desde una figura masculina.

Ella muestra que hay más caminos que lleven al desarrollo moral, trata de difundir el ámbito de la moralidad haciendo su propuesta de una ética de cuidado, sentando las bases para

dialogar y complementar la ética de la justicia de Kohlberg. Cuando ella aplicó el test de él se quedó sorprendida porque observó que las mujeres obtenían puntuaciones muy bajas y no llegaban al nivel moral que había categorizado su antecesor, el que se suponía era de corte superior, para Kohlberg estos resultados eran interpretados como una incapacidad de la mujer para emitir juicios morales con mayor nivel, si Piaget hubiera analizado esos resultados quedaría claro para él y su sucesor que las mujeres se encuentran en una especie de inmadurez moral, para el mundo masculino hubiera sido aceptada esta premisa.

Gilligan señaló que los resultados son producto de una desigualdad, mostró que los estudios de Kohlberg no tomaba en cuenta las estructuras sociales de exclusión sexo-género, con lo anterior la investigadora explicó que no todas las personas en el nivel postconvencional del desarrollo moral, tienen la perspectiva en cuestiones de justicia universal, sino que se pueden centrar en las de cuidado, Gilligan nos llevó a dudar sobre la justicia que existe al resolver imparcialmente dilemas morales, abriendo con esto las puertas para pensar en una moral de la responsabilidad y del cuidado, reconociendo las deficiencias de la ética de la justicia con la intención de plantear una ética de cuidado sin dejar de integrar la primera.

Mientras para Kohlberg la justicia y los derechos fueron más importantes que las cuestiones afectivas y de cuidado, Gilligan detectó que “...existe una relación entre el modo de razonamiento moral y la concepción del yo de hombres y mujeres” sustentando su aportación sobre la idea de que hombres y mujeres tienen modos diferentes de plantear los dilemas morales, así como de razonar y realizar planteamientos de carácter moral de acuerdo a su posición social en el mundo. Señalo que existe la necesidad de incorporar la visión del sexo femenino en el ámbito de la Teoría Moral y política, abriendo el diálogo entre el universalismo y una concepción contextual de la moral, considerando a todos los seres racionales con una identidad y una constituciónn afectivo-emocional concretas.

Continuando con el análisis de esta autora es importante referir que la participación de las mujeres en la Teoría Moral es importante, ya que en el nivel primaria el 67% de los docentes son del sexo femenino y el 33% masculino, según datos de un estudio realizado por el INEE en el 2015. Al considerar esta información, es necesario que se abran los caminos para

complementar los principios de la ética de la justicia con la ética del cuidado, para poder construir una ciudadanía completa.

El dejar ver una investigación con huecos llevó a la autora a encender el debate sobre si “la ética de cuidado *“era feminista, a lo cual ella señala que “el cuidado se caracteriza por el sentimiento de formar parte de una red de relaciones con ternura y responsabilidad, para cumplir con lo cual no es necesario destruir el propio yo”* (Carosio, 2007). Concluyendo que si es una teoría con enfoque feminista de la moral, que rehúye del sacrificio, de su aplicación desde lo moral a otros ámbitos como el educativo e incorporar la voz de las mujeres hace que lo inamovible...se mueva.

2.6 Los valores éticos del docente en su práctica Educativa

El final del s. XX y principios del s. XXI se caracterizaron por un retorno hacia lo humano, por entender al hombre como centro y razón de la humanidad. Es una tarea difícil para la escuela el crear en las nuevas generaciones una nueva visión para lograr el reconocimiento del ser humano y no permitir que los efectos de la globalización afecten al sujeto. Por lo tanto el docente de esta era que carezca de valores éticos está condenado al conflicto o fracaso en su práctica profesional, sobre todo porque el marco normativo social y laboral es el primero que señala nuestra falta de ética.

De aquí la trascendencia de los valores éticos que debe poseer el docente al realizar su práctica educativa, los cuales son conceptualizados por Cecilia Fierro y Carbajal su colaboradora como: *“las preferencias referidas a modos de comportamiento deseables basados en usos y costumbres o en genéricos universales, que el sujeto va construyendo a lo largo de su desarrollo, a partir de la interacción social y que se expresan, en última instancia, en sus decisiones y acciones”* (Fierro, C. Y P. Carbajal, 2003), las autoras al conceptualizar los valores retomaron ideas de Piaget y Kohlberg mencionando que se construyen en el individuo a lo largo de su desarrollo,

La educación moral y la formación valoral de los alumnos a través de los valores éticos del docente intenta ser una propuesta orientada a una vía de fortalecimiento personal y de grupo,

relacionada con interrogantes: ¿Qué son los valores?, ¿qué es la valoración?, introduciendo al análisis de los valores éticos del educador e ir orientando la educación en estos tiempos difíciles con respecto al destino del hombre, reconoció ¿qué tipo de hombre queremos formar para que pueda salir con éxito de lo que enfrente? Hoy se habla de una crisis de valores provocada por el desarrollo tecnológico, la globalización de los mercados y de la cultura, así como de la relevancia de la información que modifican las formas de entender lo que pasa a nuestro alrededor, surgen cambios de conductas, los cuales traen consigo valores que se derrumban.

En lugar de creer que la modernidad disuelve la separación de lo espiritual y social hasta identificar a éste con la racionalidad instrumental, pretendemos ante todo, luego de este siglo de crisis, totalitarismos, guerras mundiales e imperios de la mercancía, reconstruir y proteger la libertad humana frente a todos los poderes sociales que la amenazan (Touraine, 2008: 160)

Ante esta problemática que atraviesa la humanidad, el docente debe iniciar por *transformar sus valores, concepciones y actitudes para la construcción de sujetos vinculados por valores de reciprocidad tales como el respeto a los derechos humanos, el compromiso cívico, la responsabilidad ética, la libertad y solidaridad* (Rosanvallon, 1999).

Hacer crecer o decrecer a una nación depende de la ética con la que los docentes formen a los ciudadanos, una ética que tiene que ver con reglas de buena conducta tanto sociales como personales, llevar a cabo una actividad profesional de manera honesta con una entrega sin reservas, “*sin desdén de la magnitud de los conocimientos, habilidades y destrezas técnicas que requiere toda profesión, debemos considerar la relevancia que tiene su perfil moral*”(López, R., 2008: 13), evidentemente el docente que tenga un desempeño ético brindará a sus alumnos las oportunidades necesarias para salir adelante. Fierro (1995) nos recuerda que el maestro es una persona que forma a otras personas, que tiene una profesión porque debe cumplir con ciertas características de cualquier profesión, pero que no debe de dejar de cumplir con lo que menciona Hortal:

“Presta un servicio a la sociedad, es una actividad encomendada a un grupo de personas que hacen de ella una forma de vida, los profesionales acceden a la docencia tras un proceso formal de formación que es indispensable acreditar para ejercerla, los profesionales conforman un

colectivo más o menos organizado con la finalidad de ejercer un control monopolístico sobre su ejercicio” (Hortal,)

Cuando un profesional reflexiona sobre su función, procura que a su alrededor él sea valorado, escuchado, sentirse que su labor es de importancia. Con lo anterior queda claro que el docente debe lograr hacer sentir a sus alumnos valorados, de la misma forma que él lo requiere, por lo tanto, es responsabilidad del profesor constituir ambientes socio afectivos donde las relaciones afectivas se sustenten en valores como el respeto y solidaridad, valores como estos deben prevalecer en el grupo, en donde el alumno sienta y observe un verdadero apoyo entre los integrantes de la comunidad educativa; alumnos, docentes y por supuesto el directivo. El docente debe mostrar interés y preocupación por lo que acontece a sus alumnos; la protección y el establecimiento de vínculos de confianza que seguramente van a lograr que los estudiantes adquieran aprendizajes significativos y se estimule en ellos el interés de superación.

Para cumplir con lo anterior el educador debe considerar para su práctica los cuatro pilares del conocimiento (Delors: 1997) por ser un punto de partida indispensable al explicar la originalidad de los aprendizajes de la Formación Cívica y Ética. Los modos en que se adquieren los saberes relacionados con los cuatro pilares del conocimiento son distintos, si bien en todos está de por medio la disposición del sujeto que aprende y el contexto en el cual se desarrolla, esto es, las condiciones sociales, económicas y culturales en donde se producen dichos aprendizajes, en cada uno de ellos prevalecen contenidos o elementos de distinta naturaleza.

En esos modos de aprendizaje los valores son concebidos como “aquello que hace que el hombre sea”, en pocas palabras los valores determinarán que el sujeto decide a qué se quiere dedicar en su vida y cómo quiere vivir. O aún más “*un valor, mantiene a una persona íntegra y comprometida.*” (Rugarcía, 1994:159). La ética para que pueda atender a las necesidades del ser humano, ha de ser flexible y abierta para que se adecue a las situaciones complejas y cambiantes.

2.7 Los pilares de la educación favoreciendo la enseñanza valoral

Por mucho tiempo, en la enseñanza escolarizada ha predominado el *Aprender a conocer*, centrado en el manejo de la información a través de métodos memorísticos y enciclopédicos; desvinculados de las realidades de los niños y jóvenes. Hoy se quiere cambiar este esquema y de acuerdo con el Informe de la UNESCO el primer pilar *Aprender a conocer*, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás” (Delors: 1997, 92). El segundo pilar, *Aprender a hacer*, implica poner en práctica los conocimientos adquiridos y adaptarlos a las nuevas realidades. También incluye las habilidades o destrezas físicas (motrices) para desarrollar procedimientos. Debido a que prevalecen prácticas rutinarias y memorísticas en *Aprender a conocer*, éste tercer pilar del conocimiento ha quedado relegado y los de menor o casi nula presencia son *Aprender a ser* y *Aprender a vivir juntos*, cuando se han explicado en el currículo prescrito se les ha tratado frecuentemente como conocimientos transmisibles a través del estudio.

Fortaleciendo a la Formación Cívica y Ética tanto en primaria como en secundaria se reduce a una asignatura, en términos de Yurén, *Aprender a ser* corresponde a “la dimensión existencial o dimensión la Formación cívica y ética tanto en primaria como en secundaria”. *Aprender a ser* corresponde también a “la dimensión existencial o dimensión de la construcción y cuidado del sí mismo” (en griego: *épiméleia*) y *Aprender a vivir juntos* a “la dimensión sociomoral de la formación que se refiere a la relación con los otros en el mundo social” también conocida como dimensión ética” (Yurén: 2005,22). En ambas dimensiones predominaron asuntos que no surgieron de la relación de las personas con el mundo objetivo sino de la relación e interacción con otros seres humanos que tienen creencias, expectativas y modos de ver la vida muy diferentes, de la convivencia con personas pertenecientes a culturas y grupos sociales diversos.

En el informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors dice hace referencia a los pilares del conocimiento de la siguiente forma:

“para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona,

en cierto sentido, los pilares del conocimiento: Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; Aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, Aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores [...] cada uno de esos cuatro pilares del conocimiento debe recibir una atención equivalente a fin de que la educación sea para el ser humano, en su calidad de persona y de miembro de la sociedad, una experiencia global y que dure toda la vida en los planos cognoscitivo y práctico” (Delors: 1997, 91-92).

En palabras de Yurén “poniéndolos en relación con diferentes dimensiones del sujeto, podemos decir que los saberes antes señalados hacen a los sujetos capaces de lenguaje, acción, de interacción con los otros y de relación consigo mismos” (Yurén: 2005, 22).

2.8 Los valores... una necesidad del docente

Por otra parte, diversos especialistas en el campo de la formación en valores, del desarrollo moral y la ética, han señalado la necesidad de generar espacios de reflexión con los docentes con la finalidad de que participen en un proceso formativo el cual los ayude a clarificar sus valores, creencias actitudes y posturas éticas respecto a temas controvertidos o moralmente relevantes en su vida cotidiana; así como a reflexionar acerca de su identidad personal y profesional. Dos razones sobresalen en este posicionamiento:

- La mayoría no ha sido formada para la nueva tarea que se le demanda y,
- Es necesario contar con su voluntad y entusiasmo para lograr cambios en la convivencia escolar y transformar a las escuelas en comunidades justas y solidarias, donde exista congruencia entre el discurso de los maestros y lo que viven o experimentan los alumnos (Cfr. Schmelkes, 1997: 84-91).

En consecuencia, existen dos vertientes formativas que el docente debe fomentar a continuación se explican:

En la primera vertiente el profesor debe:

1. Promover las capacidades pedagógicas y el dominio de los conocimientos específicos de la Formación cívica y ética.
2. Impulsar la formación de los docentes reconociéndolos como sujetos éticos y ciudadanos.

En la segunda vertiente podrían ubicarse, al menos dos de las competencias profesionales mencionadas: Trabajar de manera colaborativa, asumiendo una actitud democrática, de responsabilidad y sentido de pertenencia a la comunidad escolar, ejerciendo la tolerancia, la convivencia y la cooperación entre diferentes, además de actuar bajo principios éticos y sólidos expresados en una auténtica vivencia de valores, afrontando los deberes y los dilemas éticos de la profesión, aunque se reconoció la importancia académica que tiene la primera vertiente, ya que las relaciones interpersonales pertenecen al mundo social; por su parte, las vivencias personales y el proceso que conlleva a la construcción de la individualidad y por tanto de la identidad corresponde al mundo subjetivo.

La adquisición de hábitos, actitudes y valores fueron considerados aspectos íntimos de la persona ligados a las posibilidades de crear, imaginar, sentir y elegir que se van forjando mediante la experimentación y vivencia de los mismos en el mundo de la vida. Un mundo, siguiendo a Yurén, en el que se entremezclan tres mundos: el mundo objetivo (los hechos y las cosas), el mundo social (las relaciones interpersonales) y el mundo subjetivo (las propias vivencias del sujeto). La tipología de los saberes estructurales y disposicionales elaborada por Yurén (2005), además de complementar lo planteado en el Informe para la UNESCO (Delors: 1997, 91-103) respecto a la singularidad de cada tipo de aprendizaje, facilito la identificación de las capacidades y comportamientos que deben promoverse en cada uno de ellos y de la forma disposicional que se modifica.

2.9 Los valores éticos docentes y su aporte a la educación.

Otra autora que aportó sus planteamientos teóricos a este trabajo de intervención es Schmelkers (1997) en su bosquejo teórico y político de la formación valoral, observable a la compatibilidad con los saberes clasificados como existenciales y socio morales, la autora plantea cinco premisas al referirse al tema de los valores y en la quinta hace referencia precisamente a las posturas teóricas en el medio educativo, que orientan la intervención para el desarrollo de la autonomía moral y la construcción de nuevas formas de convivencia basadas en el respeto a los derechos humanos y promoción de valores. Se identifica que el discurso no deja de ser oficialista, al mismo tiempo de poder estar alejado de una realidad, también se retomó la tipología de los saberes estructurales y disposicionales construida por Yurén (2005).

Para esta investigadora existieron cinco enfoques: prescriptivo, clarificativo, reflexivo-dialógico, vivencial, y construcción de una ética del servicio al otro. Este último, no parece oportuno considerarlo porque tiene características similares a los cuatro anteriores, y una de las finalidades es la construcción de una ética pública. Partiendo de los cuatro primeros enfoques que explican tanto ella como Latapí (2003), estos enfoques son:

- **El enfoque prescriptivo.** Centrado en la figura de autoridad que representa el docente. “La manera como este enfoque pretende lograr la formación en valores es muy parecida a la forma como las pedagogías antiguas pretendieron lograr el conocimiento: por la vía de la asimilación de la información, que finalmente sólo se puede demostrar ejerciendo la memoria” (Schmelkes: 1997, 163). En él, como lo señala Latapí (2003), se recurre al mandato, al respeto a la autoridad sin cuestionamiento alguno a la exhortación y, en muchas ocasiones al castigo con la finalidad de que los alumnos acaten ciertas normas, valores o se comporten como lo indica el adulto. El uso de este enfoque omite el autoritarismo y la exacerbación memorística aunque en la vida cotidiana a veces es necesario y podrían emplearse en momentos específicos. Por ejemplo, cuando el docente explica a sus alumnos los motivos o razones por los cuales una norma garantiza la convivencia o el respeto a los derechos de sus compañeros; cuando frente a algún acontecimiento contrario a una norma establecida en el grupo, se recuerda la importancia de ésta y se rechaza el acto que la violenta. Es útil para atender dudas e inquietudes de los propios alumnos, pues se caracteriza por dar explicaciones e información sobre las ventajas que proporciona actuar de una manera determinada.

- **El enfoque clarificativo.** Retoma la técnica de la Clarificación de valores para no caer en el adoctrinamiento y dar la oportunidad de que sea el propio sujeto, sin presión alguna, quien tome una decisión, y así opte libremente. “*Se invita a los alumnos a reflexionar y a tomar conciencia de sus pensamientos, valores y emociones; mediante un método explícito y estructurado realizan un análisis introspectivo basado en el uso de la razón y en el diálogo*” (Latapí: 2003, 138). Comparado con el prescriptivo, se distingue de éste porque provoca la reflexión en el sujeto que aprende. “*Busca que los alumnos lleguen a distinguir entre lo que les gusta y lo que no les gusta, entre lo que les motiva y lo que les aburre o fastidia, entre lo que consideran bueno o malo [...].* Es la reflexión la que permite objetivar (clarificar) aquello

en lo que uno cree. La objetivación de los valores es facilitadora de la congruencia entre el pensamiento y la acción” (Schmelkes: 1997,164).

- **El enfoque reflexivo-dialógico.** Este método educativo retomó los estudios que sobre la teoría del desarrollo del juicio moral planteó Lawrence Kohlberg, tomando como referencia los estudios de Piaget acerca de la formación del criterio moral en los niños. Su principal aporte se encuentra en concebir el desarrollo moral como un proceso evolutivo. Piaget y Kohlberg señalaron como ya se había mencionado que la heterónoma es una etapa en la que las personas se someten a normas, convenciones o leyes sin haberlas interiorizado (la fuente de la normatividad es externa a ellas), sin embargo conforme se avanza en edad y mediante procesos educativos intencionados, se genera en el sujeto un proceso de apropiación y construcción de convicciones que dan la pauta, para transitar de la heterónoma a la autonomía moral mediante el enfrentamiento a dilemas o conflictos de valores hipotéticos o reales.

Bajo este enfoque, la estimulación del juicio moral se propició con la reflexión y discusión de situaciones en donde entran en conflicto valores y donde el alumno se ve frente a la disyuntiva de tomar una decisión. De acuerdo con Latapí, *“el ser humano transita por diversos estadios en la formación de sus juicios morales; si la educación ignora el nivel de desarrollo moral del niño y el joven podrá generar una imitación mecánica de las conductas morales, pero no desarrollará una verdadera conducta ética* (Latapí: 2003, 139-140).

Entre las críticas que se le han hecho al planteamiento teórico de Kohlberg se encuentra la ausencia en sus estudios de los aspectos emocionales y afectivos que influyen en la resolución de dilemas morales cotidianos, así como su postura universalista centrada en el principio de justicia.

La distinción que hace Yurén (inspirada en las aportaciones de Ricoeur, 1996) respecto al juicio moral y el juicio prudencial, enriquece los planteamientos teóricos y pedagógicos de este enfoque. Esta investigadora señaló que el *juicio prudencial* es un juicio contextualizado y orientado por el principio de equidad, es un juicio en situación que *“requiere del reconocimiento del otro como sujeto y de la capacidad para identificar los sentimientos propios y ajenos, y para reconocer las razones y valores de los otros; asimismo, requiere de la comprensión de las situaciones contextuadas y de las razones que tienen los implicados en una situación o problema para actuar de una u otra manera”* (Yurén: 2004, 100).

Por otro lado, esta misma autora, después de revisar puntualmente las aportaciones de Habermas respecto a la eticidad y la moralidad, los niveles y estadios del desarrollo del juicio moral, así como la problematización de la alteridad (Cfr. Yurén:2008, 25-27), concluyó que: “de este modo, sin abandonar su posición universalista, Habermas completa su teoría de la eticidad cuando señala que en las sociedades complejas, en las que la eticidad no tiene fuerza socio integrativa en las sociedades poco complejas, se requiere un sistema de derechos que haga valer equilibradamente la autonomía privada y la autonomía pública de los ciudadanos (Habermas, 1998); autonomía que implica una moral regida por principios” (Yurén: 2008, 28).

- **El enfoque vivencial.** Evidencia la necesidad de transformar el salón de clases en un lugar creado con condiciones institucionales que brinden la oportunidad a los alumnos de vivir y experimentar los valores que se quieren promover. *“Si la escuela persigue formar en el respeto a la dignidad de la persona como un valor máximo, debe relacionarse de manera que así se manifieste. Si la escuela desea formar en el valor de la justicia, debe ser en todo momento justa, y dejarse cuestionar cuando no lo sea”* (Schmelkes, 1997: 165). De tal suerte que este enfoque demandó congruencia institucional en la cual se incluye tanto al colectivo de docentes como a otras autoridades educativas. Difícilmente se logrará un cambio profundo en el rol de los profesores *“en el marco de un orden escolar atrasado, rígido y jerárquico, pensado para docentes-ejecutores, no para docentes reflexivos, creativos, autónomos.”* (Torres, 2001: 12).

Es importante resaltar los valores éticos que deben caracterizar al docente de educación Primaria como: la prudencia, la honradez, la dignidad, disciplina, solidaridad, son algunos que han caracterizado el trabajo del magisterio, pero en los últimos años son aspectos que se han descuidado en la práctica profesional de los educadores, los cuales se deben asumir con un compromiso ético.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los estudios analizados, investigaciones revisadas y material bibliográfico se concluye que el componente moral de los docentes no exige que se apropien y mantengan a lo largo de su vida un conjunto de normas y valores que los orienten en su práctica y estos sirvan de referente, ya que la moralidad echa raíces en experiencias donde las emociones y sentimientos también cuentan, por lo tanto no es posible separar radicalmente la dimensión cognitiva de la dimensión afectiva en todo lo relacionado con la moral, sobre todo en el aspecto educativo, ya que la profesión docente es por naturaleza una profesión moral, donde el educador debe mantener equilibrio entre los principios racionales que le den sustento al comportamiento ético, así como a sus sentimientos y emociones que brinden la sensibilidad necesaria para comprender a sus alumnos, compañeros, padres de familia y autoridades, de tal forma que resulta necesario conducirse con verdadera profesionalización porque no se necesitan habilidades ni estrategias para educar en valores, ya que este es un proceso que se da de manera natural en el quehacer educativo.

En este trabajo al realizar un recorrido teórico por diversas teorías del desarrollo moral, la motivación fue por el interés pero sobre todo por la inquietud sobre el impacto que tiene el aspecto moral en la vida y la experiencia humana porque el trabajo de los educadores es único al llevarse a cabo con seres de su misma especie.

La moralidad se construye en el sujeto a partir de las relaciones sociales, de aquí la importancia de seguir toda una metodología la cual se describe más adelante y que permita reconocer la labor del profesor al tener un trato próximo (colegas, directivos, padres de familia) y con el prójimo (alumnos), cumpliendo con una función eminentemente social, en la cual los enemigos deben ser la discriminación, intolerancia, prejuicios, en general un nihilismo que se vive y del cual ya hemos hecho mención anteriormente. Esta metodología fue sustentada en la descripción e interpretación de los valores éticos que los docentes del plantel reconocen como parte de su personalidad pero sobre todo de su actuar docente con el cual se guía a los alumnos hacia una convivencia sana, a vivir con dignidad y a la búsqueda de elementos relevantes que contribuyan a una mejor manera de relacionarse y entenderse como seres racionales desde la escuela.

CAPITULO III

*“Sembrad en los niños ideas buenas,
aunque no las entiendan;
los años se encargarán de
descifrarlas en su entendimiento
Y el hacerlas florecer en su corazón”
María Montessori*

MÉTODOLOGÍA

En las investigaciones realizadas sobre valores éticos profesionales regularmente se utiliza la investigación documental y empírica, desde un panorama socio-antropológico, donde el cuestionario y la entrevista son técnicas e instrumentos propios de la investigación-acción, de igual forma con la interpretación hermenéutica de documentos analizados, se consideró la ruta socio antropológica, recabando datos que ayuden a descubrir y formular situaciones al momento de relacionarse con el campo de estudio, reconociendo datos empíricos de la acción cotidiana del docente, como *“El principio epistémico que rige la metodología socio-antropológica, es que los fenómenos macro sociales se revelan en las interacciones cotidianas ...Se observan las funciones desde las interacciones cotidianas, más que desde una relación macro-social entre la escuela y la sociedad”* (Farfán, 2005).

La investigación a desarrollar describió acciones que realizó el profesorado de la unidad en la que se llevó a cabo la intervención, específicamente en lo referente a los valores éticos dentro de su práctica profesional, de tal forma que se realizó una investigación-acción que nos permitió identificar estrategias de acción que puedan ser implementadas y sometidas a la observación, reflexión y situaciones de cambio a través del análisis del propio docente, considerando este tipo de investigación como un instrumento que genere cambios en la realidad educativa, proporcionando al docente autonomía y recuperación del valor social que se ha perdido.

Este proyecto surgió como una necesidad para el desarrollo académico y moral de los alumnos del plantel, ya que a través de esta intervención como menciona Kemmis (1984), se indagó de una forma reflexiva sobre las características éticas de cada uno de los participantes (alumnos, profesores, directivos, etc.) en busca de una verdadera mejora educativa desde un punto de vista ético, teorizando la práctica que coloque en un mejor lugar la función del docente, desde un aspecto social vivido desde la escuela, ya que este será

el espacio de investigación en el que se trabaje a favor del desarrollo profesional, ratificando el compromiso que se tiene con tan generosa labor.

3.1 Instrumentos de la intervención

Para el desarrollo e implementación de este proyecto, se realizó un diagnóstico sobre la problemática con la finalidad de obtener un conocimiento más puntual de la situación, apoyándose con instrumentos como la observación participante, ingrediente principal de la metodología cualitativa, misma que se emplea para designar la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes.

Asimismo la observación directa permitió obtener información de primera mano con los participantes ya que esta técnica permitió que *el observador tenga contacto directo y personalmente con el fenómeno a observar* (Anguera, 1988), también se trabajó con observación sistemática la cual *“es un método de investigación donde los eventos son seleccionados, registrados y codificados en unidades significativas”* (Anguera, 1988) , los instrumentos utilizados llevaron a conocer el punto de vista del entrevistado. Con este instrumento se consideraron los resultados para la construcción de un proyecto educativo regido bajo los principios ético-profesionales, que brindaron las herramientas adecuadas para la formación valoral de los alumnos para dar respuesta a una de las preguntas que dirigen la ruta de investigación.

Amparando la intervención en la idea fundamental de la observación directa en la Escuela Prim. Francisco Hernández Mercado se tuvo el beneficio de ser parte de la comunidad educativa dentro del cuerpo docente, es decir, el trabajo se llevó a cabo desde el interior de la vida educativa del plantel, debido a que se realizó la función como profesora de primer año durante este ciclo escolar y junto con la Comisión de Fomento de Valores de la institución permitió establecer un contacto directo con los profesores participantes, observando los acontecimientos cotidianos que en la institución educativa ocurren día a día alrededor del quehacer educativo e interpretando parte de una realidad social en la que no siempre son observables algunas situaciones como los sentimientos, emociones, intenciones y pensamientos que forman parte del sentir del profesional en educación.

Un instrumento utilizado que permitió incorporar datos de forma sistemática fue la estrategia interactiva (entrevista). En un primer momento se realizó el diagnóstico el cuál fue enriquecido con la aplicación de la *escala de actitudes sobre ética profesional* retomada de un proyecto de investigación sobre ética profesional llevada a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la construcción de esta escala es una propuesta elaborada por el Dr. Escámez Sánchez, (Escámez, 1988 y 1991), el fundamento teórico de esta escala fue la concepción del hombre como un ser con raciocinio que utiliza la información para emitir juicios, evaluar y tomar decisiones, es decir, al ser un ser racional tiene la capacidad de interrelacionar factores sociales, cognitivos, afectivos y conductuales, los cuales intervienen en el papel que un docente realiza. Esto nos llevó a considerar que el hombre debe controlar sus impulsos y conducta a través de la razón.

Este instrumento estuvo compuesto por 44 reactivos que los docentes contestaron señalando los valores observados desde la labor docente, así como sus actitudes, eligiendo de cinco opciones que van desde totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, ni en acuerdo ni desacuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo.

Para la aplicación de esta escala el cuestionario fue adaptado de acuerdo al nivel educativo en el que el docente realiza su labor, a los 11 docentes del plantel educativo, tuvo algunas modificaciones las cuales permitieron obtener datos propiamente sobre actitudes propias de la docente del nivel primaria. En un primer momento la escala inicia con una pregunta abierta indicando de acuerdo a la opinión de cada educador los cinco rasgos más significativos sobre el “ser un buen profesional”, posteriormente las respuestas permitieron la clasificación en cinco competencias docentes:

1. Competencias cognitivas.
2. Competencias técnico-organizativas.
3. Competencias sociales.
4. Competencias éticas
5. Competencias afectivo-emocionales.

Al aplicar la escala de valores y la entrevista se solicitó a la autoridad la autorización para poder realizarla, explicando la finalidad, obteniendo así el primer espacio para la aplicación de estos instrumentos, el exhaustivo trabajo administrativo en el que se encontraba la

dirección llevó a la ausencia del líder del plantel en las reuniones de Consejo Técnico, solicitando de mi participación para un trabajo de actualización el cual fue aprovechado y se tomaron las primeras dos horas de las reuniones de Consejo Técnico Consultivo en el mes de julio y otras dos en la primera reunión de agosto, aprovechando la oportunidad para el inicio de la intervención académica con los colegas.

Para realizar esta investigación se utilizó el análisis de contenido axiológico de diversos textos relacionados con los valores éticos y práctica educativa, considerando que este “*es un método de trabajo que describe la comunicación, oral y escrita, y detecta las ideas valorativas del texto* (Gervilla), Cámara refirió a este como *un conjunto de técnicas de análisis que, de modo sistemático, nos permite el conocimiento en profundidad de los valores presentes en cualquier universo, así como su modo de presencia...*”³. La finalidad de este instrumento fue precisamente que los docentes reconocieran que sus valores éticos indiscutiblemente son trascendentales para el desarrollo de su la formación de los alumnos.

3.2 Método

En un primer momento se hizo el diagnóstico resaltando la problemática a bordar, este se realizó utilizando un método básico de la investigación cualitativa, la observación desde la cual no solamente implica obtener datos visuales; porque deben participan todos los sentidos, al respecto se señala que la observación consiste en obtener impresiones del mundo circundante por medio de todas las facultades humanas relevantes (Adler, 1998), desde el paradigma cualitativo esta observación puede ser participante y no participante, el investigador utilizo ambas.

Posteriormente se realizaron entrevistas a focalizada centrándose en el tema de valores ético-profesionales en beneficio de una formación valoral de los alumnos a través de los docentes participantes para un mejor entendimiento, ya que a través de la entrevista se reconoció la relación entre en docente participante y la relación con la propia vida, buscando e interpretando el significado y la necesidad de contribuir a la educación en México a partir de

³ CÁMARA ESTRELLA, África Ma. (2009) “Construcción de un instrumento de categorías para analizar valores en documentos escritos. *REIFOP*, 12 (2), 59-72.

los valores que distinguen a cada uno de los docentes, considerándolos a estos como eje rector del análisis a los resultados obtenidos, dando respuesta con ello al primer objetivo planteado al inicio de la investigación y donde los docentes identificaron sus valores éticos dentro de su práctica.

Lo anterior apoyó para que el docente reconociera la importancia de explorar y reconocer comportamientos, acciones, actitudes, pensamientos, saberes, valores y creencias, porque estos llevan a obtener información clara y precisa, permitiendo construir nuevas y mejores estrategias para el logro de una práctica educativa con calidad, las cuales brinden cubrir necesidades que hoy en día solicitan las nuevas reformas educativas dándole un corte humanista, brindando elementos para la elaboración del proyecto de intervención, enfatizando un cambio en la labor educativa a partir de un desarrollo de valores éticos del profesional de la educación.

Se elaboró el programa del curso taller sobre el desarrollo de valores ético-profesionales (anexo 3) el cual fue impartido a los docentes de la Esc. Prim. Francisco Hernández Mercado (grupo de intervención), durante el ciclo escolar 2012-2013, considerando como apoyo uno de los estudios mencionados con anterioridad realizado en E.E.U.U., razonando la aplicación de dilemas morales para el desarrollo del juicio moral, los cuales aportaron elementos importantes para el desarrollo de valores ético-profesionales del docente de Educación Primaria dentro de su práctica educativa.

A través del diseño de un curso taller se pretendió obtener resultados que dieran a conocer en qué nivel se encuentran los valores ético-profesionales de los docentes de la unidad de intervención, aportando elementos diagnósticos sobre la ética profesional del personal, evaluando constantemente las actividades para reforzar el desarrollo de valores en el docente de Educación Primaria e ir identificando la formación valoral de los alumnos de acuerdo a la ética aplicada por los docentes.

El proyecto de intervención fue guiado por el enfoque socio-antropológico (Flick, 2004) presentando una mirada diferente sobre la escuela y abriendo la posibilidad de desentrañar las relaciones que se hacen dentro de la institución como un mundo singular e intrínseco, es decir, se partió de una descripción e interpretación de los valores ético-profesionales que caracterizaron a cada uno de los participantes, profundizando a través de los cuestionamientos realizados en la entrevista.

Esto último como ya se mencionó será logrado al darle a la intervención el enfoque cualitativo con una perspectiva socio-antropológica, pues a través de ello se nos guió hacia el análisis de problemáticas, las cuales se explicaron e interpretaron, más adelante se brindó la oportunidad de explorar desde diferentes aristas de los fenómenos educativos que se vivieron en el momento, ampliando y modificando el panorama sobre el propio trabajo docente, con lo que se enriqueció el campo de conocimiento teórico y al mismo tiempo redimensionando la relación con esos saberes al participar , a través de la intervención.

La metodología a seguir en esta intervención privilegió la activación de conocimientos y experiencias de los profesores; la adquisición de nuevos conceptos; elaboración de alternativas de solución a problemas o dilemas analizados y la exposición conjunta de los profesores. Invariablemente los profesores reflexionarán sobre las preguntas generadoras y situaciones cotidianas.

Finalmente al obtener el análisis de los instrumentos y técnicas de investigación, se planeó la propuesta del “Desarrollo de valores éticos del docente de Educación Primaria dentro de su práctica profesional para la formación valoral de los alumnos”, la cual fue dirigida a los docentes del plantel educativo de tiempo completo durante 10 sesiones de Consejo Técnico las cuales se fueron evaluando.

3.3 Diagnóstico

El diagnóstico realizado a la unidad de estudio estuvo basado en la observación considerando esta técnica como “*una destreza de la vida cotidiana, solamente dándole una sistematización como parte de la metodología de esta investigación*” (Flick, 2007), se cumplió como participante observador donde el investigador estuvo de forma directa e indirecta, de esta observación hecha sobre el campo de estudio de valores éticos del profesor se consideraron varios aspectos como son: Edad, años de servicio, participación en carrera magisterial y el grado que se atiende. El observador contó con el apoyo de informantes clave quienes brindaron información cuando no se tuvo la oportunidad de estar presente, se observaron las reuniones de Consejo Técnico, las planeaciones realizadas por los docentes, las interacciones del docente con alumnos, padres de familia, autoridades educativas, entre colegas y con los

mismos planes de estudio, todas ellas focalizadas hacia la repercusión de los valores éticos del docente en la formación valoral de los alumnos.

Otro factor observado es la violencia que se vive cotidianamente por parte de los alumnos en el aula y los espacios del plantel, lo que conduce reconocer que el personal docente no está formando personas morales con autonomía ni con competencias dialógicas que le permitan tener una convivencia sana.

La revisión de los avances programáticos autorizada por la autoridad del plantel, permitió reconocer que en las planeaciones realizadas por los profesores y que el directivo avala, no se observan actividades que fomenten el desarrollo valoral de los alumnos.

Las reuniones de Consejo Técnico Consultivo llevadas a cabo mensualmente de igual forma fueron analizadas, porque en ellas se observaba la participación de los docentes, permitiendo identificar el nivel de manejo y dominio de conceptos técnico-pedagógicos, así como su capacidad de un intercambio pedagógico, como una necesidad de la práctica educativa, no debemos olvidar que los profesionales conforman un colectivo más o menos organizado con la finalidad de ejercer un control monopolístico sobre su ejercicio como lo especifica Hortal (1994).

Considerar al docente como un sujeto ético se exige de él que tenga desarrolladas todo un conjunto de cualidades que conforman algunas dimensiones del quehacer docente, en las que se definen sus aspiraciones respecto a la forma de concebir y realizar su labor, brindando a la enseñanza una verdadera ética profesional que cubra con el compromiso social que se adquiere desde el momento que decide ser un profesional de la educación, una ética que nos aclara Freire al decir...

La ética de que hablo no es una ética menor, restrictiva, del mercado, que se inclina obediente a los intereses del lucro. En el nivel internacional comienza a aparecer una tendencia a aceptar los reflejos cruciales del “nuevo orden mundial” como naturales e inevitables. (...) No hablo, obviamente, de esta ética. Hablo, por el contrario, de la ética universal del ser humano. (Freire: 1996, 17-18).

Al retomar las palabras de este gran educador y recordando las enseñanzas de Sócrates al referirse a la ética del ser humano, sin olvidar que el profesor es eso... un ser humano, pero un ser humano que puede desarrollar su virtud para los suyos, para su familia, alumnos,

colegas, a través de la ciencia y el conocimiento, donde sus valores estén presente no de forma externa, visible, palpable, sino de forma intrínseca de forma permanente donde el educador tenga la capacidad de apropiarse y querer lo que hace, de defender sus derechos y cumplir con placer sus obligaciones donde la ética que lo caracterice sea como la misma que guió la labor de Freire ...

Una ética que condena el cinismo del discurso arriba citado que condena la explotación de la fuerza de trabajo del ser humano, que condena acusar para oír decir, afirmar que alguien dijo A sabiendo que dijo B, falsear la verdad, engañar al incauto, golpear al débil y al indefenso, sepultar el sueño y la utopía, prometer sabiendo que no se cumplirá la promesa, testimoniar mentirosamente, hablar mal de los otros por el gusto de hablar mal. La ética de que hablo es la que se sabe traicionada y negada en los comportamientos groseramente inmorales como la perversión hipócrita de la pureza en puritanismo. (Freire: 1996, 17-18).

Esta ética que daña que no es más que un simple reflejo, por lo tanto se considera que los profesores del plantel educativo deben regular su actuar profesional guiándose con las reglas de conducta que den sentido a la superación y perfeccionamiento profesional, recordando en cada momento que el docente es quien puede transformar una vida. Enfatizando en este punto, es importante señalar que el saber ser, el ser y saber del docente se proyecta directamente hacia los alumnos, porque ellos aprenden lo que ven a través de las habilidades del educador desarrolladas, de los valores que caracterizan el desempeño de su profesión, de sus saberes y por supuesto de sus comportamientos, en general de todas las interacciones cotidianas en el aula y en la propia escuela, por esta simple razón es fundamental reflexionar acerca de la los valores éticos de la profesión docente que permitan a los alumnos en un ambiente propio para lograr que los principios pedagógicos vigentes se cumplan siempre teniendo presente el desarrollo de una ética como lo planteaba Freire al referirse de la ética así...

La ética de que hablo es la que se sabe afrontada por la manifestación discriminatoria de raza, género, clase. Es por esa ética inseparable de la práctica educativa, no importa si trabajamos con niños, jóvenes o adultos, por la que debemos luchar. Y la mejor manera de luchar por ella es vivirla en nuestra práctica, testimoniarla con energía, a los educandos en nuestras relaciones con ellos” (Freire: 1996, 17-18).

El poder de sus palabras ante la desesperación de observar la falta de ética y de valores se percibe, el análisis de la política educativa denota la ausencia de herramientas necesarias para ofrecer un ambiente de confianza, apoyo y un espacio donde prevalezca la armonía, la forma de las autoridades federales a través de sus reformas dirigidas al docente no son las adecuadas, incluyendo además que no cuentan con la autonomía suficiente para realizar sus labores porque el líder no brinda la confianza hacia un desempeño autónomo al desempeño de su profesión, la autoridad considera que un docente al innovar le quita créditos de poder, llevando al profesor a la práctica de acciones tradicionalistas al utilizar formas incorrectas para conducir, desprestigiando al educador y evidenciándolo reafirmando con ello el poder que las reformas le han otorgado, intimidando a los educadores y alejando una práctica educativa de los valores.

Al realizar el diagnóstico se consideró la necesidad realizar una intervención planteada desde el actuar cotidiano del educador, ya que desde la misma acción el educador interpretará lo que ocurre e inmediatamente para realizar una reflexión que apoye a la dignificación de la labor educativa, que apoye al cuerpo colegiado al desarrollo de una praxis donde se muestre el interés por desarrollar en los alumnos competencias afectivas y cognitivas que beneficien a la comunidad educativa y a la dignidad laboral, para que ésta sea vista como una institución formativa no solamente de sus hijos, sino del contexto social, destacando el papel humanista que los docentes deben realizar, el cual será a través de los valores ético-profesionales que deben caracterizar al docente.

3.4 Diseño de la Intervención

El enfoque metodológico que se adoptó fue el de la investigación-acción porque a través de esta las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de la problemática, Mckernan nos guía para reconocer, que a través de este tipo de investigación se logra una mejora en la práctica docente, siendo este uno de los objetivos de la intervención, obteniendo herramientas que relacionen la práctica y la teoría, considerando que *la teoría apoya a la enseñanza la cual surge de la misma práctica educativa* (Elliott, 1993), de tal forma que se considera que la investigación-acción hace

referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo (Latorre:2003,23).

Un señalamiento claro es que por medio de la investigación-acción dentro del ámbito educativo, el educador realiza una práctica educativa reflexiva y su principal objetivo es una transformación de los escenarios educativos, de manera que las modificaciones favorezcan no solamente al trabajo del docente, sino a toda la comunidad educativa. La idea de investigación-acción de Lewin tiene su fundamento histórico en la tradición aristotélica de ciencia moral o práctica relativa a la puesta en práctica de valores e ideales humanos compartidos (Elliott, 1983).

Otro autor retomado para la investigación es Kemmis (1984), él hace referencia detallando que la investigación acción no solamente es una ciencia práctica y moral, sino también una ciencia crítica, por lo tanto para el autor la investigación-acción la define:

[..] una forma de indagación auto reflexiva realizado por quienes participan (profesorado, alumnado, o dirección por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas sociales o educativas; b) su comprensión sobre los mismos; y c) las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo).(Kemmis, 1984)

Considerando los conceptos de la investigación-acción por los autores mencionados se considera que con ella se guiará la labor del docente hacia una mejora de su práctica, comprender mejor su labor y mejorar las situaciones en donde realiza su quehacer educativo, ya que la investigación-acción tiene el propósito de mejorar la educación a través del cambio, el cual debe considerarse como un instrumento para reconstruir las prácticas educativas.

3.5 FASES DE LA INTERVENCIÓN

Para la investigación acción se consideró el Modelo de Elliot (1983), partiendo del modelo cíclico de Lewin el cual consiste en acciones de reflexión siguiendo los pasos de:

1. Planificación
2. Acción
3. Evaluación de la misma acción.

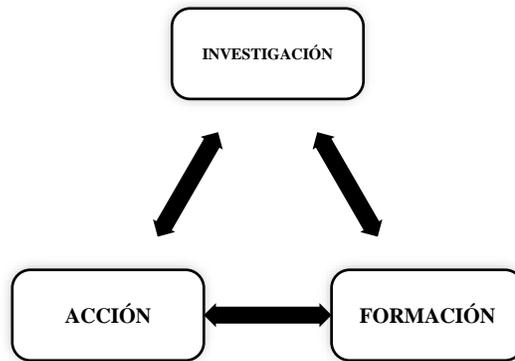


Figura 3.1 Elementos para el desarrollo profesional (Lewin, 1946)

Siguiendo el ciclo de Lewin se contempló la necesidad de la investigación-acción en el campo educativo, así como de la acción y de la formación, estos tres elementos fueron considerados como una necesidad para el desarrollo profesional de la práctica educativa, los cuales siempre deben estar unidos porque de ellos depende que la investigación acción a realizar tenga dos funciones:

1. Sea útil para el cambio de la institución.
2. A través de ella se generen conocimientos

En el primer paso se llevó a cabo la primera fase sugerida por Latorre (Latorre, 1996), realizándose el proceso que se detalla:

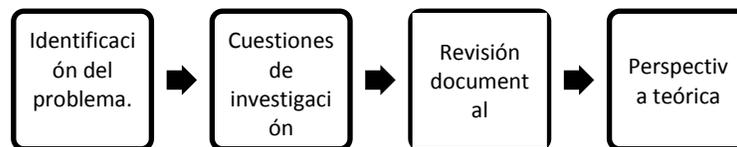


Figura 3.2 Fase 1a. (Latorre, 1996)

El primer momento se planteó desde octubre de 2010, cuando se realizó el proyecto para ingresar a la maestría, se tuvo desde un inicio la certeza de realizar una investigación en el aspecto valoral del docente. El segundo momento se dio a lo largo del primero y segundo periodos de la maestría contemplado de enero a junio de 2011. El estado del arte y la revisión a las políticas educativas nacional e internacional fueron de las dos últimas décadas, incluyendo la asistencia al Congreso del COMIE y el cual se ubica en el capítulo dos de la investigación. Para diciembre de este mismo año de definió la teoría con la que se iba a llevar a cabo y se eligieron los autores más apegados a la investigación.

Se continuó con la segunda etapa y realizando los siguientes pasos:



Figura 3.3 Fase 2 de Planeación (Latorre, 1996)

En primer contacto que se tuvo con los profesores participantes fue en agosto de 2012 durante la semana de planeación y organización, se les invitó a participar en el proyecto para realizarlo durante el ciclo escolar 2012-2013. Contando con la disposición de los y la autorización de las autoridades.

En la tercera etapa se buscaron las facilidades para que la investigación fuera pertinente y se llevará acabo de acuerdo a lo planeado.

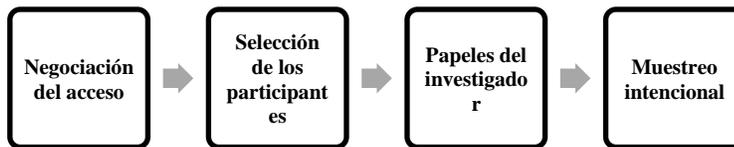


Figura 3.4 De entrada al escenario (Latorre, 1996)

Para dar inicio a la tercera etapa se llevó a cabo una entrevista con las autoridades del plantel educativo solicitando los tiempos y espacios para poder llevar a cabo la intervención, en este sentido se contó con el apoyo sin ningún problema, haciendo saber que todo lo realizado iba encaminado hacia temas propios de valores profesionales del docente, se dio a la tarea de elaborar un plan de acción de cada sesión de acuerdo a las necesidades observadas por los participantes. Para elegir a los participantes no existió inconveniente alguno por parte de los docentes y todo el personal decidió hacerlo de forma participativa. La coordinación de todas las actividades fue en todo momento la docente de la investigación, además es importante resaltar que la observación siempre fue directa, debido a que la investigadora siempre estuvo presente, con la intención de recabar todo tipo de información relacionada a la problemática trabajada, así como para seleccionar textos propios a la temática de valores ético profesionales que apoyaron para enriquecer el Marco Teórico del trabajo de investigación.



Figura 3.5 Fase de recogida y análisis de la información (Latorre ,1996)

En esta etapa se trabajó de forma sistemática, el proyecto se puso en marcha y mensualmente durante las reuniones de Consejo Técnico se realizaron las evaluaciones y observaciones pertinentes, se solicitó el apoyo de una relatora para rescatar lo más relevante, los resultados obtenidos se revisaban para ir realizando el informe.



Figura 3.6 Fase de retirada del escenario (Latorre, 1996)

El autor explicó que en esta etapa se pierde el interés del investigador, en este caso sucedió lo contrario, porque al término del ciclo escolar se realizó el análisis con los participantes y se les informó que había concluido, manifestaron estar convencidos para seguir llevándolo a la práctica , porque los resultados en su grupo fueron latentes, esto se dio en junio de 2013, para realizar el análisis se integraron resultados de entrevistas, observaciones y resultados de cada una de las sesiones.

Se concluyó con la última etapa

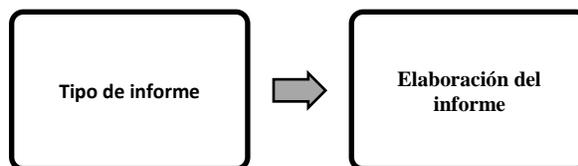


Figura 3.7 Fase de Elaboración del informe (Latorre, 1996)

El informe de esta investigación es precisamente este documento en el que se señalan cada una de las etapas en las que se llevó a cabo la intervención, no se concluyó en los tiempos

marcados por situaciones ajenas a la investigación, aclarando que la propuesta se continuo realizando en la unidad de estudio.

Es importante hacer mención que durante la fase de intervención se consideró la pregunta de investigación planteada al inicio del trabajo ¿Cómo repercuten los valores éticos del docente de la Escuela Primaria Francisco Hernández Mercado en la formación valoral de los alumnos?, a través de esta se fue dando dirección y sentido al trabajo, brindando aportaciones a los conocimientos respecto al sentido práctico de la docencia y en beneficio de una práctica con sentido valoral en busca de fomento de valores de los educandos.

3.6 Hipótesis o supuestos

Por lo tanto se sostuvo la hipótesis que a través del recurso de la reflexión y participación activa en el curso taller de fomento de valores ético-profesionales, los docentes partícipes mostrarán una mejora en su práctica educativa aplicando los valores propios que deben prevalecer en el docente.

3.7 Propuesta

El objetivo de esta intervención fue precisamente continuar con la realización de un estudio cualitativo, teniendo como punto de partida la realidad cotidiana en la que el docente realiza su labor educativa. Por lo tanto se pretende que a través de la observación se descubra y explique todo aquello que permita obtener un conocimiento más objetivo de la labor educativa a través del desempeño profesional del educador.

De tal forma que los docentes de la Escuela Prim. Francisco Hernández Mercado al reconocer sus valores éticos que aplican en su quehacer docente y a partir de la reflexión, identifiquen la importancia de estos para la formación valoral de sus alumnos durante un ciclo escolar. Lo anterior se llevó a cabo con la finalidad de realizar un proyecto que brindará estrategias de apoyo para la labor del instructor de educación primaria con una mayor eficacia y eficiencia, hacia el desarrollo de la formación valoral de los alumnos de nivel primaria y de la necesidad sobre la toma de decisiones para elegir paso a paso cómo se quiere vivir.

El proyecto de intervención se organizó en una serie de sesiones, las cuales se desarrollaron en las Reuniones de Consejo técnico durante todo el ciclo escolar, de forma paralela con el desarrollo de las actividades cotidianas con los alumnos. Posteriormente se realizó el análisis respectivo de cada sesión.

3.7.1 Delimitación tiempo-espacio

La escuela Primaria Francisco Hernández Mercado una escuela de tiempo completo, fue la sede en donde se llevó a cabo el proyecto, el plantel cuenta con todos los servicios urbanos y se localiza en el norte de la Ciudad de México., se ubica en Calle Corona del rosal s/n Col. Del Carmen en la Del. Gustavo a. Madero.

Está integrada por 6 profesores frente a grupo, tres de apoyo, uno de Educación Física, un directivo, 2 personas de Apoyo a la educación todos servidores públicos, además de 4 personas contratadas por padres de familia que apoyan en el servicio de comedor, se contó con una matrícula de 151 alumnos, ya que cada grupo tiene una población de aproximadamente 25 alumnos por grupo.

La investigación se llevó a cabo en el ciclo escolar 2012-2013 con expectativas a continuar.

3.7.2 Objetivos

El objetivo general de la propuesta a desarrollar fue:

Construir e implementar de manera colaborativa en colegiado un proyecto de innovación e investigación educativa que brinde estrategias para la formación valoral de los alumnos.

3.8 Participantes

El colegiado con el que se llevó a cabo la intervención está integrado de la siguiente manera:

1. El docente de primer grado de sexo femenino de 42 años de edad, con un nivel académico de licenciatura, cuenta con 20 años de servicio y cuenta con el nivel 7A del programa de Carrera Magisterial (CM).
2. El educador titular del segundo grado pertenece al sexo femenino, con nivel licenciatura, tiene una antigüedad de 24 años de servicio y 46 de edad, cuenta con el nivel de CM 7A.
3. El profesor de tercero de sexo femenino también cuenta con licenciatura, tiene 15 años de servicio y 37 de edad, no participa en CM.
4. El docente de cuarto grado es licenciado titulado cuenta con 21 años de servicio y 45 años de edad, participa en Carrera Magisterial y se ubica en el nivel 7A.
5. Quinto grado está a cargo de un docente masculino, con licenciatura y 35 años de edad, no participa en CM.
6. En sexto el titular del grupo es una docente de cuenta con 49 años de edad y 29 de servicio, no cobra CM.
7. También se incluyeron docentes que cumplen con la función de Promotor de Lectura, UDEEI Y TIC'S de los tres ninguno participa en Carrera Magisterial, el primero de ellos tienen 46 años de edad y 24 de servicio y licenciatura, otro 42 años y 20 de servicio y él último 30 años de edad y 3 de servicio con licenciatura los dos últimos.
8. Un directivo de 61 años de edad y 35 de servicio sin participar en CM y tiene licenciatura sin titularse con funciones psicopedagógicas y administrativas.
9. También se consideró al profesor de Educación Física por la descarga laboral y emocional que tiene con los alumnos al ser una escuela de tiempo completo, aclarando que imparte 5 horas de clase a la semana a cada grupo él de 44 años, con licenciatura y 21 años de servicio.

Cabe señalar que en la unidad de estudio donde se lleva a cabo el proyecto el conductor cuenta con seis años de servicio en él, en este centro de trabajo la relación entre docentes es más laboral y poco afectiva, siempre se ha solicitado que haya una comunicación asertiva,

puesto que esta no existe, a pesar de ello no se restringió la participación y colaboración de los educadores, al contrario respondieron de una manera favorable.

GRUPO	PROFESOR	NIVEL EDUCATIVO	AÑOS DE SERVICIO	EDAD	NIVEL DE CM
6	DM1A	LICENCIATURA TITULO	20	42	7A
2°A	DM2A	LICENCIATURA TITULO	26	46	7A
3°A	DH3A	LICENCIATURA TITULO	37	15	07
4°A	DM4A	LICENCIATURA TITULO	21	44	7A
5°A	DH5A	LICENCIATURA TITULO	13	35	07
6°A	DM6A	LICENCIATURA TITULO	29	49	07
EDUC. FIS	DHEF	LICENCIATURA TITULO	20	44	7B
TIC'S	DHTC	LICENCIATURA TITULO	4	20	07
PDL	DMPL	LICENCIATURA TITULO	25	46	07
APE	DMUD	LICENCIATURA TITULO	21	42	07
DIRECTIVO	DMDI	LICENCIATURA SIN TITULO	35	61	07

Figura 3.2 Tabla de participantes en el proyecto de intervención

CAMINO HACIA LA INVESTIGACIÓN

El fenómeno de los valores éticos del docente es sin lugar a dudas un campo diverso y de objeto de exploración en el campo de la investigación cualitativa, establece mejoras en la reconstrucción de una práctica educativa humanizadora, deliberando sobre la investigación cualitativa como el desarrollo de una cultura reflexiva en pro del desarrollo profesional del docente y reconociendo la individualidad de los sujetos como parte constitutiva de un proceso de investigación, en el cual se encuentran implicadas las ideologías, los juicios, identidades y prejuicios del educador, incluyendo los métodos e instrumentos utilizados que formaron parte de la selección de recursos y de los mecanismos empleados para obtener resultados objetivos, esta investigación fue planteada desde la acción de la docencia, siguiendo el Modelo de Lewin interpretado por Kemmis.

La estructuración de las indagaciones planteadas en este estudio fueron viables debido a que el personal docente y directivo consideró como una de las prioridades el desarrollo de valores éticos del docente en pro de un desarrollo valoral de los alumnos, ya que a través de estos los aprendizajes cognitivos tendrán mayor posibilidad de ser adquiridos y significativos, la reflexión hecha por los docentes sobre todo los que tienen a cargo directamente a los estudiantes, brinda las facilidades para ir definiendo el área problemática y llevar a cabo la intervención, así como elaborar las sugerencias de acción para la mejora educativa desde el ámbito moral y valoral.

La metodología utilizada apoyó al reconocimiento sobre la necesidad de desarrollar el diálogo con los actores, así como el intercambio de los puntos de vista con los docentes involucrados y por supuesto acciones que van enriqueciendo el aspecto de valores, descubiertos sobre la marcha de la investigación, a través de los instrumentos utilizados y reflexiones en grupos focales como los docentes de la escuela Francisco Hernández Mercado.

CAPITULO IV PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

*Tus creencias se convierten en tus pensamientos,
tus pensamientos se convierten en tus palabras,
tus palabras se convierten en tus acciones,
tus acciones se convierten en tus hábitos,
tus hábitos se convierten en tus valores,
tus valores se convierten en tu destino.*

Mahatma Gandhi

Los datos a ser analizados en esta investigación fueron recopilados mediante dos técnicas: la observación participante y directa, la aplicación de la escala de valores, la entrevista semiestructurada y la puesta en práctica del Taller de intervención, en virtud de que Taylor y Bogdan (1994) recomiendan registrar los múltiples detalles de las acciones cotidianas de los individuos estudiados, se constituyó un diario de campo con base en el cual se fueron formando un historial de registros sobre los cuales se intentaron constantemente diferentes organizaciones temáticas. Dichos ensayos permitieron no sólo ir organizando poco a poco lo registrado, sino también ir afinando a manera de incrementar las observaciones y reflexiones agudas.

Al final, los registros y su posterior lectura repetida con varias organizaciones tentativas previa dieron la pauta a decidir a reflexionar sobre dos categorías de análisis: los valores profesionales del docente y la práctica educativa del mismo, así como los retos a los que se enfrentan, estas categorías ayudaron a una mejor comprensión del fenómeno y el logro de los objetivos planteados

Resultados previos a la Propuesta

Con la revisión bibliográfica que se fue realizando poco a poco aparecieron inquietudes que dejaron ver cierta preocupación porque se vislumbraban limitaciones como la falta de tiempo, la autorización del directivo de la unidad de estudio, acciones que en algún momento los docentes participantes manifestaban de inconformidad y renuencia a no querer participar, sobre todo porque se les hizo mención que el trabajo a realizar iba ser considerando a la ética como eje rector desde un punto de vista empírico.

Otro elemento que intimido a un inicio fue que la realización del estado del arte, debido a que los estudios anteriores encontrados sobre valores éticos profesionales, sobre todo aquellos relevantes de la Dra. Hirsch Educación y Valores (Hirsch, 2001) en el campo de estudio de valores universitarios y profesionales se localizaron muy pocas investigaciones referente a ética profesional y valores profesionales, algunas de ellas tuvieron gran repercusión en instituciones educativas y la mayoría al hablar valores se focalizaron hacia los alumnos y no al docente, mucho menos al del nivel primaria.

La cercanía que se dió con el objeto a estudiar orillo al investigador a emprender una relación más estrecha con los docentes en un ambiente no solamente laboral y académico, sino personal. Cabe mencionar que este acercamiento permitió desarrollar una convivencia a través del diálogo y respeto a cada una de las formas de pensar y ser de los docentes, sin perder la guía del trabajo cualitativo interpretativo, considerando motivos y creencias que lograron un conocimiento más profundo de los valores éticos de los docentes no solamente en lo académico, sino en sus emociones y conductas con la finalidad de obtener resultados válidos y objetivos.

La observación directa y sistemática apoyo para la elaboración del diagnóstico brindando los elementos para dar inicio a este proyecto a punto de concluir.

4.1 Análisis de la aplicación de la escala de valores

El observar de forma directa y sistemática el desarrollo de la labor educativa de los docentes llevo a los profesores de la Escuela Primaria Francisco Hernández Mercado a reconocer uno de los problemas que hoy en día aqueja a la sociedad en todos los sectores sociales, lo que llevó al planteamiento de una problemática vivida cotidianamente y es precisamente la falta de valores, realizando así un diagnóstico que vislumbro como posible solución un desempeño de los profesores de Educación Primaria sustentado en valores ético-profesionales para una transmisión valoral de los alumnos. Reconociendo al docente como actor principal en esta ardua labor se aplicó una escala de actitudes y valores que identificó a cada sujeto participante en el aspecto de ética profesional, para este aspecto se consideró la escala de valores propuesta por el Dr. Escámez.

En esta escala en el primer apartado se solicitó que anotaran sus datos personales y profesionales de los docentes, de ello se encontró que el 100% de los docentes participantes contaba con un nivel académico a nivel licenciatura y solamente uno de ellos no era titulado, pero es quien cuenta con una mayor antigüedad al contar con 35 años de servicio.

Del total de docentes participantes 4 son del sexo masculino y 7 del sexo femenino, sus edades oscilan entre 30 y 60 años, los años de servicio en los que sus valores éticos los han caracterizado fluctúan entre los 4 y 35, 6 de ellos son egresados de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, 2 de una escuela Normal Rural, el más joven de una Universidad Privada del estado de Hidalgo, 1 de la Escuela Superior de Educación Física, 1 de una Escuela Normal Privada y el de UDDEI en la Norma de Especialización.

Solamente 4 de los docentes participan en Carrera magisterial y están en el nivel mínimo 7A, el resto no participa y no cobra ese concepto, considerando con lo anterior que los profesores cuentan con elementos como juventud, preparación profesional y disposición, lo que da como resultado experiencia y conocimiento por parte de los docentes. Se resalta que entre los docentes se encuentran inconformidades de parte de los educadores que no cobran Carrera Magisterial porque consideran que no es justo que los otros cobren un poco más y todos realicen las mismas funciones, se valora la flexibilidad de los educadores para participar en acciones organizadas para esta investigación, pero no todos manifestaron una actitud positiva y hubo quien ni expectativas se trazó en su participación.

En un segundo momento se les solicitó a través de una pregunta abierta que en términos generales, indicarán lo que a su juicio son los cinco rasgos más significativos de ser un buen profesional. Al analizar las escalas los rasgos que predominan en los educadores de la unidad de estudio se reunieron las respuestas, con sus respectivas frecuencias (número de veces que los docentes mencionaron el valor), construyéndose con ello 8 rasgos y son los siguientes:

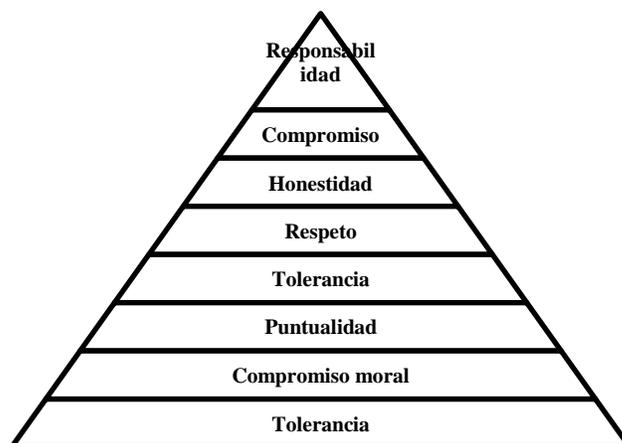


Figura 4.1 Rasgos de ser un buen profesional de la Unidad de estudio

En la figura se señalaron los rasgos más relevantes que los docentes consideran parte de ellos como buenos profesionales, el valor que despunta la labor de los docentes del plantel es el de la responsabilidad, seguido por el de compromiso, continua el de la honestidad, después el de respeto, sigue la tolerancia, ubican a la puntualidad como un valor asumiendo que “el tiempo vale oro”, posteriormente hablan de un compromisos moral considerando que el docente debe “ser un ejemplo a seguir”, por lo que se razona que la conducta dentro y fuera de la escuela debe ser sustentada en un compromiso moral, porque al cumplir con una función social se es figura pública, al final se localiza la tolerancia como un valor que debe prevalecer siempre entre los seres humanos porque todos somos diferentes y las formas de ser, actuar y ser del otro no siempre son empáticas con los demás.

Analizando los rasgos que predominaron, se observó que dos profesores hicieron mención que un rasgo importante de un buen profesional docente es “el interesarse en los sentimientos de sus alumnos”, con lo que se señala que las competencias afectivo-emocionales son las que menos atiende el docente de la unidad de investigación. Es necesaria la reflexión en torno al sistema de relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa, recapacitando sobre sí mismos y de los agentes que han influido en su propia formación.

Los educadores deben considerar que las competencias afectivo-emocionales también son parte de las competencias de la vida y probablemente las más importantes, porque a través de estas el sujeto tendrá un desarrollo social apto para poder lograr real y verdadero cambio social, ya que estas competencias son reales como lo detalla Phillipe Perrenoud al señalar que...

Formar competencias reales durante la etapa escolar general supone una transformación considerable de la relación de los profesores con el saber, de sus maneras de ‘hacer clases’ y, a fin de cuentas, de su identidad y de sus propias competencias profesionales (Perrenoud, 1999:179).

En los 44 reactivos adecuados al nivel educativo de primaria se analizaron en términos generales los porcentajes de las respuestas con un carácter positivo sobre las *proposiciones de escala* (Escámez, 1998-1991), las cuales van con cinco posibilidades de respuesta. Con anterioridad se comentó que las respuestas se analizarían y agruparían en cinco competencias, las cuales quedaron de la siguiente forma:

Dentro de las *competencias cognitivas* el rango predominante es el de *conocimiento*, el total de los docentes reconoce que es un valor ético de los docentes es conocer los planes y programas de estudio de Educación Primaria, así como estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y la normatividad que rige la situación laboral de los docentes, además de que se comentó también que la experiencia brinda al profesor dominio y conocimiento, se considera que la inteligencia es una competencia cognitiva porque el docente muestra capacidad para abordar situaciones de aprendizaje y de índole social.

En la cuestión de Preparación y Formación continua manifiestan que esto se da dentro de los planteles con el colegiado en el compartir y aprender de los otros, observando que han perdido el interés por cursar diplomados, hacer alguna especialidad o estudiar una maestría, argumentan que no tiene caso porque para las autoridades el nivel académico no es relevante, además ese tiempo prefieren darlo a su vida familiar.

En el aspecto de las *competencias técnico-organizativas* los docentes consideran que en el plantel existe la necesidad de desarrollar estas competencias, debido a que constantemente se establecen acuerdos y estos no siempre se respetan, no por falta de compromiso o responsabilidad, sino porque la dinámica de trabajo con los alumnos no permite cumplir con los acuerdos establecidos, se considera que técnicamente se requiere de mayor dominio de los principios pedagógicos que rigen al Sistema Educativo, otro aspecto importante de reconocer son los eventos especiales o actividades académicas donde prevalece la responsabilidad, equidad y compromiso sobre todo con los profesores de grupo, los de dirección consideran que su labor queda solamente en el aspecto administrativo.

En el rubro de las *competencias sociales* los docentes manifiestan percibir que el plantel se encuentra en crisis, que no se observa compañerismo, que se aprecia un divisionismo

provocado por la misma autoridad institucional, las relaciones se establecen entre docentes en un ambiente de respeto pero no de compañerismo limitando con ello una relación apropiada. La relación entre el directivo y los profesores de grupo e incluido el profesor de Educación Física es meramente oficialista, las relaciones sociales son muy escasas, el directivo manifiesta abiertamente faltas de respeto hacia los docentes, padres de familia y algunas ocasiones hasta a los alumnos, se considera que existe la necesidad de fomentar una comunicación asertiva, y que esta comunicación se debe considerar como un valor que debe prevalecer con el personal docente y administrativo del plantel, para ofrecer una atención asertiva con padres y alumnos.

Cabe mencionar que las características propias del directivo como son la edad, su antigüedad en el servicio, su situación social y de salud no le permiten tener un buen desarrollo de su práctica con valores éticos, se ha visto involucrado frecuentemente en situaciones jurídicas que lo mantienen a la expectativa de cuidarse de su personal y padres de familia.

Entre los docentes es necesario fomentar el diálogo para solucionar con mayor eficacia situaciones cotidianas, sin embargo, fomentar el trabajo en equipo se considera un punto importante ya que, debe haber una congruencia entre lo que hacemos con nuestros compañeros o colegas y lo que pretendemos fomentar con nuestros alumnos. Un elemento que fortalece estas competencias es la dedicación de los docentes de grupo, de la profesora de inglés y el de educación física para con los alumnos, hay una constancia y sistematización al trabajo, otro es la preocupación por formar alumnos disciplinados, además de proyectar dinamismo, son persistentes sobre todo con aquellos alumnos que muestran problemas para obtener conocimientos, ser puntuales y asistir a la escuela, son elementos que les permiten desarrollar sus competencias sociales, porque dejan ver su responsabilidad como un valor elemental de la labor docente que realizan.

Las *competencias éticas* en los educadores del plantel al ser honestos, muestran una cualidad que los caracteriza y que cada uno haga su trabajo de la mejor manera posible es otra. Con estos dos valores el docente siente que cumple con la parte ética de su labor, considerando con ello que cumplen con su trabajo como verdaderos profesionistas de acuerdo a lo que establece Augusto hortel:

“Presta un servicio a la sociedad, es una actividad encomendada a un grupo de personas que hacen de ella una forma de vida, los

profesionales acceden a la docencia tras un proceso formal de formación que es indispensable acreditar para ejercerla, los profesionales conforman un colectivo más o menos organizado con la finalidad de ejercer un control monopolístico sobre su ejercicio”⁴.

De las competencias *afectivo-emocionales* tres profesores mencionaron que no se sienten satisfechos de su profesión, porque la época moderna ha transformado a la sociedad y es más complicado hoy en día el papel que desempeña el docente, siete educadores externaron que a pesar de las últimas reformas la labor del docente sigue siendo la misma, que se está consciente del papel tan difícil que le corresponde desempeñar y se sienten orgullosos de pertenecer al magisterio, el directivo explicó que su ciclo ya había concluido pero por cuestiones personales no se retiraba del servicio.

La relación con los alumnos en el aspecto afectivo emocional se da de forma más estrecha con los profesores de grados inferiores porque los pequeños son más expresivos al demostrar sus sentimientos, los profesores de grados superiores por tener una personalidad seria, no muestran relaciones afectivas con sus alumnos, aunque siempre se conducen con respeto hacia ellos y los demás.

A través de la aplicación de la escala de valores hecha por (Hirsch, A., 2004), se reconocieron los valores que caracterizan a los docentes con quienes se llevó la intervención, la cual fue dirigida desde la perspectiva socio antropológica y permitió que se cumpliera el primer objetivo específico de la investigación a través de la realización de la aplicación y análisis de la escala de valores, dando el primer acercamiento del docente al reconocimiento de sus valores éticos de su quehacer educativo.

Descripción y análisis de la entrevista

Para complementar la información sobre los valores éticos del docente e ir organizando y jerarquizando los valores en beneficio de su práctica docente se realizó una entrevista semiestructurada, de la cual quedaron establecidos los puntos de vista de los docentes sobre los valores que rigen el actuar de su desempeño profesional, los cuales fueron la fuente y el fin que sustentó este proyecto, sin embargo, se debe reconocer que los resultados emanados de esta pudieran ser muy inequívocos, por lo tanto, el dato obtenido permite realizar un

⁴ HORTAL, Augusto. “Docencia en Ética General de las Profesiones”. Bilbao, Desclée de Brower. 2002 pp. 55

análisis a mayor consciencia durante una sesión de 2 Hrs., con la finalidad de obtener datos objetivos y precisos, la entrevista se enriqueció con la observación directa que se efectuó constantemente en el actuar cotidiano académico y la relación académica establecida con la autoridad y los compañeros, apoyaron a tener una claridad mayor del desempeño ético de su labor profesional.

La entrevista que se realizó es parte del enfoque cualitativo de esta investigación, anexando las observaciones como parte del corte de investigación, las respuestas obtenidas en las entrevistas son parte del sustento metodológico para una mayor profundidad, con los resultados de la entrevista se explicó cómo influyen los valores éticos del docente en la formación valoral de los alumnos, el instrumento estuvo estructurado por 10 cuestionamientos abiertos, en el anexo 2 se incluye el cuestionario el cual fue adaptado de acuerdo a las categorías con las que se realizó la intervención, dirigiéndolo hacia un trabajo dialógico propuesto por la teoría comunicativa de Habermas, Desarrollo Moral de Kohlberg y reconocimiento de los valores de la piel (Farfán;2004) que deben ser natos del educador de educación primaria, esta entrevista logro identificar el nivel valoral con el que cuenta cada docente.

4.2 Valores del docente de la unidad de intervención

De acuerdo a los resultados de la entrevista se encontraron los valores en los docentes que a continuación se detalla:

En la pregunta 1 se solicita que mencionen el valor que los caracteriza como persona, obteniendo como resultado que cada profesor se apropia un valor y estos son: solidario, responsable, honesto, puntual, comprometido con su trabajo, respetuoso, cariñoso, tolerante, generoso y perseverante.

En la pregunta 2 ¿Cuáles considera que son los principales valores en general que promueve a través de su práctica educativa? Se encontró que la responsabilidad y el respeto fueron los valores más predominantes, en algunos de estos valores de acuerdo a la percepción del investigador difieren de los que promueven a través de su quehacer docente.

Los valores que promueven son los que se muestran en la siguiente tabla:

DOCENTE	VALORES PROMOVIDOS
DM1A	Respeto y responsabilidad
DM2A	Responsabilidad y Sencillez
DH3A	Respeto y tolerancia
DM4A	Responsabilidad y superación
DH5A	Compromiso y Empatía
DM6A	Responsabilidad y compromiso
DHEF	Respeto y Compromiso
DHTC	Colaboración y tolerancia
DMPL	Colaboración y solidaridad
DMUE	Responsabilidad y solidaridad
DMDI	Tolerancia y responsabilidad

Figura 4.2 Elaboración propia sobre valores en general promovidos por los docentes

El docente reconoció que su labor es, sin lugar a dudas una de las actividades con mayor trascendencia e impacto social, que éste tiene una gran responsabilidad y que sus valores influyen de manera positiva o negativa en los alumnos, por lo que seguramente su ética les permitirá obtener éxito en su trabajo, en la calidad humana con que se vive y hace sentir dentro y fuera del aula, desafortunadamente con lo que se aprecia en la tabla no se observa que algún docente especifique su profesionalización como un valor para acrecentar el bagaje cultural y de conocimientos que le permita una labor educativa con mayor eficacia.



Figura 4.3 Elaboración propia de Valores éticos predominantes del profesional docente de la unidad de intervención

En este esquema se aprecia que los docentes los valores que aplican en su práctica docente, en valor que encabeza su práctica es el de la responsabilidad, el cual es considerado como un valor único en el cumplimiento de su deber, seguido por el de respeto que avala un ambiente propio para que los alumnos adquieran los aprendizajes esperados, además de que el docente realice su labor en un ambiente propio de dar lo mejor de sí y la tolerancia que reconoce las diferencias entre colegas.

Se observa que los valores promovidos a través de su práctica educativa son fruto del auditorio (comunidad educativa) atento al más mínimo detalle de su trabajo, de su personalidad, por lo cual, es importante un trabajo que conlleve a un cambio favorable en la vida de la institución. Cabe mencionar que los educadores reconocen que los valores profesionales no son suficientes para la labor tan ardua de un profesor por lo que consideran que la profesionalización, el uso de estrategias didácticas y el ser elocuente no son suficientes para una tarea educativa con calidad, considerando a como valores a: el entusiasmo, sencillez, coherencia, superación y empatía (valores no mencionados en la escala de valores aplicada), son de suma importancia por lo siguiente en la pregunta siguiente explican los valores que sienten predominan en el plantel educativo.

En la pregunta 3 los valores que los docentes perciben que se fomentan en la escuela son: la responsabilidad, consideran que la puntualidad es un valor a fomentar porque incluso hay una comisión encargada de este aspecto, el respeto y compromiso.

En la pregunta 4 cada uno de los profesores menciona los valores que desde su análisis promueve con sus alumnos quedando de la siguiente forma:

DOCENTE	VALORES PROMOVIDOS EN EL AULA
DM1A	Entusiasmo, optimismo e innovación, tolerancia
DM2A	Coherencia, disciplina, dedicación, interés y responsabilidad, así como hábitos
DH3A	Responsabilidad y respeto
DM4A	Superación
DH5A	Empatía y conocimiento
DM6A	Humildad, conocimiento, innovación, respeto y coherencia y responsabilidad
DHEF	Respeto, Conocer, Equidad y justicia
DHTC	Colaboración y responsabilidad
DMPL	Igualdad, justicia y solidaridad
DMUE	Equidad
DMDI	Coherencia, disciplina y tolerancia

Figura 4.4 Elaboración propia Valores promovidos en el aula

El docente de primer año explica que para el grado que el atiende su figura tiene que ser atractiva para sus alumnos por lo que su actuar educativo debe ser con *entusiasmo, optimista e innovador* planea actividades diferentes y busca espacios para tener una buena charla con los alumnos, difícilmente se enoja y cuando lo hace no tiene que ser frente a sus alumnos,

muestra una actitud de exigencia a través del diálogo , trata de comprender y dar un buen consejo a los pequeños, tiene la facilidad que al entrar a su aula renuncia a los problemas personales.

El docente de 2° grado promueve la *coherencia* como valor dentro de su práctica, explicó que como profesor representa una autoridad que fomente el orden, *disciplina, dedicación e interés* por sus alumnos que el ser coherente le exige trasladar a la vida personal las mismas actitudes que él exige a sus alumnos. Hace mención que con la exigencia que el pide a sus alumnos que cumplan con sus trabajos en tiempo y forma, él tiene la *responsabilidad* de revisar, corregir, hacer observaciones por escrito y entregar resultados con la misma puntualidad solicitada, otro valor que considera importante es la forma de expresarse de los profesores, el arreglo personal, hábitos de higiene y la relación personal que se tiene con los demás: amabilidad, respeto y comprensión son valores y actitudes que el favorece con su práctica educativa y termina diciendo que la actitud de los alumnos observada en clase, a la hora del recreo, muchas veces es el reflejo de la personalidad del docente; si en realidad pretendemos lograr formar alumnos maduros, responsables y educados el ejemplo que les demos es fundamental.

El profesor de 3° señaló que los docentes tratan de ser eficiente al ofrecer respuestas a los alumnos a sus intereses y necesidades, “ se es *responsable* cuando se cumplen con las tareas administrativas, académicas, laborales y sociales”, asumiendo las consecuencias de cada uno de los actos realizados, así como la capacidad de reflexionar para mejorar, sentir que los problemas de nuestros alumnos son propios, respetar a los alumnos, padres de familia y compañeros basándose en el valor del ser humano, garantizar a los nuestros alumnos una formación adecuada.

El educador de 4° especificó a la *superación* como un valor promovido a través de su labor declarando que nuestra sociedad está inmersa en cambios constantes en el aspecto social, económico y político, por lo que se requiere de una labor educativa que se transforme junto con dichos cambios, de tal forma que no basta con una formación inicial, continuamente se debe ir buscando los medios para profesionalizarse y ser competente antes los cambios laborales y educativos que se viven, especificó que la tecnología tiene que ser dominada por los educadores, --“ser especialistas en nuestro quehacer es una necesidad”--, así lo señaló.

Al mostrar a los alumnos la superación como un valor, se formará en ellos una preocupación por el cuidado de su salud, por su desarrollo educativo, en obtener en un futuro un buen trabajo, lograr buenas relaciones interpersonales, formular un plan de vida, perseguir metas tomando en cuenta sus intereses como persona, pensar en el desarrollo de su comunidad, de su entorno natural y social y que cada día se esfuercen por ser mejores. Cuando un educador dedica parte de su tiempo para la superación, todo su esfuerzo se traduce en acciones concretas, porque a partir de este valor va a adquirir nuevas técnicas y estrategias que le permitan obtener mejores resultados.

Al cuestionar al docente de 5° por qué la *empatía*, expuso que este valor lo aplica al prestar la misma atención a todos sus alumnos ,a pesar de que no siempre hay afinidad con todos y que el dedicarle cierto tiempo a cada uno de ellos le permite conocer mejor las condiciones de aprendizaje, su desgano, intereses e inquietudes; al ofrecer ayuda, utilizando los medios necesarios para mejorar su desempeño de los alumnos, mejorando su calidad como ser humano e integrándolo en el grupo y con simples muestras afectivas como una simple sonrisa, felicitar a los alumnos por su esfuerzo; dándoles palabras de aliento para sus alumnos con mayor dificultad para aprender y estimular su desarrollo. Reforzando actitudes positivas: poner al corriente a un alumno cuando éste se enferma, intentar corregir con serenidad y comprensión por dos cosas: por no intimar a los alumnos y por la salud del propio maestro; controlando la impaciencia, el enojo y mal humor que en muchas ocasiones es ocasionado por circunstancias ajenas evitando conflictos con los compañeros.

La sencillez dice el docente de 6° grado es uno de los valores que se considera importante para la labor educativa, reconociendo al docente como un profesional, cuando los alumnos adolescentes muestran actitudes de soberbia y egocentrismo no puede establecer una comunicación adecuada, requiere de *sencillez* en el actuar para brindarles un ambiente de confianza sin perder el papel de autoridad. Es satisfactorio reconocer que nuestros *conocimientos* tienen límites y que necesita una constante actualización que nos brinde prestigio y reconocimiento, es necesario reconocer que no conocemos todo y pedir a los alumnos oportunidad para indagar y tratar el asuntos en una sesión posterior, no pasa nada cuando los alumnos se dan cuenta de que el maestro no sabe todo, al contrario se les muestra el camino para aprender de manera autónoma, aceptar los errores personales, laborales,

académicos, consejos o sugerencias manifestamos sencillez, cuesta mucho...pero vale la pena.

El valor de la *responsabilidad* dice el docente de 6º no solamente está dirigido a la situación moral, sino que hay elementos objetivos que dejar ver a un docente responsable y estos son: la *innovación, respeto, armonía, coherencia*, estas características mencionadas son parte de un estándar profesional.

Para el profesor de Educación Física el *respeto* es el valor que debe predominar en el actuar del docente, este debe predominar porque con ello se justifica que reconoce a cada uno de sus alumnos con sus virtudes, capacidades, habilidades como seres únicos, a cada uno le da su valor, brindando un trato de igualdad basado en el respeto, convirtiéndose así este valor en dos más como son la condición de equidad y de justicia, permitiendo con ello una convivencia armónica entre los alumnos, sobre todo porque en las escuelas de tiempo completo la clase de Educación Física es muy relevante en su jornada académica, en el Plan de estudios de 2011 se establece como una línea de trabajo de la asignatura el fomento del respeto a través de contenidos relacionados con el cuerpo humano y el de sus compañeros, dirigiendo a los chicos a lograr un bienestar físico y mental.

Colaboración es un valor que desde la postura del docente de TIC'S (Tecnologías para la Información y Comunicación) beneficia a los procesos de cambio, innovando y mejorando la tarea de las institución, desafortunadamente la realidad educativa es otra porque los apoyos técnicos tienen una participación más administrativa que técnico-pedagógica, por lo tanto la función de estos elementos queda solamente en cubrir espacios con los alumnos cuando algún docente titular no asiste, y aunque se tengan actividades programadas y diseñadas para los alumnos estas se ven modificadas por brindar apoyo a alguna tarea administrativa, *de tal forma se resume que no aplican valores desde una práctica pedagógica*. R. Ortega junto con V. Fernández (1998, pp. 89-90). El profesor de Tic's también destaca la cooperación como la vía más eficaz para cumplir objetivos de aprendizaje, tanto para los que son ayudados por otros como para los que saben más y ayudan a ampliar contextos diversos y transferir a nuevas situaciones.

La docente encargada de promover la lectura refiere que la *igualdad y justicia* entre los alumnos se promueve porque todos los alumnos son tratados igual, se intenta caminar juntos y ser solidarios con aquellos que requieren de mayor apoyo.

El profesor de UDDEI especifica que el valor que él aplica cuando se requiere de su apoyo es indudablemente la *equidad* porque todos los niños tienen los mismos derechos, de igual manera se debe hacer valer la de los alumnos que presenten o manifiesten alguna barrera de aprendizaje.

El directivo del plantel aclaro que debe ser *coherente* al comprender y cumplir con las normas establecidas que rigen la institución y al propio sistema educativo : al realizar la planeación estipulando cuales son nuestros aprendizajes esperados para el desarrollo de competencias de nuestros alumnos en donde la formación valoral está incluida, elaboración, clasificación y uso de material didáctico porque se cuenta con demasiado y no somos capaces de utilizarlos demostrando así que no queremos transformar nuestra práctica, el dar seguimiento del plan y programas de estudio y la participación en actividades extraescolares. Todo lo anterior parte al dar más de lo que se pide, enseñando así a los alumnos a esforzarse por hacer mejor las cosas.. Concluyendo en pocas palabras que para exigir a los demás, es necesario tener *disciplina* en la vida personal y profesional.

El líder del plantel especifico que el valor que ella promueve constantemente y con mayor frecuencia es la *tolerancia*, ya que a través de este valor puede tener una convivencia independientemente de las diferencias que pueda tener con alguna persona o desacuerdos, además que la tolerancia es un valor de participación democrática complementando sus relaciones interpersonales con el respeto y colaboración

Valores que benefician al cuerpo académico			
Respeto	Coherencia	Conocimiento	Responsabilidad

Figura 4.5 Elaboración propia de los Valores más importantes para los docentes

4.3 Valores predominantes en la práctica profesional del docente

Los docentes concluyeron que los valores que caracterizan su práctica educativa son el de la responsabilidad y respeto, porque estos llevan a desarrollarse el de la tolerancia, humildad, amistad, colaboración y compromiso.

El **respeto** es un valor que debe estar inmerso en la sociedad, fomentado desde temprana edad, decía Jean Jacques Rousseau “*siempre es más valioso tener el respeto que la admiración de las personas*”, el docente sabe que el respeto lo va a obtener a través de su desempeño laboral haciendo todo lo que este en sus manos para transmitir a sus alumnos conocimientos y valores que les ayuden a dar respuesta a todos sus retos a enfrentar.

El respeto se debe fomentar no solamente entre los sujetos, sino a la naturaleza misma a través de acciones fomentadas desde el aula, el profesor debe sentirse con parte de la responsabilidad para demostrar el respeto a la tierra, guiando a los alumnos a cuidar el agua, aire y suelo, fomentar el cuidado de los árboles, usar solo el agua que necesitemos, defender la vida de las selvas y los bosques; es necesario recordar a cada instante que el hombre, las plantas y los animales compartimos el mismo planeta. Concluyendo que el respeto se cultiva para construir, nunca para destruir porque la vida del hombre está basada en las relaciones que establece con todo lo que la rodea.

Se agrega que el respeto establece una convivencia sana, por consiguiente, se debe tratar al otro en consideración a su dignidad humana, prevaleciendo así el respeto hacia todo lo que nos rodea, la institución escolar merece ser respetada, aceptando las reglas impuestas las cuales son propiamente para preservar la condición humana del alumno; y en cuanto al edificio, el alumno debe aprender a respetarlo cuidando las instalaciones, usándolas de acuerdo a sus fines (no rayar el mobiliario ni las paredes, no tirar basura o papeles al piso y no dañar las instalaciones en general) y desde luego no deben existir faltas de respeto por parte de los docentes sobre sus alumnos, el educador debe hacer de la escuela un centro de enseñanza de valores, entre los cuales el respeto debe ser fundamental para lograr formar ciudadanos dignos de vivir en una sociedad democrática. Una escuela donde no se estimule el respeto será un lugar donde la convivencia resultará caótica, desarrollar competencias será prácticamente imposible.

El colegiado concluyó que la **responsabilidad** es un valor que proviene de una actitud de servicio, ya que el docente al cumplir adecuadamente con lo que le corresponde, con una

buena actitud seguramente su satisfacción será al obtener buenos resultados con mayor objetividad porque hace falta que un buen docente sea un buen líder, un profesional con valores y una persona honesta e íntegra. Al hacer el análisis en colegiado se exige un esfuerzo por parte del docente por superar los estados de ánimo, la poca afinidad que podamos tener con alguna persona (profesor, alumno, directivo o padre de familia), es decir, que este valor permitirá que los profesionales en educación mejoren su calidad profesional y humana al mismo tiempo.

Otros valores que no dejan de ser importantes y de hacer presencia en la praxis del educador son:

La coherencia es asociada por los docentes con la congruencia, debido a que el docente tiene que demostrar que su nivel de exigencia a sus alumnos está en el mismo de su desempeño ético-profesional, esto refiere a recordar frases donde se denotó que el docente era el ejemplo a seguir. Los educadores expresaron que dentro del salón de clases tratan de actuar lo más éticamente posible, sin embargo, a pesar de cumplir de la mejor manera con su trabajo se llegan a tener algunas fallas, por lo tanto, la sociedad no debe considerar al docente como único modelo de conducta, a pesar del esfuerzo por motivar y hacer conciencia con respecto a su responsabilidad social como educador.

Otro valor que se manifestó fue el de **nivel de conocimiento** de un docente por supuesto que es un valor que va a reconocerse en el desempeño de su función y la calidad que en ella prevalezca, estos cuatro valores explicados se localizan en la punta de la pirámide de los valores de la Escuela primaria Francisco Hernández Mercado, este refiere específicamente a los conocimientos que el profesor debe tener y dominar para realizar su función en el campo de la educación.

La pregunta 5 específica los elementos educativos que el docente debe razonar para el desarrollo de la formación valoral de los alumnos, en plenaria los educadores concluyeron que los elementos educativos que favorecen en este sentido es conocer adecuadamente los planes y programas de estudio, así como la metodología adecuada para lograr que los alumnos adquieran aprendizajes y estos sean realmente significativos.

En la pregunta 6 los docentes señalaron que el análisis de materiales de apoyo individual y equipo, la aplicación de dinámicas de grupo, lluvia de ideas, discusión socializada, resolución de dilemas morales ya formulados o creados, la comprensión y el análisis crítico, asambleas,

creación de un clima cordial y dinámico, así como abrir espacios de reflexión, son algunas estrategias que favorecieron la labor del docente para la promoción de valores, partiendo de alguna de estas para la creación de la propuesta de intervención.

La pregunta 7 tuvo una rotunda negatividad, quedando como un tema para trabajar en la propuesta de intervención, ya que el Código de ética de los Trabajadores de Servicio Público no se consiguió en su momento, quedando este para trabajar en la primera semana de Planeación del nuevo ciclo escolar.

El personal docente da respuesta a la pregunta 8, consideraron una necesidad que en colegiado se lleven a cabo acciones que apoyen la labor del educador en beneficio de un desarrollo moral de los alumnos, creando con ello un cambio favorable desde el aula.

En el cuestionamiento 9 dieron a conocer actividades de programas de Educapaz, PACE, reflexiones, dinámicas de integración, narración de cuentos, participación en obras de teatro, análisis de algún video, frases de reflexión y situaciones cotidianas, asambleas y análisis de lecturas y acciones de los alumnos son acciones que se han realizado, aseguran que estas han brindado una mejora en la convivencia de los grupos, desafortunadamente no hay una sistematización y lo que se gana en una sesión se pierde con el paso del tiempo porque no hay una constante.

Los docentes consideraron que su actuar profesional desde el punto de vista ético requiere de cambios donde es necesario que se determinen y apliquen criterios, principios y procedimientos de consciencia para enfrentar situaciones que puedan representar un conflicto socio-moral en su campo profesional. De tal forma que es de suma importancia que se lleven a cabo acciones que apoyen la labor educativa para un desarrollo moral de los alumnos, porque a través de una práctica con ética profesional que contenga estrategias, que además incluya objetivos, reglas y actividades con vistas a favorecer el desarrollo valoral del sujeto en formación, tenga un referencial que le dé sentido a su quehacer profesional (Yurén, 2001). Con lo que se estableció en este apartado los docentes de la Escuela Primaria Francisco Hernández Mercado realizaron un análisis intrínseco y extrínseco para el reconocimiento de los valores éticos que se encuentran en su práctica docente siendo estos: el respeto, la coherencia en su decir y hacer, el dominio de conocimientos de acuerdo a su función y la responsabilidad. Además de organizar jerárquicamente los valores que se consideran beneficiaran el desarrollo de una práctica educativa cimentada en valores los cuales estarán

encabezados por la el valor de la responsabilidad, seguido por el compromiso, la honestidad, respeto y tolerancia, considerando también la puntualidad como un valor y reconociendo que el “tiempo vale oro” y la tolerancia, estos valores mencionados se consideraron para la propuesta de intervención que se presenta a continuación.

4.4 Propuesta de Estrategias Pedagógicas para el Desarrollo de Valores ético-profesionales en beneficio de una Formación Valoral

Hoy en día existe una tarea fundamental para el docente y es educar para la convivencia, una tarea más de las tantas que demanda el Sistema Educativo, sobre todo porque es una de las finalidades fundamentales de la educación, enseñar a los futuros ciudadanos a socializar sobre una línea transversal donde las actitudes y los hábitos, pero sobre todo los valores son necesarios para convivir armónicamente. Los alumnos inician un recorrido por el camino de la moral en la escuela desde sus primeros inicios basado en la cooperación, el respeto a través y los cuales son adquiridos por medio de la creación de un ambiente seguro, donde la mayoría de las cosas sean predecibles, sobre todo, las conductas de las personas adultas; donde la palabra y los sentimientos ocupan un lugar importante y el alumno aprenda a pensar, hablar, escuchar y negociar.

La propuesta de intervención que se realizó consistió en la realización de un conjunto de actividades donde los alumnos y docentes fueron los participantes mediante la aplicación de estrategias didácticas que permitieron fomentar y promover la formación de valores personales y laborales, estas se llevaron a cabo dentro de la unidad de estudios, adaptando y acondicionando los espacios, las actividades planteadas contenían información y orientación sobre valores éticos, con la finalidad de que los alumnos aprendan a convivir e integrarse ante un grupo.

Esta intervención fue planteada desde un enfoque cognitivo, porque su atención estuvo centrada en el desarrollo moral progresivo de los alumnos, por medio del desempeño ético de los profesores, el objetivo era facilitar el ascenso del alumno a través de los estadios o etapas que explica cada autor, también se le rescata un enfoque evolutivo porque con esta propuesta se pretendió demostrar una serie de niveles de desarrollo moral.

Un autor que guio la intervención fue Kohlberg y a las aportaciones educativas de su antecesor Jean Piaget sobre desarrollo moral, ellos fueron considerados para el razonamiento moral, porque la moralidad debe ser estudiada desde los juicios morales que preceden, emitiendo juicios morales a través de la presentación de una serie de dilemas morales que provoquen la reflexión de los sujetos entrevistados. Los dilemas morales son relatos de situaciones, por lo general hipotéticas, que presentan un conflicto de valores y la necesidad de tomar una decisión ante él, esta estrategia fue fruto de Kohlberg concluyó que el desarrollo del juicio y del razonamiento moral del ser humano atraviesa tres niveles,

Cabe señalar que el enfoque fue dirigido sobre el estudiante hacia un aprendizaje conductual y conceptual sobre lo qué es un valor, cuáles son y cómo llevarlos a la vida diaria, para que pueda hacer un ejercicio de introspección, de acuerdo con sus propias creencias, jerarquice sus valores y los ponga en práctica en su vida personal a lo largo de su preparación profesional y de su vida misma. Considerando que en la medida en que tome consciencia y se apropie de sus responsabilidades primero como estudiante y después como ciudadanos o en mejor de los caso como todo un profesionista, porque de manera inconsciente a través de la convivencia va tomando aquellas actitudes y valores que su profesor muestra mediante el desempeño de su práctica profesional.

Además, en el proceso de formación valoral de los educandos es muy importante considerar el contexto donde el niño se desarrolla y la escuela es parte esencial de ese desarrollo, no se consideró que el estudiante sólo tiene interacción en la escuela, sino que es un cúmulo de experiencias personales, familiares y educativas que impactan sobre él, su comportamiento y su formación actitudinal y valoral en general van de la mano de las personas adultas con quien se tiene más contacto, se espera que sea en la escuela primaria donde los estudiantes “adquieran” aquellos valores que dirigirán su actuar personal y profesional desde un nivel inicial.

En el anexo 3 se especifican todas las actividades, estrategias y recursos a utilizar para llevar a cabo cada una de las sesiones del “taller”, en la primera sesión se trabajó con los conceptos de valores, ética y ética profesional como elementos esenciales en el profesor con la finalidad de sensibilizar y concientizar a los participantes creando un sentido de compromiso; por lo tanto, estos tienen que ser trabajados con la misma relevancia que los

contenidos específicos de cada asignatura, los cuales deben de contar con objetivos, metas, actividades, por lo que es necesario que el docente participe activamente para que esta formación se vea materializada en el aula.

Los temas que se desarrollarán implícitamente en las sesiones se detallan a continuación:

Clarificación de valores: Este aspecto se planteó y aplicó con la intención del desarrollar en un primer momento competencias dialógicas en los docentes, ampliando la comprensión de los puntos de vista de los demás, así como el respeto por el otro y su aceptación a pesar de las diferencias, desarrollar habilidades como el escuchar, argumentar y defender su postura, buscar las herramientas necesarias para comprender normas establecidas, además de conceptualizar los valores, ética, moral y el reconocimiento de sus dimensiones conductuales y emocionales.

Juego de roles: A partir de esta técnica se intentó experimentar una situación en la que los participantes vivan y sientan, es decir puedan mirar su propia imagen interna, se fundamenta en la dramatización donde se crea un ambiente de participación, diálogo y debate, posibilita la oportunidad de identificar, vivenciar y reflexionar sobre un conflicto, convirtiéndose en otro. Requiere un esfuerzo de autoconocimiento, del conocimiento de los otros y la capacidad de adaptarse a situaciones nuevas, es común utilizar los juegos de socialización.

Dilemas morales: Mostrar situaciones de la vida cotidiana, que impliquen un conflicto de dos valores, en el que el respeto a uno de ellos este en contracción con otro, el sujeto debe realizar una opción por algún valor aunque ambas sean defendibles, posteriormente el coordinador planteó una serie de cuestionamientos asumiendo con responsabilidad y compromiso sus respuestas, se abrió el tiempo y espacio para efectuar un debate en el que se escucharan todas las opciones que movilizan al pensamiento avanzando en el desarrollo del juicio moral (Kohlberg,)

Elaboración del reglamento de convivencia: Este tuvo la finalidad de promover un clima institucional favorable, alentando el desarrollo de procesos formativos que contribuyeran a mejorar vínculos interpersonales, orientando el trabajo educativo con docentes y alumnos, alumnos y alumnos, así como con padres, pues la escuela no es el único ámbito de formación personal, social, ética y ciudadana, los docentes deben buscar en su tarea cotidiana que los alumnos aprendan no solo los conocimientos de las distintas áreas, sino también actitudes

positivas que promuevan conductas para la formación de valores y aceptación de normas de convivencia.

Como ya se hizo mención anteriormente los temas de los que se acaban de mencionar fueron trabajados implícitamente en cada una de las sesiones que se expresan en el anexo 3. Se realizó una lluvia de ideas donde cada profesor explicó sus conceptos de los términos mencionados, se eligió de forma democrática a un secretario de cada sesión con la claridad de rescatar los elementos más importantes sobre el tema de valores y moral del docente, razón que movió esta investigación, al identificar a la moral como una necesidad en la práctica educativa los docentes perfeccionaron el concepto de este término, explicando que la moral para los profesores de la Escuela Francisco Hernández Mercado es *“ un fenómeno social de la vida espiritual del hombre, que abarca un conjunto de principios y normas, que rigen su vida y lo expresan en acciones como tradiciones y costumbres, sentimientos, concretizándolos en hechos, acciones”*.

En esta misma sesión se trabajó con una frase célebre *“Honrar a los que cumplieron con su deber es el modo más eficaz que se conoce hasta hoy de estimular a los demás que lo cumplan.”* (José Martí). El profesor de Educación Física resaltó que en esta frase se rescataban los valores como la justicia y moralidad, el docente DM4A resalto que iban inmersos la dignidad, amor y trabajo, los cuales también son considerados valores desde el desempeño y función del ser humano , el DH5A hizo una descripción del autor como un ser emprendedor, abnegado, abriendo caminos a la prosperidad, constante, un luchador social y que el trabajo y el amor son dos valores que el constituye como un pedestal para el logro del bienestar y felicidad. La participación de los profesores fue activa y cada uno eligió una frase para trabajar en su grupo de acuerdo al grado.

En la segunda sesión los participantes conceptualizaron a los valores como *“construcciones basadas en las experiencias y vivencias”*, se hizo una reflexión colegiada en torno a sus valores y a sus objetos significativos, dando la razón que de una generación a otra se van transmitiendo ciertos valores, sin que necesariamente seamos conscientes de su origen , explicaba el DHTI que reconocer las propias raíces lleva al individuo a obtener determinados valores, el DMDI manifestó que había identificado sus vivencias y emociones vinculadas con valores, que ella consideraba como parte de su ser, con lo que se permitió entender por qué en ocasiones defendemos con fuerza incomprensible un valor o bien por qué no le

atribuimos mayor importancia. Se concluyó que las acciones y discursos de las personas transmiten, generalmente, de modo implícito, siempre dejan algo valioso de forma positiva o negativa, repercutiendo en nuestras acciones, conductas o emociones que pueden ser percibidas por la gente que nos rodea y que influyen en una construcción de valores.

El docente DMPL manifestó que el ser humano por naturaleza cuenta con valores, la diferencia radica en los valores que prioriza, así por ejemplo, un niño que copia, no es que no tenga valores, sino que priorizó otro valor (por ejemplo, la relevancia de obtener una buena calificación y evitar un regaño o el buen rendimiento), por sobre el valor de la honestidad. El docente DM6A comentó que sin duda hay vivencias que lo llevan a priorizar como lo más valioso un determinado valor y una formación valórica, por lo tanto, es central que la escuela pueda reflexionar con sus actores en torno a los valores prioritarios que desea transmitir y que analice sus prácticas de modo de evitar inconsistencias e intencional la vivencia de dichos valores.

Para finalizar cada docente escribió una palabra o frase significativa a la sesión, realizando las que a continuación de mencionan:

Docentes	Frase o palabra
DM1A	Recuerdos
DM2A	Valores personales
DH3A	Infancia
DM4A	Herencia
DH5A	Infancia
DM6A	Personalidad
DHEF	Tristes recuerdos
DHTC	Orgullo

DMPL	Recuerdos bellos
DMUD	Mi familia hizo de mi lo que soy.
DMDI	Todos tenemos un pasado

Figura 4.6 Elaboración propia FRASES DE “Raíces de nuestros antepasados

Las palabras o frases que cada profesor escribió determinan que en la etapa de la infancia para ellos fue preciso la formación de su personalidad a través de la interacción social entre él y la sociedad, el docente es parte esencial de la sociedad del alumno, por lo tanto, “La naturaleza del desarrollo cambia de lo biológico a lo sociocultural...” (Vigotsky, 1998, p.28). De aquí que los alumnos viven relacionándose con diversos grupos, los cuales ejercen influencia sobre él en sus conductas y desarrollo de valores. *Desde esta perspectiva, el docente es un modelo a seguir. Por tanto, los docentes deben ser conscientes de esta responsabilidad y trabajar para que la “transversalidad” tome sentido.* Martínez y Carrillo (1994), señalaron que las actividades específicas, transversales y sistemáticas de educación de valores, han de ser el resultado de una propuesta curricular diseñada para trabajar esta área de contenidos curriculares, a partir de las relaciones personales y conflictos morales.

Se proyectó la película “Cadena de favores”, los profesores hicieron comentarios sobre esta cinta a través de su reflexión sobre sus propias enseñanzas, se dijo que el docente puede cambiar el mundo, que aún se cree en el papel del profesor para una transformación social, una frase que agrado al colegiado fue la de “ayudar no cuesta nada y puede hacer mucho bien” hecha por el profesor de Educación Física, la promotora de lectura participó diciendo que “no todos valoramos las acciones o los objetos de la misma manera, así que lo que para uno es poco para el otro podría ser mejorar su vida para siempre”, el final fue emotivo y reflexivo sobre las distintas maneras de ver las situaciones, y la diversidad existente dentro del propio colegiado.

La sesión 4 fue realizada con la intención de que se conozcan y aprecien características de los compañeros identificando juicios de valor utilizados que llevan a una estigmatización hacia los demás sobre sus acciones y pensamientos, concluyendo sobre el concepto de

respeto, *“Es dar un trato amable que va ligado a la verdad, considerado como la esencia de las relaciones humanas para el trabajo en equipo o de cualquier relación interpersonal”*, la participación del colegiado fue optimista porque se abrió el espacio acorde al entusiasmo de ellos, el acompañamiento de la sesión fue con fondo musical sensibilizando su participación. Al concluir la actividad se abrió la plenaria donde los profesores expresaron su sentir al ser observados y observar al otro en cada una de sus posturas, explicaron que cada una de las personas observadas demostraba posiciones, gestos y movimientos diferentes, por lo que se confirma la individualidad del ser humano. La docente DM4A comentó que la parte física es sencilla al describirse porque es parte de lo que el sentido de la vista aprecia y percibe, pero al hablar del interior del ser humano es difícil describir ya que se necesita una relación más cercana para conocer esa parte del ser tan subjetiva, algunos de los docentes hicieron descripciones sobre este punto, ya que el trato con los compañeros observados es de mayor cercanía y esto brinda un enriquecimiento a la descripción de la persona. Para culminar la sesión se resaltaron actitudes y conductas en las que el respeto siempre debe prevalecer, sobre todo en el aspecto laboral dentro del servicio educativo porque esta labor se reconoce como trascendental hacia nuestros alumnos y la comunidad.

La sesión 5 se inicia con la estrategia “Túnel del tiempo”, donde se les expuso la situación marcada en el anexo de la sesión 5, se abrió un espacio reflexivo a través de los cuestionamientos señalados, los participantes expresaron sus temores o ilusiones a futuro, cada uno dio a conocer de forma positiva sus sueños por hacer, en donde incluyeron personas a las que ellos aman y quieren conservar a su lado así como los valores que quisieran mantener o desarrollar para esa etapa de su vida, consideraron los aspectos de su vida actual que no les han permitido obtener o ser lo que desean, lo más enriquecedor de esta actividad fue que los docentes hicieron un análisis de lo que realmente está en sus manos para poder enfrentar en este momento que limita su desarrollo personal, económico, social o laboral e iniciar a depurar lo que en un futuro no quieren tener o desean alcanzar.

Con la dinámica anterior el docente comparó los valores esenciales que lo reconocen, así como los que necesita desarrollar o rescatar, estas reflexiones se dirigieron al área educativa, en donde exploraron que sus valores personales han tenido influencia en el rol que desempeñan, así como del sentir hacia los valores que están siendo violentados por el contexto social e institucional. Al finalizar se hicieron propuestas del uso de “Dilemas

morales” contruidos desde la propia práctica y hacia el mejoramiento de la misma, donde los docentes a través de un trabajo regido por un esquema con ética y valores profesionales desarrollen la dimensión personal del docente, de su praxis y de la dimensión institucional bajo un esquema constructivo.

Para dar inicio a la sesión 6 se tomó el texto “transformando la práctica Educativa” de Cecilia Fierro fue elegido desde dos aspectos valorales: Teorizar la práctica del docente y desarrollo de las dimensiones del docente, a través del análisis de un recorrido por su trayectoria como educadores, cada uno escribió dos episodios relevantes de su vida laboral como profesores, el recordarlas les movieron emociones que externaron en el momento de su participación, considerando aspectos que influyeron en el momento de los hechos acontecidos y que dejaron una huella permanente.

Un factor que resaltó en los resultados de esta sesión fueron las respuestas a los cuestionamientos realizados sobre cómo influye la institución en la práctica docente, se señaló que la organización por el directivo no apoya la labor del docente debido a que no brinda autonomía a labor, restringe la participación del docente para poder realizar actividades que impacten en la comunidad y las que se llegan a realizar no son reconocidas, sino todo lo contrario son señaladas de forma negativa sin considerar el esfuerzo del docente y subestimándolo. Por lo tanto, el clima del plantel presenta ausencia de una comunicación efectiva y asertiva donde prevalece un ambiente de autoritarismo, sin condiciones de ajustarse a las necesidades propias de la escuela o de establecer acuerdos, el papel del directivo se considera relevante porque él debe integrar a sus profesores y colaborar con ellos, porque juntos son pieza clave para favorecer los aprendizajes de los alumnos, establecer proyectos y mejorar la institución y con ello transformar la comunidad educativa y ofrecer una verdadera calidad educativa desde una calidad humana.

Con el análisis del texto se llevó a los docentes al reconocimiento sobre la necesidad de incorporar a la práctica educativa una postura sobre la evaluación de la docencia, en la que es necesario vincular el quehacer docente y las diferentes dimensiones del desarrollo profesional del docente, desarrollando criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación como:

1. Entrevistas.
2. Observaciones de clase por parte de pares.

3. Análisis del plan de estudios.
4. Planeaciones
5. Diarios de clase.
6. Participación en proyectos.
7. Análisis de videos.
8. Auto-evaluación.

La elaboración del collage al término del ciclo permitió a los docentes reconocer su esfuerzo y el logro obtenido después de todo un año de trabajo. En esta sesión se determinó que un trabajo basado en la Teoría Moral con intelectuales como Piaget, Kohlberg, Habermas y Gilligan, entre otros se han ocupado del desarrollo moral tan importante para el desarrollo del ser humano, siguiendo esta línea y con la pretensión de poner un granito de arena para un buen desarrollo social de los futuros ciudadanos, se llevó a cabo una propuesta pedagógica basada en Dilemas Morales para el fomento del desarrollo moral en la Escuela Primaria Francisco Hernández Mercado, esta propuesta fue diseñada bajo los lineamientos de Kohlberg, la intención es la participación del docente de manera eficaz en el proceso educativo para obtener un desarrollo moral en los alumnos directamente desde la práctica educativa ejercida por el docente.

Esta propuesta fue trabajada con docentes durante las sesiones 7,8 y 9 siguiendo las siguientes orientaciones para el análisis y discusión de los dilemas:

- a) En un primer momento se hace la presentación del dilema (Realización de la lectura, puede ser individual o colectiva, con los pequeñitos se puede hacer con dibujos.
- b) Recapitulación del dilema para comprobar la comprensión del dilema planteado, hacer hincapié en las conductas de los personajes protagonistas.
- c) Reflexión individual sobre el dilema y seleccionar una alternativa de solución, explicando sus razones, estas pueden ser en una plenaria o por escrito.
- d) Discusión del dilema realizando comentarios generales en grupo, cada participante expone sus respuestas argumentadas, el coordinador orienta al grupo para centrar la discusión en menos de 15 minutos, se elige a un secretario o representante para que resuma lo discutido.

- e) Cierre de la actividad guiando a los participantes a considerar su postura inicial, valorando si han experimentado alguna modificación, resumen de posturas, soluciones y argumentos planteados.

Para que esta estrategia logrará mejores resultados se consideraron las siguientes orientaciones para la aplicación y elaboración de dilemas morales:

1. El docente debe crear una atmosfera adecuada que estimule el desarrollo moral de los alumnos, el coordinador participa en el intercambio de opiniones, resaltando siempre las actitudes de respeto y diálogo que logren una comunicación asertiva y efectiva.
2. El coordinador no puede obligar la participación, para no desmotivar el diálogo ya que este también puede ser interno y favorecedor para el desarrollo moral, que es la finalidad de esta estrategia, así como favorecer la interacción entre los participantes
3. El coordinador aparte de dialogar sobre el tema central del dilema puede plantear otras situaciones que se relacionen con el conflicto del dilema, es decir, se pueden plantear dilemas alternos, sobre todo pueden ser de situaciones cotidianas para que sean más significativas para los alumnos.
4. Es importante que al redactar dilemas morales no se olvide que los conflictos deben ser adecuados a la edad de los destinatarios, los dilemas tienen que ser motivadores y controvertidos para lograr que los participantes puedan dar diversos argumentos y soluciones, sin olvidar que todos los dilemas tiendan a encauzar el desarrollo del juicio moral.

El desarrollo moral del individuo es un tema de controversia en la educación, según los estudios de Kohlberg los dilemas morales son una estrategia adecuada para el desarrollo del individuo desde temprana edad y de acuerdo a Linde (2009), el trabajo con dilemas morales puso en juego un conflicto entre los valores que poseen los docentes, de tal forma que orillo a reconocer sobre la importancia de la toma de decisiones, creando un juicio moral y sustentado la argumentación, desarrollando con ello competencias dialógicas y argumentativas en los docentes y posteriormente en los educandos.

Se destaca que el implementar dilemas morales durante tres sesiones consecutivas con docentes brindo herramientas para que éste las considerará como una instrumento que lleva

al fortalecimiento del desarrollo moral de los alumnos, ya que a través de estas situaciones conflictivas llevaron al propio docente a analizar, juzgar, comprender acciones buenas, señalar lo bueno y lo malo, para lograr un razonamiento que apoyará la construcción moral. Es a partir de esta estrategia que se observa en los chicos algunas conductas modificadas, un ambiente más tranquilo, debido a que estos dilemas morales apoyaron en las relaciones con los demás y a la comprensión de las consecuencias del respeto de reglas dentro y fuera del salón, utilizando el diálogo como medio de resolución de situaciones problemáticas.

La participación de los profesores en la propuesta de intervención en un principio apareció no muy relevante e interesante para los colegas, conforme se fueron dando las sesiones, pero sobre todo en las dedicadas a los dilemas morales observaron la parte didáctica y la proyección de la estrategia sugerida, la sorpresa por parte del coordinador fue muy grata cuando se comentaban las situaciones que vivían en su grupo, pero sobre todo que ellos implementaban más acciones, pues también hacían selección de materiales audiovisuales y sobre todo la creación de sus propios dilemas morales, la participación en las últimas sesiones fue activa y entusiasta.

CAPÍTULO V

*El objetivo de la educación
es la virtud y la meta convertirse
en un buen ciudadano.
Platón*

CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación se presentarán las conclusiones de este trabajo, iniciando con el reconocer que en la primera década del siglo XXI se contaba con pocas investigaciones sobre valores del docente, pero en los últimos años nos hemos encontrado con un incremento en este rubro, este campo es considerado un promotor para la formación de investigadores en el campo de valores éticos de los docentes.

Los resultados de todo ese trayecto van dirigidas específicamente a los docentes que reconocen la necesidad e importancia de promover el desarrollo moral de sus alumnos desde su proceso de formación ético-profesional a través de la investigación-acción, debido a que es a través de la práctica que se aprende para la búsqueda de posibles soluciones.

- ✓ El primer hallazgo de esta investigación fue el lograr que los docentes del plantel reconocieran sus valores, a través de la reflexión, los cuales fueron: la responsabilidad, respeto, conocimiento (saber) y coherencia (en el saber y hacer) logrando el primer objetivo de la intervención, y jerarquizando los valores en el orden en el que se hace mención, reflexionando el colegiado en la necesidad de implementar un proyecto educativo que brinde estrategias apropiadas para el desarrollo valoral de las futuras generaciones que se atienden, considerando que desde la edad inicial según Piaget y Kohlberg el individuo desarrolla este aspecto, destacando con ello el papel protagónico que desempeña el profesor en el ámbito educativo, por lo que es necesario que el docente busque estrategias que le permitan apoyar al alumno en su desarrollo moral.
- ✓ Otro resultado obtenido por medio de la intervención, fue el poder dar respuesta a la problemática detectada en el plantel, la cual era la reflexión que los docentes debían realizar sobre su nivel valoral dentro de su práctica educativa y la repercusión de esta en el desarrollo valoral de los alumnos, debido a que el profesor reconoció que los valores éticos del docente indudablemente trascienden en el desarrollo valoral de los

alumnos. A través de una intervención reflexiva, se hizo énfasis en el conocimiento y acción docente con base en el desarrollo de valores ético-profesionales, como una plataforma de análisis metódico y efectivo, Shön hace referencia y dice que el enseñante debe convertirse en un practicante reflexivo y concebir la reflexión como una forma de conocimiento, de análisis y propuesta global que orienta la acción, por lo tanto, a través de la intervención realizada con los docentes se otorgaron al profesor de Educación Primaria de la unidad con la que se llevó a cabo el proyecto, alternativas que le permitieron actuar de forma eficaz, favoreciendo sus saberes desde la propia experiencia, así como brindarle herramientas para hacer frente a la creciente complejidad de las tareas que realiza el educador, beneficiando además un trabajo colegiado que encaminará el trabajo educativo hacia acciones innovadoras.

- ✓ Las actitudes y conductas observadas de los docentes dejaron ver que hay “compromiso del deber”, el cual es considerado como un valor, es a partir de sus actos y palabras asimiladas que sus alumnos imitan que viven un comportamiento adecuado, esto fue observable al disminuir situaciones de conflicto, confirmando con esto la hipótesis, la cual señalaba que a través de la reflexión y participación activa del taller implementado en la escuela para fomentar valores ético-profesionales del docente, la practica educativa del docente se vería beneficiada al aplicar valores y tener la claridad que el actuar del profesor siempre debe estar inmerso en ellos, porque la formación valoral de los alumnos depende indudablemente de un buen maestro desde el punto de vista ético y de acuerdo al concepto de los docentes de la escuela debe ser “responsable y respetuoso”, asimismo con lo anterior se reconoce que nadie puede dar lo que no tiene, por lo tanto, el profesor no enseñara un valor que él mismo no profesa, si quiere formar alumnos responsables la responsabilidad respaldará este propósito y si desea fomentar el respeto debe brindar respeto a los alumnos y guiarlos a adquirir más valores, la voluntad y compromiso apoyarán su labor.
- ✓ Un aspecto relevante de la investigación fue reconocer que en todo momento la participación, reflexión crítica y compromiso del docente son parte de la gran tarea educativa que constituye una parte elemental del perfil idóneo de un profesional de la educación, el cual debe aplicar rasgos éticos que desarrollen en los alumnos de igual forma la capacidad reflexiva y crítica de poder apreciar y apropiarse de valores éticos y

morales como una guía en su actuar por la vida, valorizando su condición humana como un factor que no debe descuidarse.

Con claridad se observó que los docentes a lo largo del ciclo escolar utilizaron el recurso de la reflexión sobre su propia práctica educativa dentro de su aula, en las sesiones de Consejo Técnico y el trato con padres de familia, considerando sobre todo un trato diferente con los alumnos, reparando que las relaciones y emociones afectivas que se dan en la escuela ayudan a generar un interés activo, a sostener el compromiso y motivación hacia el quehacer educativo, creando un ambiente propio donde las emociones interfieren y contribuyen a comportamientos que benefician un ambiente laboral armónico, el cual repercute en los aprendizajes de los alumnos.

Otro problema que combatió la intervención fue despertar el interés por la necesidad de conocer el Marco Normativo que rige las condiciones laborales, como parte esencial de un valor ético de su profesión, por lo que se consideró necesario que los docentes conozcan las condiciones de trabajo que los rigen, así como sus derechos y obligaciones como trabajadores de la educación, acordando en Consejo técnico que en las próximas reuniones se solicitaría un espacio para el análisis de este punto, observando que los docentes se ven en la necesidad de aprender y modificar su práctica, clarificando con lo mencionado que los valores éticos del docente son primordiales en el campo educativo y desde luego que a través de ellos se pueden lograr mejoras en los aprendizajes de los alumnos.

- ✓ Al realizar una investigación donde la acción fue el referente primordial para llevar a cabo el proyecto permitió que cumplieran con un papel de investigadores y teorizar con ella su práctica, factor necesario para transformar la labor educativa requerida en el tema central como fueron los valores éticos y en el aspecto de la ética de los alumnos que cursan el nivel primaria en la unidad de investigación. Las entrevistas, la observación realizada de forma directa y la participación de los profesores permitieron reflexionar y reconocer que la acción siempre va a ser la expresión de lo que se es, al construir las sesiones y llevarlas a cabo con la participación del 90% de los docentes ofreció a los profesores herramientas para utilizar en el aula en favor del mejoramiento de la conducta de los alumnos y fomentando con ella una convivencia

sana donde las sanciones registradas en el “Marco de Convivencia” no sean necesarias para mejorar las conductas de los alumnos.

Los profesores están conscientes que el análisis de la práctica siempre debe estar enfocado a transformar la labor del educador, por lo que se exige que constantemente se pregunte el por qué y para qué de las acciones, este proceso debe ser sistemático para que refleje avances, destacando que esta actividad debe hacerse de preferencia en colectivo para que sea más enriquecedor, ya que al compartir puntos de vista y experiencias con respecto a intereses en común, llevará a un aprendizaje más satisfactorio.

Dado que los valores están inmersos en las actividades cotidianas, es difícil que el docente realice su labor formativa solamente con conocimientos, los valores son parte importante en el desarrollo de esta, el papel del docente tiene el compromiso de ir más allá de guiar al alumno a la adquisición de aprendizajes, debe ser portador de todo un proyecto educativo, es decir, tiene que estar convencido de lo que enseña, para qué lo enseña y cómo lo va enseñar, planteando con esto, que el docente tiene el deber ético de hacer sus deberes mínimos como profesionista de la educación, asumir su compromiso para enfrentar las vicisitudes de su profesión, así como lo que exige la sociedad.

- ✓ Siendo un factor elemental dentro de la escuela para la formación y fomento de valores desde la función que desempeña y la autoridad que representa ante el escolar, encarna así los valores y actúa de ejemplo convirtiéndose muchas veces en el paradigma de identificación. Por lo anterior se requiere como ya se ha hecho mención que el docente no se limite al aspecto cognitivo, el desarrollo humano que es el que brindará las oportunidades para crear un clima de respeto y afecto, propiciando un desarrollo integral de los alumnos, pues algunas ocasiones nuestros alumnos requieren más de una palabra de aliento, una caricia que una lectura o la realización de un problema matemático, humanizando la práctica educativa.

Al humanizar la práctica educativa existe la posibilidad de un mejor futuro, porque se construirá una mejor sociedad donde el respeto y la democracia humanicen el actuar de sus ciudadanos, de aquí se desprende una participación de educadores y directivos en un proyecto escolar donde sus valores éticos sean se establezcan como una necesidad para el desarrollo valoral de los alumnos.

Al realizar la intervención a través de la investigación-acción los temas a trabajar siempre fueron de interés para los investigadores, en este caso los valores éticos del docente, fue un tema relevante para favorecer una mejora educativa, por lo que esta investigación dio respuesta a una necesidad sobre todo de profesionalización de los docentes, porque son ellos productores de conocimiento.

El colegiado en general reconoció a través de los instrumentos utilizados que los valores de responsabilidad y respeto son los que deberían destacarse y que siempre deben prevalecer en los docentes del plantel, pero que el trabajo con alumnos dista mucho, porque estos dos valores son abordados en un sentido de obediencia, donde constantemente se le “indica” al estudiante lo que debe hacer a través de normas establecidas en el grupo como “llevar el material a la clase” o “traer hecha la tarea”, propiciando en él una actitud pasiva ante el cumplimiento de las normas, por lo tanto, es necesario que este proyecto se continúe trabajando para que la concepción de estos valores se den en un sentido distinto al que establece incluso el programa de Formación Cívica y Ética, el cual enfatiza que los estudiantes deben tener oportunidades para desarrollar su autonomía moral y se promueva en ellos la capacidad para asumir valores como la responsabilidad y respeto.

- ✓ El apoyo hacia el trabajo al último se dio bajo dos motivos: brindar apoyo para la superación profesional de un compañero y obtener un beneficio común, mostrando disponibilidad ante una actitud de resignación apoyaron el inicio y seguimiento de la intervención.
- ✓

Una alternativa que se trabajó con los docentes fueron los “Dilemas morales”, los cuales se pueden construir incluso con situaciones presentadas dentro de la misma práctica e involucrar a los padres de familia a través de talleres con la finalidad que los padres desde casa promuevan los valores, ya que son una parte importante dentro del desarrollo ético de los estudiantes, esta estrategia aplicada con alumnos y profesores apoyo el inicio de todo un proceso de reflexión, análisis y toma de decisiones para establecer buenos cimientos del desarrollo moral y abriendo espacios para continuar fomentándolo.

Un ejemplo de Dilemas morales, utilizados en un primer momento específicamente el de Heinz (anexo 4), permitieron crear situaciones en las que los derechos de un sujeto se defienden y al mismo tiempo se atenta contra los derechos de otro sujeto, diseñando

planteamientos razonados en donde existió la necesidad de aplicar valores como la justicia, el respeto, la vida, la salud, responsabilidad y dignidad humana. De los anteriores se considera el valor de la responsabilidad como valor primordial de un profesional docente por parte del cuerpo colegiado, seguido del respeto y la justicia, estos valores mencionados los profesores los identifican como parte medular para poder desempeñar una práctica educativa inmersa en valores éticos y permiten lograr el objetivo específico encuadrado en los objetivos de la intervención.

De acuerdo a la participación y el desarrollo de análisis y reflexión a través de los dilemas morales se sugiere al profesor de Educación Primaria utilizar dilemas morales como recurso de gran utilidad para la medición sistemática del desarrollo moral, el cual dará grandes aportaciones para un mejor desempeño profesional en el cual proliferen valores ético-profesionales, apoyando el desarrollo moral del docente haciendolo extensivo a los alumnos. Por lo tanto, el desarrollo de una práctica profesional docente en el desarrollo valoral de los alumnos requiere:

1. Una metodología de diseño curricular que parta de un sistema de valores profesionales.
2. La reflexión del profesor sobre el valor educativo de las acciones en el proceso a través de métodos y técnicas que propicien la participación, la comunicación, las relaciones interpersonales, la autorregulación, etc.
3. Una vinculación entre la actividad académica, la laboral y la investigación en el proceso de formación profesional.
4. Un desarrollo pedagógico, profesional e investigativo del profesor que le permita actuar a través del valor del ejemplo.

Por medio de la reflexión hecha en colegiado se concluye que la escuela tiene como fin el desarrollo integral del educando, esto implica la formación valoral que debe permear en todo proceso educativo, así como los elementos que la componen, señalando con ello la importancia del educador en este proceso ético.

- ✓ El investigador razona sobre una de las variables que son los “valores éticos del docente”, y se reflexiona que no hay una receta para abordar y dar solución a resolver problemas como los que se mencionan a lo largo de la investigación, debido a que la problemática es compleja, desde las restricciones propias de una metodología, en la

que se hace imprescindible tomar decisiones en función de las limitantes, por lo que queda el espacio abierto, al hacerse notar una necesidad de seguir investigando en este campo, con la intención de completar un su totalidad los ideales planteados al inicio de la investigación y que se fueron recortando o aplazando por el camino, junto con otros factores que fueron apareciendo y otros que ya se tenían previstos, por lo tanto las sugerencias localizadas en algunos textos analizados, despiertan el interés para unirnos a tareas ya iniciadas por otros investigadores para enriquecer y mejorar los valores dentro del proceso educativo para que sean aplicables dentro y fuera del aula..

Recomendaciones

- ✓ A la luz del trabajo que realiza el docente, se entiende que él no es el único responsable de fomentar en las futuras generaciones valores, sino que el trabajo con las familias de los alumnos es muy importante, porque es con ellas con quienes inician su recorrido por la formación laboral del sujetos, por lo tanto, es necesario que el docente trabaje con alumnos, así como con padres de familia, por lo cual la formación de los profesores habrían que extenderse a la s familias de los alumnos.
- ✓ Un aspecto principal que el docente del plantel no debe ignorar es el desarrollo de las competencias éticas y competencias afectivo-emocionales, a consecuencia de estar menos atendidas y considerar que la escuela es el lugar indicado para el desarrollo de estas, porque es aquí donde los alumnos tienen sus primeros encuentros con la sociedad, interactuando con personas desconocidas, la escuela debe favorecer a través de la estructura y organización un ambiente favorable para hacer de la formación valoral de los alumnos una labor diseñada, sistemática, gradual y progresiva. Es en la escuela donde el docente debe crear ambientes donde los alumnos tengan sus primeros encuentros con las normas de convivencia aplicadas desde los principios democráticos, por lo tanto, es el encargado del desarrollo socio-afectivo y ético, de desarrollar una labor intrínseca en la relación con la formación de futuros ciudadanos competentes, capaces de vivir en una sociedad.
- ✓ Es necesario tener presente que para desarrollar las competencias éticas y afectivo-emocionales tiene que ser bajo la acción de una pedagogía gradual, donde las

acciones no deben ir aisladas, puesto que la formación socio-afectiva y ética requiere de una planificación, diseño y por supuesto de una evaluación, la cual puede ser abierta a rediseñar estrategias, por lo que es necesario que en la escuelas se abra espacios en medio de la vida escolar para actividades propias de estas competencias.

- ✓ Aplicar estrategias o actividades de programas con tendencia a mejorar el actuar ético y moral para mejorar las relaciones interpersonales, académicas con todos los miembros de la institución, para enriquecer el desarrollo profesional y personal de los docentes.
- ✓ Es conveniente que se implemente en Marco Normativo con equidad para regular el comportamiento ético y moral del docente, fomentando con ello el respeto y la responsabilidad que son dos valores que de acuerdo a los resultados de la investigación, deben prevalecer en el campo laboral de la educación.
- ✓ De acuerdo a la participación y el desarrollo de análisis y reflexión a través de las estrategias realizadas en la intervención, se sugiere trabajar con la aplicación de “Dilemas Morales”, como recurso de gran utilidad para la medición sistemática del desarrollo moral, el cual dará grandes aportaciones para un mejor desempeño profesional en el cual proliferen valores ético-profesionales, apoyando el desarrollo moral del docente haciendolo extensivo a los alumnos.

Referentes bibliográficos:

1. ANGUERA, M.T. (1988): Observación en la escuela. Barcelona: Grao
2. BLANCO BOSCO, Emilio *Los límites de la escuela: educación, desigualdad y aprendizajes en México* / Emilio Blanco Bosco. – 1a. ed. – México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 2011.
3. BOURDIEU, P. (2000). Los usos sociales de la ciencia. Buenos Aires: Nueva Edición.
4. BOLÍVAR, Antonio 2007 "Educación para la Ciudadanía" Algo más que una asignatura. Editorial Graó.
5. BOLÍVAR, Antonio (2010). *El liderazgo educativo y su papel en la mejora: una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones*. Psicoperspectivas: individuo y sociedad, 9(2), 9-33.
6. CÁMARA Estrella, A. M. (2003). *Los valores en la formación de maestros*. Análisis de los Programas de Estudio de la Universidad de Jaén. Tesis Doctoral.
7. CASARES, P. M., Carmona, G., Martínez-Rodríguez, F. M. (2010). *Valores profesionales en la formación universitaria*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa [Número Especial]*. Consultado el día de mes de año en: <http://redie.uabc.mx/contenido/NumEsp2/contenido-casares.html>
8. CAROSIO, A., «*La ética feminista: más allá de la justicia*», *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Vol. 12, n° 28, junio 2007.
9. CÓRDOVA, J. (2007) ³*Juegos Creativos para Estimular la Lectura y la Escritura*. Buenos Aires 2007
10. CORTINA, A., (1990). *Ética sin moral*. Madrid: Tecnós editorial.
11. CORTINA, A., (1994). *La ética de la sociedad*. Madrid: Grupo Anaya editorial
12. CORTINA, A (1997). *El mundo de los valores: “Ética mínima” y educación*. Bogotá: Editorial Códice.
13. CORTINA, A. (2002) Presentación. *El Sentido de las Profesiones, en: 10 Palabras Clave en Ética de las profesiones, Navarra*. Ediciones Verbo Divino.

14. CORTINA, A. (2002) Presentación. El Sentido de las Profesiones, en: 10 Palabras Clave en Ética de las profesiones, Navarra. Ediciones Verbo Divino.
15. CORTINA, Adela. 1997. *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, Madrid: Alianza.
16. CULLEN, C. A. *Crítica de las razones de educar: temas de filosofía de la educación*. Argentina: Paidós, 1997
17. DELORS Jacques. (1997). *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. México: Correo de la UNESCO.
18. ESCÁMEZ, J. (1988). *El marco teórico de las actitudes: I. El modelo de Fishbein y Ajzen*. En J. Escámez y P. Ortega, La enseñanza de actitudes y valores (pp. 29-50). Valencia: Nau Llibres.
19. FASCIOLI, A., «*Ética del cuidado y ética de la justicia*», Revista ACTIO (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República de Uruguay), n° 12, 2010, p. 44.
20. FARFÁN, E. (2008). “Valores en la formación de alumnos de pedagogía de la FES- Aragón”, en López Z. R. (coord.). *Huellas de la profesionalidad. Ética profesional en la formación universitaria*. México: Plaza y Valdés
21. FIERRO, C., CARBAJAL, P. (2003), *Mirar la práctica docente desde los valores*, México, Editorial Gedisa
22. FIERRO, C., Fortoul, B., y Rosas, L. (2006). *Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación-acción*. México: Paidós.
23. FLICK, Uwe. “*Introducción a la investigación cualitativa*” Ed. MORATA. Madrid España 2ª. Ed. 2007.
24. FRONDIZI Risieri, “*¿Qué son los Valores? Introducción a la Axiología*, Breviarios del Fondo de Cultura Económica (n° 135), México 1986, 3a. Edición, 6a. Reimpresión.
25. Gilligan, C., La moral y la teoría. *Psicología del desarrollo femenino*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 21.

26. GIROUX, S. y Tremblay, G. (2004). *Metodología de las Ciencias Humanas*. México: Fondo de Cultura Económica
27. GOBIERNO FEDERAL, *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*
28. GOBIERNO FEDERAL, *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*
29. GOBIERNO FEDERAL, *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*
30. GÓMEZ Huesca Armando, "Confianza del exterior en México". Siempre, núm. 2089, México, 7 de julio de 1993, p. 11 7.
31. HABERMAS, Jürgen. *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus, 1987. 2 vols.
32. HARGREAVES, A. (1996). *Profesorado, cultura y postmodernidad*. Morata: España.
33. HARGREAVES, Andy (1999). "Cuatro edades del profesionalismo y aprendizaje profesional". En B. Avalos y M. E. Nordenflycht (Coord.), *La Formación de Profesores. Perspectiva y Experiencias*. Santiago: Santillana.
34. HIRSCH, A. (coord.). (2003). "Investigaciones de valores Universitarios y profesionales", en Bertely, M. (coord). *Educación, derechos sociales y equidad. La investigación educativa en México 1992-2002*. Tomo III. México: COMIE.
35. HIRSCH, A. (2005). "Construcción de una escala de actitudes sobre ética profesional, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 7 (1). Disponible en <http://redie.uabc.mx/vol7no1/contenido-hirsch.html> HIRSCH, A. (2007). "Presentación". *Reencuentro*, núm. 49 (agosto). Disponible en <http://reencuentro.xoc.uam.mx/>
36. HIRSCH, A. (2006). "Construcción de un estado del conocimiento sobre valores profesionales en México", en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol.8 (2). Disponible en <http://redie.uabc.mx/vol8no2/contenido-hirsch2.html>.
37. HIRSCH, A. (2007a). "Ética profesional en estudiantes de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México". Ponencia presentada durante el IX Congreso Nacional de Investigación Educativa.

38. HIRSCH, A. (2007b). “Valores profesionales. Entrevista a once académicos de universidades españolas”. *Reencuentro*, núm. 49 (agosto). Disponible en <http://reencuentro.xoc.uam.mx/>
39. HORTAL, Augusto.(2002). *Ética general de las profesiones*. Bilbao, España: Desclée. Docencia.
40. HURATLEY, C. W., y DAVIS, F.<1983>. “Undergraduate study of values scores as predictors of occupation 25 years later”, *Journal of Personality and Social Psychology*, 45, 1148—1155.
41. IBARRA, E. (2001). *La universidad hoy. Gubernamentalidad y modernización*. México: UNAM/ UAM /ANUIES.
42. IPE-UNESCO. 2000. Gestión Educativa Estratégica. En Competencias para la profesionalización de la gestión educativa. Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa (pp. 19-23). Buenos Aires: IPE-UNESCO.
43. KOLHLBERG, L. *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1992.
44. LATAPÍ, P. (1996). *Tiempo educativo mexicano*, vol. I, Aguascalientes: UAA y UNAM.
45. LATAPÍ Sarre, Pablo (1997). *Las fronteras del hombre y la investigación educativa*. Conferencia Inaugural del IV Congreso Nacional de Investigación Educativa, Mérida, Yucatán, México.
46. LATAPÍ, Pablo (coord.). (1998). *La educación en valores en México*. Informe que presenta el Grupo de Reflexión en Valores al secretario de Educación Pública Lic. Miguel Limón Rojas. Inédito. México: SEP
47. LATAPÍ, Pablo. (2003). *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica.
48. LINDE, A (2009). *La educación moral según Lawrence Kohlberg: una utopía realizable*. *Praxis Filosofía* 28, Universidad del Valle Colombia, 7- 22. Recuperado Marzo, 15, 2012 de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=209014646001>

49. LOBATO, Alicia y Morilla Miguel (coords.)(2007). Ideas y recursos para el desarrollo de la educación en valores. Sevilla: Fundación ECOEM.
50. LÓPEZ, López Yesenia. Farfán Mejía Enrique “*Los valores Profesionales en México*” Ponencia en el X Congreso Nacional de investigación educativa Veracruz México, 2009.
51. LÓPEZ, Zavala “*La profesionalidad moral: valores éticos en la formación Universitaria*” en “*huellas de la Profesionalidad. Ética profesional en la formación universitaria*” Coord. López Zavala. Ed. Plaza y Valdés, S.A de C.V. México,2009, pp.175
52. LÓPEZ, Zavala R. (2007b). “*Valores profesionales en la formación universitaria. La dimensión social de los valores del profesorado*”. *Reencuentro*, núm. 49 (agosto). Disponible en <http://reencuentro.xoc.uam.mx/>
53. MADRAZO, Jorge y Walter Beller (1997), “*Los valores éticos y los derechos humanos*”, en *Los valores en el derecho mexicano. Una aproximación*, Sergio García Ramírez (coord.), México, UNAM/FCE, pp. 235-260.
54. MAGENDZO, A. (2004). *Formación ciudadana* Santiago de Chile Editorial Transversales Magisterio, pp. 7-113
55. MARTÍNEZ, M.; Carrillo, I. (1994): “Educación en valores desde una ética cívica”. En MEDRANO, C. (Coord.) Desarrollo de los valores y Educación Moral. San Sebastián. Universidad del País Vasco
56. MARTÍNEZ, H. (2002) *Consideraciones Filosóficas de los valores*. Cuba: Mineo 2002
57. MENESES, G., y López, G. M (1999) “Precisiones sobre lo metodológico”, en Meneses, G. et al. *El proyecto de tesis: elementos, críticas y propuesta*. México: Lucerna Diógenes, UNAM-FES Aragón.

58. MONCLÚS, A. (2004). El currículo oculto. En Sánchez Delgado, P. (Coord.). Enseñar y aprender. Salamanca: Témpora
59. OLDAK Finkler Esther (2015) *Proyecto a favor de la convivencia escolar (PACE). Manual para el docente*. Educación primaria. 1ª. Edición Impreso en México
60. ORTEGA, R. (Coord.). (1998). *La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla. Consejería de Educación y Ciencia.
61. PEDRÓ, F. (2003). “¿Dónde están las llaves?” *Investigación politológica y cambio pedagógico en la educación cívica*. En J. Benedicto y M.L. Morán (eds.): Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes, Madrid. Injuve, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pp. 235-257.
62. PIAGET, J. (1974) *El criterio Moral del Niño*, 2ª. Edición, Fontanelli, Barcelona.
63. PERRENOUD, Phillipe (1999). *Construir competencias desde la escuela*. Chile: Dolmen ediciones
64. PERRENAUD, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. México: SEP.
65. PLATÓN (trad.1970). Menón. (A. Ruiz Trad.). Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
66. PORRAZ, S., y Pinzón L. (2007). “*Perfil de actitudes de ética profesional y condiciones favorecedoras de su desarrollo en estudiantes de licenciatura*”. Ponencia presentada durante el IX Congreso Nacional de Investigación Educativa.
67. PRAWAT, R, 5. ANDERSON, A., et al.(1961,abril). “*Teacher thinking about the effective domain: An interview study*”. Paper presented at the Annual Meetino of the Nserican Natio-ET1 w277 423 al Research Assotiation. Los Angeles. CA.

68. POZO, J. (2001) *Humana mente, El mundo, la conciencia y la carne*. Madrid: Morata
69. ROJAS, G. (2005). *Significado que los profesores de un colegio particular pagado, le otorgan a los estilos de liderazgo en esa unidad escolar al equipo directivo*. Santiago: Universidad de Chile, tesis de maestría en educación. R
70. ROSANVALLON, P. (1999), *La consagración del Ciudadano*, México, Instituto Mora.
71. RUGARCÍA, A. (2001). “*Los valores en la educación*”, en Hirsch, A. (Comp.) *Educación y valores*. Tomo I. México: Gernika
72. RUGARCÍA, A. *Hacia el mejoramiento de la educación universitaria*. Puebla, Puebla: Universidad Iberoamericana, 1994
73. SANDÍN Esteban Ma. Paz. *Investigación Cualitativa en Educación Fundamentos y tradiciones*, Universidad de Barcelona, Madrid, 2003
74. SANDOVAL, Flores E. *La Reforma que necesita la Secundaria Mexicana*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol.12, Núm. 32, COMIE. México, 2007.
75. SEP, (2011). *Plan de Estudios de Educación Básica*. SEP, México.
76. SEP, Catalogo Nacional 2011-2012. *Formación Continua y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica en Servicio*. SEP. México, 2011.
77. SHMELKES Sylvia, *La Formación de valores en la educación básica*. SEP, México, 2004, 157 p.
78. SCHMELKES, S., (2004) *La formación de valores en la educación básica*. Fundamentos de una pedagogía de los valores. Biblioteca para la actualización del, DF.
79. SCHMELKES, SYLVIA. (1998). *Cinco premisas sobre la formación de valores, en Programa de Educación en los valores de la Paz y los Derechos Humanos*. Antología. México: AMNU-ILCE.

80. SEP (2002). Reglas de Operación e Indicadores de Gestión y Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Diario Oficial de la Federación. México.
81. SHUJMAN, Gustavo. "Condiciones de posibilidad del diálogo". Suplemento N° 34: "En el aula 13". En: *Zona Educativa*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1999.
82. *Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional*
 - a. *de Maestros en Servicio*. México: SEP/SEB. (2007d).
83. TERESA, Cecilia Navia y Cony Saenger (Coords.). *Ethos y autoformación del docente. Análisis de los dispositivos de formación de profesores*. España: Ediciones Pomares, pp. 19-45
84. TOBÓN, S. (2004). *Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: ECOE.
85. TORRES (2006) *Uso Inadecuado de Estrategias de Enseñanza por parte del Docente para un Óptimo Rendimiento en el Alumno'*.
86. TREVIÑO, E., et al (2005). *Evaluación del Desempeño Docente*. México: Original no publicado.
87. WRIGLEY Terry, *Escuelas para la esperanza. Una nueva agenda hacia la renovación*. Ediciones Morata. Madrid, 2007, 199p.
88. YURÉN, T., e Izquierdo I. (2000). "Ética y quehacer científico. De la estrategia identitaria a la estructura política", en *Perfiles educativos*, No 88. Disponible en <http://www.cesu.unam.mx/iresie/revistas/perfiles/perfiles/88-html>
89. YURÉN, T. (1996) *Educación centrada en valores y dignidad humana*. Pedagogía, tercera época, v.11, #9, invierno.
90. YURÉN, M. (2001). Ethos profesional, eticidad y dispositivos de formación. *Educación*
91. YURÉN, T. (2005). La formación de docentes. Una lectura ético-política, en
92. YURÉN, M. T. (2003). "Tensiones identitarias y ethos profesional. El caso del profesor de formación cívica y ética en la escuela secundaria" (pp. 267-295) en

Hirsch, Ana y López Zavala, Rodrigo. *Ética profesional e identidad institucional*. Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa.

93. ZABALZA, M. A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid, España: Narcea p.70

LOS VALORES ÉTICOS DEL DOCENTE DENTRO DE SU PRÁCTICA PROFESIONAL

Estoy dispuesto(a) a asumir las consecuencias de mis errores profesionales.	1	2	3	4	5
Me gusta tratar con profesionales que toman en cuenta mi opinión.	1	2	3	4	5
Me produce satisfacción la adquisición de nuevos conocimientos profesionales.	1	2	3	4	5
Guardar la confidencialidad es importante en el ejercicio profesional.	1	2	3	4	5
Estoy satisfecho(a) con la profesión que he elegido.	1	2	3	4	5
Me gusta que mis compañeros de trabajo valoren positivamente mi buen trato con las personas.	1	2	3	4	5
El cumplimiento a tiempo de mis compromisos profesionales es importante.	1	2	3	4	5
Es un gran logro hacer profesionalmente lo que más me gusta	1	2	3	4	5
Si no estoy preparándome continuamente no puedo resolver nuevas situaciones y problemas profesionales.	1	2	3	4	5
Me producen desconfianza aquellos que creen saberlo todo en la profesión.	1	2	3	4	5
Para no cometer errores en mi ejercicio profesional debo ser consciente de los límites de mis conocimientos y habilidades	1	2	3	4	5
La profesión es un ámbito de identidad para sus miembros	1	2	3	4	5
No me agrada tener que prepararme continuamente.	1	2	3	4	5
Considero que puedo resolver importantes cuestiones profesionales escuchando a los demás.	1	2	3	4	5
Debo ganarme la confianza de las personas para las que trabajo actuando con honestidad	1	2	3	4	5
Actúo como un buen profesional cuando soy sensible a las necesidades de los demás.	1	2	3	4	5
Estoy dispuesto(a) a ocupar tiempo en actualizar mis conocimientos sobre algún aspecto de mi profesión	1	2	3	4	5

LOS VALORES ÉTICOS DEL DOCENTE DENTRO DE SU PRÁCTICA PROFESIONAL

Prefiero trabajar en equipo porque el resultado es de más alta calidad.	1	2	3	4	5
Hacer lo correcto profesionalmente me permite estar en paz conmigo mismo	1	2	3	4	5
Estoy dispuesto a dedicar dinero a mi formación	1	2	3	4	5
Se equivocan las instituciones que no promueven el trabajo en equipo de sus profesionales	1	2	3	4	5
Mientras la ciencia y la tecnología sigan avanzando no es necesario preocuparnos de sus consecuencias.	1	2	3	4	5
En el ejercicio profesional ayuda mucho tener una actitud positiva ante la adversidad y la superación de retos.	1	2	3	4	5
Creo necesario hacer cosas nuevas para avanzar en la profesión.	1	2	3	4	5
Trabajar con ahínco es parte de mi realización personal.	1	2	3	4	5
Considero imprescindible tener en cuenta los aspectos éticos en el ejercicio de mi profesión	1	2	3	4	5
No debo tomar decisiones profesionales importantes sin antes valorar sus consecuencias.	1	2	3	4	5
Disfruto cuando tengo que aprender algo nuevo.	1	2	3	4	5
A los profesionales docentes no les corresponde la solución de los problemas sociales.	1	2	3	4	5
Es bueno tener aspiraciones pero no una ambición desmedida	1	2	3	4	5
Para mi buen ejercicio profesional no puedo limitarme a desarrollar sólo las habilidades técnicas	1	2	3	4	5
Para ser un buen profesional no puedo ignorar los problemas de la sociedad en la que vivo	1	2	3	4	5
No estoy dispuesto(a) a ejercer mi profesión sólo por dinero.	1	2	3	4	5
Considero conveniente aceptar el riesgo de equivocarme con tal de mejorar mi actividad profesional	1	2	3	4	5
En la profesión, ayudar a los demás es más importante que alcanzar el éxito.	1	2	3	4	5

LOS VALORES ÉTICOS DEL DOCENTE DENTRO DE SU PRÁCTICA PROFESIONAL

No es preciso que conozca y practique los valores de mi profesión para poder ejercerla.	1	2	3	4	5
El éxito profesional no significa nada si no me permite ser una mejor persona.	1	2	3	4	5
De nada sirve un trabajo bien hecho si no contribuye a ayudar a los demás	1	2	3	4	5
Un buen profesional debe darse tiempo para evaluar las consecuencias de sus acciones	1	2	3	4	5
Seleccioné mi carrera para ser útil a las personas.	1	2	3	4	5
La coherencia con los principios éticos es más importante que ganar dinero.	1	2	3	4	5
Respeto las opiniones de los alumnos, compañeros y padres de familia sobre mi trabajo profesional.	1	2	3	4	5

Guía de entrevista para profesores

1. Mencione un valor que lo caracterice como persona.
2. ¿Cuáles considera que son los principales valores en general que promueve a través de su práctica educativa?
3. ¿Cuáles considera que son los principales valores profesionales de los docentes que laboran en la?
4. ¿Cuáles son los valores que considera promueve en el salón de clase con sus alumnos?
5. ¿Qué elementos educativos debe considerar el docente para el desarrollo de la formación valoral de los alumnos?
6. ¿Qué actividades y/o estrategias realiza usted para promover actitudes y valores éticos con sus alumnos?
7. ¿Conoce el contenido del Código de ética enviado este ciclo escolar por la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal? ¿Le parece importante, por qué?
8. ¿Cree necesario que se impartan actividades que apoyen su labor educativa para el desarrollo moral de sus alumnos?
9. ¿Qué acciones ha realizado para el logro de un trabajo armónico, ético y con relevancia social?
10. Como ejercicio de reflexión, ¿cómo percibe su actuar profesional desde un punto de vista ético?

ANEXO 3

Plan de Acción		
A continuación se detallan las sesiones realizadas:		
SESIÓN 1	ÉTICA Y MORAL (Taller sobre la moral).	
Objetivo: Favorecer el dominio del concepto sobre ética y moral como elementos indispensables en la figura del profesor de educación primaria.		
Coordinador responsable: Sara Olvera Patlán		Fecha de realización: 25 de junio del 2012
Destinatarios: Docentes de la Esc. Prim. Francisco Hernández Mercado.		Duración: 1:30 hrs.
Sugerencias metodológicas	Actividades	Evaluación
<p>Después de realizada previamente la orientación de la actividad a desarrollar se invita a los docentes en formación a desarrollar el taller, al concluir la participación en cada interrogante, el coordinador realizará las aclaraciones pertinentes y lograr que a la hora del debate se tome en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Saber escuchar <input type="checkbox"/> No interrumpir, ser receptivo. <input type="checkbox"/> Pensar antes de evaluar una idea en el momento <input type="checkbox"/> Destacar lo positivo. <p>*Respetar otros criterios *Discrepar respetuosamente *No atacar</p>	<p>1.- Se iniciará con una serie de cuestionamientos sobre:</p> <p>a) ¿Qué es para el docente la moral?</p> <p>Después de escuchar las respuestas de los docentes en formación concluir que: La moral es un fenómeno social de la vida espiritual del hombre, de su mundo interno, que abarca un conjunto de principios y normas, por los que se rige en su vida y se expresa en determinadas costumbres y tradiciones: en los sentimientos, las convicciones del individuo y en las cualidades morales de las personas; todo esto se concreta en hechos, acciones, actos de conducta y actitudes que asumen los hombres en su relación con las demás personas, o ante las diferentes esferas en la que despliega su actividad.</p> <p>b) ¿Por qué existe la moral en la vida de las personas?</p>	<p>Se tomo en el dominio que lograron demostrar los docentes sobre la moral que debe caracterizar al maestro de educación primaria.</p> <p style="text-align: center;">Se realizó teniendo en cuenta el nivel de exploración logrado por los docentes en sus respuestas.</p>

	<p>Concluir que esta existe porque:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Regula la conducta de los hombres para el logro de fines comunes socialmente significativos. <input type="checkbox"/> Nos da un conocimiento acerca del bien y el mal en la sociedad en que vivimos y nos permite la autovaloración permanente de todo lo concerniente a nuestra persona, nuestra vida, así como la valoración de todos los fenómenos que acontecen a nuestro alrededor. <input type="checkbox"/> Es importante en las relaciones interpersonales, es un elemento esencial en el proceso de la comunicación entre los hombres, en el trato mutuo y en la convivencia social. <p>c) Por qué es importante el papel de la moral en nuestra profesión?</p> <p>d) ¿Qué cualidades morales le gustaría desarrollar en su persona?</p> <p>Evaluación: Se tendrá en cuenta el dominio que logren demostrar los</p>	
--	--	--

	<p>docentes en formación sobre la moral que debe caracterizar.</p> <p>2.- <u>Su legado ético nos fortalece</u></p> <p>Presentar la siguiente frase de José Martí.</p> <p>... “honrar a los que cumplieron con su deber es el modo más eficaz que se conoce hasta hoy de estimular a los demás a que lo cumplan”.</p> <p>Proponerle a los docentes en formación desarrollar la actividad que se había orientado y al final expresar sus criterios sobre esta frase de José Martí.</p>	
--	--	--

SESIÓN 2		
Objetivo: Descubrir las raíces y modelos que orientan nuestros sistemas de valores. Reconocer la dimensión conductual y emocional de los valores.		
Coordinador responsable: Sara Olvera Patlán		Fecha de realización: 04 de julio del 2012
Destinatarios: Docentes de la Esc. Prim. Francisco Hernández Mercado y personal de la zona 131 de la Dirección 1.		Duración: 90 minutos.
Sugerencias metodológicas	Actividades	Evaluación
<p>A través de una lluvia de ideas se debe favorecer el desarrollo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El reconocimiento de emociones. • El reconocimiento de intereses y valores. • El autoconocimiento. • El razonamiento moral. <p>A través de análisis de situaciones vividas, a través de exposición de comentarios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Motivación a la actividad (5 minutos). (Al final de esta sección se hace una propuesta para la apertura de la actividad). 2. Entregar a cada asistente la hoja del anexo Las raíces de nuestros valores”. 3. Invitar a cada participante a llenar el anexo 3. Se sugiere poner música tranquila que invite a la reflexión. (20 minutos) 4. Una vez que todos , se les invita a sentarse en círculos o grupos de hasta 4 personas para 	<p>Se puede considerar efectiva la sesión si durante su desarrollo, especialmente en el paso 5, se tienden a repetir las ideas planteadas en los objetivos.</p>

	<p>conversar sobre lo que aprendieron o se dieron cuenta (20 minutos)</p> <p>5. Al finalizar, pedir a un integrante de cada equipo que mencione un aspecto o tema que se habló en su equipo para potencializar la discusión y lograr una reflexión grupal (25 minutos).</p> <p>6. Para cerrar, invitar a los participantes a sintetizar en una palabra o frase muy breve lo que significó la actividad. (5 minutos)</p> <p>Motivación:</p> <p>Para entender por qué llegamos a tener ciertos valores y no otros, es importante detenernos a pensar en las personas que nos han acompañado en nuestra vida. Ciertas personas significativas influyeron directa o indirectamente</p>	
--	---	--

	en la construcción de ciertos valores que sin darnos cuenta, han dejado una huella importante en nuestras vidas. (10 minutos)	
--	---	--

Las Raíces de Nuestros Valores

Identifique a cuatro (4) personas adultas (máximo) que fueron significativas para usted durante su infancia o juventud. Piense en ellas por un momento y trate de recordar o imaginar qué valores siente que le intentaron transmitir.

SESIÓN 3		ÉTICA Y MORAL (Las raíces de nuestros valores)	
Objetivo: El propósito general de la descripción del taller es “que el colectivo docente reconozca y analice la necesidad de impulsar la Formación cívica y ética en la escuela primaria con apego al marco normativo, bajo los enfoques teórico-metodológicos afines y en articulación con temas de relevancia			
Coordinador responsable: Sara Olvera Patlán		Fecha de realización: 14, 15, 16 de agosto del 2012	
Destinatarios: Docentes de la Esc. Prim. Francisco Hernández Mercado y personal directivo de la zona 131 de la Dirección 1.		Duración: 90 minutos.	
Sugerencias metodológicas	Actividades		Evaluación
El taller brinda un panorama general de cuatro temas que denominan de relevancia social, éstos son:	<p>¿Por qué es necesaria una práctica educativa inmersa en valores?</p> <p>Reflexión individual y grupal sobre el sentido del Taller de ética y del comportamiento ético mediante estrategias didácticas. (Foro, lluvia de ideas, panel, mesa redonda.).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis grupal de documento propuesto por el 		Se puede considerar efectiva la sesión si durante su desarrollo, especialmente en el paso 5, se tienden a repetir las

<p>1. La educación para la paz y los derechos humanos.</p> <p>2. La perspectiva de género.</p> <p>3. La educación ambiental.</p> <p>4. La educación intercultural</p> <p>La razón de su elección se debe a que “dichos temas dan forma a enfoques educativos congruentes con el desarrollo de la ética y la formación ciudadana.</p>	<p>profesor sobre educación moral en la escuela (Puig, García:1998). Se estudian el artículo tercero constitucional, párrafos I y II, y dos fragmentos de textos que, de acuerdo con los autores, favorecen la comprensión de lo establecido en la legislación educativa. Plan de estudios 2011, PROSEDU 2007-2012, y el Código de Conducta de la AFSEDF.</p> <p>* Identificar mediante una lectura comentada los criterios de diferenciación de un juicio moral y un juicio ético, así como reflexionar la relación entre ambos juicios.</p> <p>*Analizar casos que presenten juicios morales y juicios éticos para tomar conciencia de las diferencias y relaciones entre ambos.</p> <p>* Identificar el concepto de valor y sus características.</p> <p>*Cada docente realizará su escala de valores.</p> <p>* Reconocer y tomar conciencia de los valores éticos fundamentales por medio de una dramatización formulada por una vivencia personal.</p> <p>* Crear individualmente un texto sobre los derechos humanos universales. (Ensayo, cuento, narración, canción, poesía).</p> <p>* Analizar una película para reflexionar sobre el sentido del comportamiento ético en el ámbito personal, social, académico y en el ejercicio de la ciudadanía.</p> <p>* Crear un documento que exprese la reflexión realizada con la película “<i>Cadena de valores</i>”.</p>	<p>ideas planteadas en los objetivos.</p>
--	--	---

Recursos: Libro “ Educación Moral en la escuela” de Puig y García, película Cadena de valores”		
SESIÓN 4	VALORES ÉTICOS DEL DOCENTE (Respeto “Mirándonos”)	
Objetivo: Que los participantes observen y aprecien las características de sus compañeros y reflexionen acerca de la importancia de no emitir juicios de valor, estigmatizar o etiquetar sus acciones y pensamientos.		
Coordinador responsable: Sara Olvera Patlán	Fecha de realización: 31 de agosto del 2012	
Destinatarios: Docentes de la Esc. Prim. Francisco Hernández Mercado.	Duración: 90 minutos.	
Sugerencias metodológicas	Actividades	Evaluación
La conductora dará inicio a la reunión preguntando a los participantes lo analizado la última sesión, con base en ello, se recuperarán ideas principales sobre ética, moral y valores, adentrar dentro de estos el respeto y la empatía al tener la capacidad de situarse imaginariamente en el lugar de la otra persona sin atribuir juicios de valor con respecto a acciones y pensamientos.	<p>La coordinadora dirá a los docentes que en esta sesión se revisará el tema del respeto. Posteriormente se solicitará que se numeren 1 y 2; en un extremo del salón se reunirán las personas con el número 1 y en el otro, las personas con el número 2. Se les pedirá a los integrantes de cada equipo se coloquen en línea, mirando de frente a las personas del otro equipo. Solicitarles que a partir de ese momento se mantengan en silencio y escuchen la siguientes indicaciones:</p> <p>Desde tu lugar observa a cada compañero del otro equipo: cómo son físicamente, observa despacio y detalladamente cada cuerpo, apreciando la estatura, el volumen corporal, la vestimenta, el tamaño de los brazos, piernas, cara, etc.</p>	<p>La participación del colegiado de manera entusiasta y los comentarios surgidos ante los cuestionamientos</p> <p>.</p>

	<p>Ahora, da un paso hacia adelante y busca una posición cómoda en la que puedas estar de pié un rato más. Observar únicamente a la persona del otro equipo que este justamente enfrente, explorar cada parte de su cuerpo; observa detalladamente su rostro e imagina el reflejo de su historia personal.</p> <p>Avanzar en cada momento que se indique. Caminar en dirección hacia el compañero de enfrente. Observa y examinar detalladamente su postura, la forma en que caen sus brazos, las flexiones de sus piernas, gestos, su mirada, identificar que se puede descubrir parte de su vida en la mirada. Una vez más acercarse a una distancia considerada para mirarlo, detener la mirada en su rostro, observan detalle a detalle cada una de las partes de la cara. Reconocer si se exploró a este ser humano, si se apreció su presencia, si se cree necesario acercarse o alejarse para mirarlo.</p> <p>Sentarse con un compañero y comentar como fue la experiencia de mirar, y que compartan algo importante de su vida.</p> <p>La coordinadora preguntará cómo se sintieron, que percibieron al observar físicamente y si lograron valorar y apreciar la forma de los demás. Buscar que se reflexione acerca de cómo cada persona es única y diferente, mencionando q mientras fueron caminando pudieron ver a varias personas diferentes. Preguntar cómo sería si tuvieran que ver el interior de los demás, sus pensamientos, necesidades, valores, formas de ver la vida, ¿Creen que podrían ser capaces de valorarlas, apreciarlas y respetarlas? ¿Cómo le</p>	
--	--	--

	<p>muestran a las personas que las respetan, por ejemplo a sus compañeros, a sus alumnos o a sus hijos?</p> <p>Definir que actitudes y conductas concretas se cree que implica el respeto.</p>	
--	--	--

Recursos: sillas

SESIÓN 5		VALORES ÉTICOS DEL DOCENTE
		“Desarrollo de la actividad docente en la ética y valores”
Objetivo: Desarrollar competencias sociales en la docencia enfocados en la formación ética, actitudes y valores, reconocer su posicionamiento social como docente, concientizando su influencia en la trasmisión de valores y de actitudes.		
Coordinador responsable: Sara Olvera Patlán		Fecha de realización: 28 de septiembre del 2012
Destinatarios: Docentes de la Esc. Prim. Francisco Hernández Mercado.		Duración: 90 minutos.
Sugerencias metodológicas	Actividades	Evaluación
A través de los indicadores diagnosticados se conducirá a implementar nuevas estrategias de intervención Bajos el análisis de la función del educador en las siguientes dimensiones: *La dimensión institucional *La dimensión personal *La dimensión del rol social	Sensibilizar a los docentes a través de una actividad en donde cada uno reconocerá valores éticos, morales y sociales (En la espalda se colocarán una hoja, se pone música de fondo y caminan con los ojos cerrados, al parar la música se busca a un compañero y a esa persona le escriben un adjetivo que lo identifique con un valor observable por el que escribe) Se realizará un análisis de los valores, esencialmente a través de los actos, que manifiestan los valores que se practican; sobre todo aquellos visibles y susceptibles de evaluar actos y hechos sociales de cada docente en su contexto. Se contestarán las siguientes preguntas: ¿De qué manera la práctica docente refleja algunos de los valores personales?	En la sesión se describirán las conductas metodológicas de la temática de la conducta del docente bajo las tres dimensiones. Realización de un reporte de observaciones diagnósticas de las siguientes cualidades: físicas (expresión del rostro, voz, forma de vestir y caminar), intelectuales (intereses y

	<p>¿Cuáles de los valores personales que han influido o modificado a partir de las experiencias docentes? ¿Qué situación de respeto a los derechos personales del profesor están siendo violados cotidianamente? ¿Qué medidas es indispensable tomar en el espacio educativo para asegurar el pleno respeto de los derechos y el cumplimiento adecuado de las obligaciones en un marco ético y legal? ¿Qué concepción tiene el profesor del rol que ejerce y cómo ejerce éste rol.</p>	<p>aficiones, capacidad de expresión y de valorar a los demás), emotivos (control de las emociones, o, confianza en sí mismo), y sociales (sentido del humor, tacto en el trato de los demás, puntualidad, propósito de cooperación).</p>
	<p>Formular una propuesta inicial a manera de un esquema en la que se desarrolle la actividad docente con ética y valores, partiendo de la dimensión personal, a la dimensión del rol y a la dimensión institucional; integrando la totalidad de la propuesta, bajo la lupa del constructivismo socio-cultural y la percepción fenoménica desde el "yo-rol-grupo-sociedad".</p>	
<p>Recursos: Textos de Cecilia Fierro “Mirar la práctica docente desde los valores” Edit. Gedisa, México, 2003, pp 45-50</p>		
<p>SESIÓN 6</p>	<p>Valores éticos del docente La práctica docente y sus dimensiones</p>	
<p>Objetivo: Abrir un espacio de reflexión en torno a las distintas dimensiones de la práctica del docente y en cómo ellas son inseparables de su actuar</p>		
<p>Coordinador responsable: Sara Olvera Patlán</p>	<p>Fecha de realización: 26 de octubre 2012</p>	
<p>Destinatarios: Docentes de la Esc. Prim. Francisco Hernández Mercado.</p>	<p>Duración: 90 minutos.</p>	

Sugerencias metodológicas	Actividades	Evaluación
<p>Se dará lectura a un texto de Cecilia Fierro para identificar con mayor claridad la labor docente desde cada una de las dimensiones que señala la autora, analizándolas y reflexionando sobre nuestras propias prácticas en los diversos ámbitos que se encuentra inserto el maestro desde su rol en la comunidad escolar.</p>	<p>Se dividirá al grupo en equipos para analizar la lectura recomendada, al término de ella pasarán los integrantes de cada equipo a exponer cada una de las dimensiones.</p> <p>Dar respuesta a cada una de las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Identifique uno o dos episodios significativos de su vida laboral como profesor *Describalas *¿Qué aspectos de mi vida personal, institucional, interpersonal, social, didáctica y valoral influyen en mi práctica docente? *¿Qué características de mi institución influyen en mi práctica docente? *¿Cómo el clima escolar de mi institución influye en mi práctica? *¿Qué demanda actualmente la sociedad al quehacer docente y qué me implica a ello a mí personalmente? * ¿Cuáles son los dos valores más importantes que creo estar formando en mis estudiantes mediante mi práctica como docente? Ejemplifique en prácticas concretas cómo los forma. <p>En mesa redonda se hará reflexión sobre cada una de las respuestas dadas a los cuestionamientos, se hará un collage con fotografías y redacciones sobre eventos de la institución en donde el trabajo de cada docente se ve reflejado.</p>	<p>La participación en la exposición, así como la resolución a los cuestionamientos y participación oral.</p>

SESIONES 7, 8 Y 9	Formación valoral Trabajo con dilemas morales	
<p>Objetivos: Reflexionar sobre el deber ser; es decir, el comportamiento ético ideal del profesionista y de las acciones que han de tomarse en el transcurso de su formación para una formación valoral.</p> <p>Compartir estrategias que enriquezcan el desempeño profesional docente en beneficio de un desarrollo moral de sus alumnos.</p> <p>Desarrollar un espíritu crítico, constructivo y creativo a partir de obras literarias, adquirir competencias dialógicas que predisponen hacia acuerdos y a una participación democrática.</p>		
Coordinador responsable: Sara Olvera Patlán	Fecha de realización: 17 de agosto y 30 de noviembre de 2012	
Destinatarios: Docentes de la Esc. Prim. Francisco Hernández Mercado.	Duración: 90 minutos. Cada sesión	

Sugerencias metodológicas	Actividades	Evaluación
<p>Conceptualizar ¿qué es un dilema moral?</p> <p>Identificar los tipos de dilemas que hay.</p> <p>Reconocer su función en el desarrollo moral bajo los preceptos de Piaget y Kohlberg.</p> <p>Análisis de algunos dilemas morales que favorezcan el desarrollo moral.</p>	<p>Dar indicaciones precisas sobre el levantar la mano para pedir la palabra y respeto a la participación de cada uno de los integrantes.</p> <p>Presentar o leer individualmente cada uno de los dilemas a analizar:</p> <p>Pedir a los docentes que resuman el caso. Reflexionando sobre sus principales hechos.</p> <p>¿Qué dimensiones éticas están implicadas en este caso? Discutirlas en grupo. ¿Por qué se considera un problema ético?</p> <p>Para completar la idea anterior, pedir a los estudiantes que investiguen el concepto de los valores a los que haga referencia cada dilema. ¿Qué significa? ¿Por qué es una norma ética?</p> <p>Luego de la discusión general, se formarán dos equipos. Pedir a cada uno que asuma una postura:</p> <p>Apoyar la idea de una posición a favor justificando sus respuestas. y b) apoyar la idea de que la otra parte hizo lo correcto de igual forma justificando.</p> <p>En cada caso, el grupo deberá identificar argumentos razonados para sustentar la postura que le tocó defender.</p> <p>Se hará un debate en la que cada equipo defenderá su postura.</p>	<p>Participación activa.</p> <p>Compendió de creación de dilemas morales.</p>

<p>Construcción de dilemas morales a través de experiencias cotidianas o recursos auditivos, cinematográficos, historias, cuentos o noticias.</p>	<p>Finalizaremos con la toma de posición individual en la que cada uno señalará los argumentos que justifican su opinión, y hacer constar si la postura final adoptada, después del debate, ha cambiado respecto a la que se tenía al inicio.</p> <p>Pedir a los docentes que identifiquen otros posibles casos en los que la norma ética de mantenimiento de la confidencialidad podría no sostenerse. Que presenten los ejemplos en clase. Debatirlos.</p> <p>Brindar otras estrategias que retroalimenten el trabajo ético en pro del desarrollo moral.</p> <p>Los dilemas a trabajar son:</p> <p>Dilema de Heinz (reconociendo a la vida como un gran valor jerárquicamente).</p> <p>Dilema derecho de una madre. (El valor de un hijo)</p> <p>Creación de dilemas por parte del colegiado.</p> <p>Sugerencias de recursos que apoyen al desarrollo moral: Frases inacabadas, escritura autobiográfica tomando conciencia de su presente, pasado y futuro, resolución de conflicto, ejercicios de cohesión del grupo, ejercicios para la comunicación, actividades de comprensión crítica, ejercicios de autorregulación, etc.</p> <p>Para finalizar estas actividades hasta hoy realizadas se deja a los docentes el decálogo del maestro realizado por Gabriela Mistral.</p>	
---	--	--

	<p>Ama... Si no puedes amar mucho, no enseñes a niños.</p> <p>Simplifica... Saber es simplificar sin restar esencia.</p> <p>Insiste... Repite como la naturaleza repite las especies, hasta alcanzar la perfección.</p> <p>Enseña... Con intención de hermosura, porque la hermosura es madre.</p> <p>Maestro... Sé fervoroso. Para encender lámparas has de llevar fuego en el corazón</p> <p>Vivifica... Tu clase. Cada lección ha de ser viva como un ser.</p> <p>Cultívate... Para dar, hay que tener mucho.</p> <p>Acuérdate... de que tu oficio no es mercancía sino que es servicio divino.</p> <p>Antes... de dictar tu lección cotidiana, mira a tu corazón y ve si está puro.</p> <p>Piensa... en que Dios te ha puesto a crear el mundo del mañana.</p>	
--	--	--